

1 :

EL PARAÍSO PERDIDO DE MAHOMA

*... te veo en el día Patria amada,
Como espectro de horror sumida al antro
Sin gloria ni esplendor, palida y triste
Dime ¿acaso fuiste
Del bárbaro otentote destrosada
Sin piedad, por tu luto y tu quebranto?*

.....

*"Los bárbaros no arrancan mis lamentos
"Ni causaron mis males", me contesta,
"Fueron mis hijos con sangrienta mano
"Que con furor insano
"Hicieron mas sensibles mis tormentos.
"Cada cual á su vez el dardo enhiesta
"E invocandome madre, cruel lacera
"A quien les sustentaba en pasada era.
"Cual la madre infeliz de Neron fiero
"Fallezco al golpe de su propio acero".*

GREGORIO JUÁREZ.

A Mi Patria: Cancion elegiaca. (1845).

1. Infierno en la Tierra

EN LOS DÍAS EN QUE Byron Cole por el Pacífico lleva a Sacramento la contrata de Castellón, un nuevo diplomático norteamericano navega en el Caribe, destinado a entretejer su suerte con la del Predestinado de los Ojos Grises. John Hill Wheeler, abogado, autor de una Historia de North Carolina y subsecretario privado del Presidente Pierce, recibe su nombramiento de Ministro Residente de los Estados Unidos ante la República de Nicaragua el 2 de agosto de 1854, y en noviembre va en camino a su nuevo destino.

Durante los siguientes dos años, sus funciones oficiales lo ponen en contacto íntimo con Walker como uno de los actores principales en el drama. Su afición a la Historia lo impele a registrar los eventos para la posteridad. En 1856 Wheeler prepara un manuscrito para publicarse, que titula "Nicaragua, el Centro de Centroamérica". En él traza "la Historia de Nicaragua, desde los tiempos más remotos hasta el presente; su Topografía, Productos, Recursos, Minas y Minerales; sus Revoluciones con sus causas, desarrollo y fin, y en especial una narración fiel de los excitantes sucesos recientes, con bosquejos veraces de los personajes, nativos y americanos, que en ellos actuaron, basados en documentos oficiales y observación personal".¹

El curso de los acontecimientos impide la publicación de la obra, y hoy el manuscrito de Wheeler recoge el polvo de otro siglo en un estante de la Biblioteca del Congreso en Washington. Los dos epígrafes que pone bajo el título, sintetizan bien a la Nicaragua que ve en aquella década de 1850:

*"Todas las desgracias que yo mismo vi,
y en las cuales fui parte"* VIRGILIO.

*"Esta región ciertamente no es de la tierra;
¿No habrá caído del Cielo? No hay una arboleda,
Ni cidra, ni pino ni cedro; ni una caverna,
Lavada por el mar y cubierta de enredaderas silvestres;
Que no exhale encantamiento".* ROGERS.²

Wheeler describe en detalle el país encantado, al que los españoles en una época anterior denominaron Paraíso de Mahoma: "Un país de lo más bello, fragante con flores de dulces perfumes, cuajado de naranjales, limones, cocos y toda clase de frutas tropicales."³ Conforme narra Thomas Gage, viajero inglés del siglo XVII:

[En la ciudad de León] el principal deleite de sus habitantes se encuentra en sus hogares, en lo placentero de los alrededores y en la abundancia de todas las cosas para el buen vivir del hombre, más que en cualquier riqueza extraordinaria; que allí no sería tan disfrutable como en otras partes de América. Se conforman con sus bellos jardines, poblados de aves canoras y papagayos, y disponen de carne y pescado suficientes —que son baratos— y de elegantes casas que invitan a una vida deleitosa, de ocio y despreocupación, sin interesarse en el comercio y el tráfico, no obstante tener cerca el lago ... Debido a los placeres que brinda la ciudad, los españoles llamaron a esta provincia *El Paraíso de Mahoma*.⁴

Mas Nicaragua es, de hecho, un Paraíso Perdido. Cuando Wheeler arriba en San Juan del Norte el 20 de diciembre de 1854, la población comienza a sacudirse despacio de los escombros y cenizas a que ha sido reducida seis meses antes, bombardeada el 13 de julio de 1854 por la corbeta norteamericana *Cyane*. El pabellón mosco —franjas azul y blanco, con el emblema de "Gran Bretaña e Irlanda reunidas" (el Union Jack) en una esquina— ondea sobre el suelo nicaragüense, protegido por cañoneras británicas. Al entrar Wheeler al país, encuentra las condiciones internas de

Nicaragua, "deplorables, despedazada por las guerras".⁵ Subiendo el río San Juan desembarca en una isla "que es una perfecta joya. Un paraje tan bello que rivaliza en fantasía y belleza tropical con todo lo que yo he jamás soñado. Es un sitio donde podrían haber retozado Calipso y sus ninfas, pasando 'un largo día estival en inocencia y gozo'".⁶ Pero apenas unas cuantas millas río arriba, salta a la vista en la cima de una colina un adusto y vetusto, grandioso guardián, el Castillo *Viejo* de la Inmaculada Concepción:

... construido en 1747 [1675] por el gobierno español, y mostraba señales de gran solidez y pericia en su construcción, desafiando tanto a las vicisitudes de la guerra como a los estragos del Tiempo. ... Este lugar recientemente fue de nuevo el escenario de un conflicto cruento. El sábado 16 de los corrientes, las fuerzas del partido democrático, bajo el coronel Laureano Zelaya, fueron atacadas por el general Corral, y tras una corta refriega, este último tomó el punto, sufriendo tres muertos y trece heridos. Once defensores resultaron muertos, entre ellos, el Coronel. Las manchas de sangre estaban todavía frescas en el muelle y en otros sitios donde combatieron. Era la primera sangre que yo veía en Centroamérica, y espero que sea la última. La guerra la libran con ferocidad, y en esta ocasión masacraron sin piedad a los prisioneros.⁷

Al pasar por el istmo de Rivas, Wheeler atraviesa una serie de huertas —un jardín continuo de frutas y flores— mas en toda la región no ve un solo arado, ni una sola pala o azadón, y tiene gran dificultad en conseguir provisiones para él y sus acompañantes. En el trayecto, "los hombres todos andaban en la guerra", y las mujeres que encuentra "no tenían alimento que darle a humano o cuadrúpedo, pues todas eran 'muy pobre'".⁸ Al aproximarse a la capital y cruzar las líneas del ejército leonés que sitia a Granada, "las tropas en la ciudad, viendo que un grupo de personas entraba en el campamento enemigo, dispararon un cañonazo de 24 libras contra nosotros; la bala pasó silbando a escasos seis pies de mi persona, destrozando cuanto

encontró a su paso, y fue a hundirse en la pared al otro lado del patio".⁹
Wheeler anota en su Diario:

Este bello país, igual en clima y producción a Cuba, está siendo asolado por las feroces pasiones de los hombres. Nicaragua podría decir, al igual que Ross, de Escocia—

*¡Ay pobre patria! ¡Apenas se conoce a sí misma!
No puede llamarse nuestra madre, sino nuestra tumba;
donde nada sonríe sino el que nada sabe;
donde los lamentos, los gemidos y los gritos
que desgarran los aires, pasan inadvertidos ...*

*Macbeth, Acto IV. Escena iii.*¹⁰

Esa revolución comienza el 5 de mayo de 1854, aportando un eslabón más a la interminable cadena de los trastornos políticos que estallan en Nicaragua a raíz de su independencia de España en 1821. Pero la dolorosa tragedia de ese bello país asolado por las feroces pasiones de los hombres, echa sus raíces mucho más hondo en el pasado, anteponiéndose por siglos al descubrimiento de América en 1492. La Historia guarda silencio, y la memoria del hombre no precisa ni cuándo ni quiénes pueblan por primera vez esta región del globo. Los restos de ídolos son testigos mudos de que a Nicaragua la habitaron en tiempo inmemorial razas de idólatras que ofrecían sacrificios humanos a sus dioses de piedra. Los primeros testimonios escritos narran que en el siglo XVI, en la época de la conquista por España, la esclavitud y el canibalismo prevalecen entre los aborígenes:

... Hizo despues aqueste reverendo padre [Fray Francisco de Bobadilla] juntar treçe caçiques é principales é padres ó saçerdotes de aquellos infernales templos, é preguntóles si eran naturales de aquella tierra de Nicaragua ó de dónde vinieron.

Y. No somos naturales de aquesta tierra, é há mucho tiempo que

nuestros predecesores vinieron á ella, é no se nos acuerda qué tanto há, porque no fué en nuestro tiempo.

F. ¿De qué tierra vinieron vuestros passados, é cómo se llama vuestra tierra natural donde vivían, é por qué se vinieron é la dexaron?

Y. La tierra, de donde vinieron nuestros progenitores, se dice Ticomega é Maguateca, y es hácia donde se pone el sol: é viniéronse porque en aquella tierra tenían amos, á quienes servían, é los tractaban mal.

F. ¿Aquellos sus amos eran chripstianos ó indios?

Y. Indios eran.

F. ¿En qué los servían? ¿Por qué se vinieron?

Y. En arar é sembrar e servir, como agora servimos á los chripstianos, é aquéllos sus amos los tenían para esto é los comían, é por esso dexaron sus casas de miedo é vinieron á esta tierra de Nicaragua ...

.....
F. ¿Quién llueve é os envía todas las cosas?

Y. El agua nos envía Quiateot, ques un hombre, é tiene padre é madre, y el padre se llama Omeyateite, é la madre Omeyateçigoat; y estos están en cabo del mundo, donde sale el sol en el cielo. ...

F. ¿Adónde é cómo le pedís el agua á esse que decís que os la envía?

Y. Para pedir el agua vamos á un templo que tenemos suyo, é allí matan é se sacrifican muchachos é muchachas: é cortadas las cabeças, echamos la sangre para los ydolos é imágenes de piedra que tenemos en aquella casa de oración destos dioses, la cual en nuestra lengua se llama *teoba*.

F. ¿Qué haceys con los cuerpos de los que assi se matan é sacrificays?

Y. Los chiquitos se entierran, é los cuerpos que son de indios grandes, comen los caçiques principales, é no come dellos la otra gente. ...

.....
F. Quando alguno viene á pobreça ¿qué hace ó de qué se sostiene?

Y. El que tiene extrema neçessidad é ha vendido quanto tiene, acaesçe que venden los padres á los hijos, é aun cada uno se puede vender á si proprio, si quiere é por lo que quisiere; pero puédense los unos á los otros rescatar con voluntad del señor de los tales esclavos é no de otra manera.

F. Esta carne humana que comés ¿cómo lo hacés, si es á falta de manjares, ó por qué?

Y. Cómo se hace es que se corta la cabeça al que ha de morir, é hácesele el cuerpo pequeños pedaços, é aquellos échanse á coçer en ollas grandes, é allí échase sal é axi é lo ques menester para guisarlo ...¹¹

La vida humana vale poco para los indígenas. Al esclavo lo venden en el mercado por cien granos de cacao, que es el precio de diez conejos. Los padres venden a sus hijos, sabiendo muy bien que quien los compre "se los avia de comer, si quisiese".¹² Existe pues una tradición nativa de comportamiento inhumano, que unido a la crueldad de los conquistadores españoles, en el siglo XVI hunde a Nicaragua en las entrañas de un infierno. Un episodio basta para exponer las horribidas maldades y desgracias que sufren los habitantes del Paraíso de Mahoma durante su conquista por España: En 1528, unos indios matan a seis españoles y se los comen con todo y caballos; en represalia, el gobernador Pedrarias Dávila manda prender a dieciocho caciques y el martes 16 de junio los ajusticia en la plaza o tiangue de León. De uno en uno les echa los perros, en una especie de circo romano:

... desta manera: que le daban al indio un palo que tuviesse en la mano, é deçíanle con la lengua ó intérprete que se defendiesse de los perros é los matasse él á palos: é á cada indio se echaban çinco ó seys perros cachorros ... É quando a él le paresçia que los tenia vençidos con su palo, soltaban un perro ó dos de los lebreles é alanos diestros, que presto daban con el indio en tierra, é cargaban los demás é lo desollaban é destripaban é comian dél lo que querian.¹³

Los dieciocho cadáveres mutilados quedan tendidos en la plaza para escarmiento de los indios hasta que Pedrarias manda pregonar el permiso de retirarlos, al cuarto día, cuando el hedor es insoportable; "y en acabando de

darse el pregon, los hicieron muchos pedaços los indios de la comarca, que cada dia vienen al tianguéz ó mercado á la mesma plaça, sin dexar cosa alguna dellos por recoger, é se los llevaron á sus casas, é no pocos goçoso, só color que lo llevaban é echar en el campo, porque sabian que á los chripstianos les parecçia mal aquel manjar, é les avian amonestado que no lo comiessen. Mas á ellos les paresció que les avia dado Dios muy buena çena con aquel pregon".¹⁴

* * *

COMENZANDO 1522, 200 españoles invaden Nicaragua, cuya población sobrepasa al medio millón de indios. En poco tiempo conquistan a las tribus del litoral del Pacífico y el centro del país, enzarzadas en perpetua guerra intestina, y las esclavizan y exportan. Simplemente recogen a los indios como ganado y los conducen a El Realejo, metiéndolos en manadas en los veleros que los transportan a los mercados de Panamá y el Perú, a menudo sin siquiera tomarse la molestia de herrarlos. Para 1535, Nicaragua pierde la tercera parte de su población en esa forma. Una pandemia de peste bubónica en 1529-31, seguida por el sarampión en 1532-34, siega otro tercio. Las matanzas y hambrunas suman sus cuotas de víctimas. Cuando se levanta el primer gran censo en 1548, sólo quedan 11.137 aborígenes de los 600.000 que se estima había en 1520. No se necesita aguzar la imaginación para horrorizarse ante las montañas de sufrimiento humano que acechan tras esas cifras.

La desolación de tres cortas décadas, no se repone en tres largos siglos. Al declararse la independencia en 1821, cerrando 300 años de dominio colonial, Nicaragua tiene 175.000 habitantes: 2/5 indios, 2/5 mestizos, y menos de 1/5 blancos. Desde el comienzo, es muy marcada la división de los partidos entre *fiebres* (liberales) y *serviles* (conservadores), y en 1824 estalla una conflagración general. Las atrocidades cometidas en ese primer baño de sangre a raíz de la Independencia, revelan raíces más hondas que las de una

contienda partidista:

En la guerra de 1824, habían combatido pueblos contra pueblos, familias contra familias, parientes y vecinos, unos contra otros, sin otro móvil que el insensato deseo de destruirse. El país quedó devastado, las haciendas abandonadas, y muchas personas ricas se encontraron sin abrigo, solicitando la caridad de los vecinos.

Los crímenes, que no podían castigarse durante la contienda, se multiplicaron asombrosamente con la impunidad, y los asesinatos, robos y violencias con el sexo débil, se cometieron sin restricción alguna.

Guerra semejante tuvo que ser el desahogo de innobles pasiones, nunca jamás la expresión de partidos políticos y mucho menos el desborde de un patriotismo exagerado.¹⁵

Se libran encarnizados combates en León durante 14 días de sitio, el que se prolonga todavía por otros dos meses. Más de 900 casas son incendiadas y demolidas, y hay como 600 muertos de ambos bandos, sin contar mucha gente neutral, que también perece en la contienda. Y dicha guerra es apenas el preludio de lo que ha de venir. Su costo es muy alto también en otro sentido, pues Nicaragua pierde una valiosa porción de su territorio. El distrito sureño de Nicoya o Guanacaste prefiere paz y progreso en vez de guerra y desolación, y durante esa guerra proclama su anexión al vecino estado de Costa Rica. Las subsiguientes, incesantes revoluciones impiden que Nicaragua lo recobre jamás.

El segundo baño de sangre, denominado Guerra de Cerda y Argüello, dura dos años. Sube el telón en febrero de 1827 con el asesinato de prisioneros políticos en la cárcel de Granada; y baja en diciembre de 1828 con el asesinato de más prisioneros políticos en la isla desierta La Pelona, en el Gran Lago de Nicaragua. Los cadáveres, tirados al agua sujetos a grandes piedras amarradas a los pies, se los llevan las caprichosas corrientes del lago por

largos kilómetros y los van a arrojar con todo y piedras en la costa frente a Granada. Tales horrendas apariciones cierran con broche apropiado un episodio durante el cual "la sangre corría á torrentes, y la devastación y la muerte se cernían por donde quiera, sin que fuese posible prever el término de tan espantosa anarquía."¹⁶ Un subalterno de Cerda, alias *el desorejador*, suele presentar a su jefe, ensartadas en la espada, las orejas de los prisioneros de guerra. Los de Argüello por su parte mutilan las narices de aquellos enemigos a quienes se perdona la vida. Cerda no pierde la nariz, pues muere fusilado por sentencia de un Consejo de Guerra del bando argüellista.

Enseguida viene la guerra de 1833, con fuertes combates en las zonas de León y Masaya, y un encarnizado asalto a Managua, a bayonetazos, por las fuerzas combinadas de Granada y León. El coronel Cándido Flores jefea la siguiente revuelta en 1834, enfrentándose en la lucha los anteriores aliados, y terminando con la captura y el fusilamiento de los cabecillas rebeldes. Los coroneles Bernardo Méndez y Casto Fonseca botan al gobierno en 1837, asesinando sin piedad al jefe de estado don José Zepeda y otros funcionarios. Enero de 1838 trae otra revolución más, que es aplastada de inmediato.

A la anarquía en el Paraíso de Mahoma se suma la lucha sin cuartel que se libra en Centroamérica entre las fuerzas liberales del general Francisco Morazán y las conservadoras representadas en el campo de batalla por el presidente vitalicio guatemalteco general Rafael Carrera. Nicaragua se segrega de la Federación centroamericana el 30 de abril de 1838, cuando ya es obvio que la Unión se ha roto irremisiblemente. Aliada con Honduras, Nicaragua entonces libra una guerra contra Morazán en El Salvador. En esa coyuntura llega a Centroamérica el primer agente diplomático de Estados Unidos, John L. Stephens, quien no logra presentar credenciales ante un Gobierno Federal que ya ha dejado de existir. Se dedica por lo tanto a explorar las ruinas mayas y regresa a casa a publicar en dos tomos sus *Incidentes de Viaje en Centro América, Chiapas y Yucatán*, en los que asienta sus impresiones de Nicaragua durante su visita en febrero y marzo de 1840:

Aunque en recursos naturales Nicaragua es el más rico de los Estados de la confederación centroamericana, su población es la más miserable.

... Las tropas de Nicaragua, mil cuatrocientos hombres, habían marchado a Honduras, y unidas con las de ese estado, habían desbaratado, con gran carnicería, a las tropas de Morazán ... y los anales de guerras civiles entre pueblos cristianos, en ninguna otra parte presentan una página más sangrienta.

Ni dieron ni pidieron cuartel. Catorce oficiales fueron fusilados a sangre fría después de la batalla, y ningún prisionero quedó vivo para monumento de misericordia. ... Los nicaragüenses regresaron a León en triunfo, con trescientos cincuenta fusiles, varias banderas, y en señal de la manera como ejecutaron la tarea, sin un solo prisionero.

... Al caminar por las calles en León, vi palacios, antes residencias de nobles, hoy desentejados y desmantelados, ocupados por miserables creaturas muertas de hambre, figuras de pobreza y necesidad; y a un lado un inmenso lote en ruinas, cubriendo media ciudad.

... A eso de las ocho de la noche se oyó el tropel de la caballería en las calles, y por una rendija en la puerta vimos pasar en formación como seiscientos hombres. Nada de música, ni vivas, ni pañuelos al aire para animarlos como defensores de la patria o como aventureros camino a la gloria; sino que en la oscuridad, y descalzos, sus pisadas sonaban furtivas; la gente los miraba con temor, y más bien parecía la partida de una banda de conspiradores, y no la marcha de los soldados de una república.¹⁷

Las tropas leonesas van en apariencia rumbo a El Salvador, y de hecho salen de León por el camino a San Salvador; pero a medianoche dan media vuelta y se dirigen a Granada, a caer por sorpresa sobre la ciudad y forzarla con las bayonetas a pagar lo que la Ley no la obliga a pagar. El Gran Mariscal Casto Fonseca sube al poder en León, auténtico dictador militar disfrazado de Jefe de Estado liberal: impone contribuciones exorbitantes a su antojo; ejecuta escandalosas expatriaciones y fusilamientos arbitrarios, so pretexto de disciplina castrense:

... Por todas partes se oía la tortura y el látigo; doquiera asomaba la arbitrariedad y la opresión: todos los elementos de civilización y de ventura general eran comprimidos en su desarrollo y progreso: la imprenta callaba; y el Estado entero, puestos en armas todos sus habitantes, se había metamorfoseado en un vasto campo militar, llegando á ser cada pueblo un cuartel anarquizado por el desafuero insolente de los subalternos de la desatentada administración, convertido cada uno de ellos en una omnipotencia política. Las aulas y las escuelas públicas se cerraron; los campos y los talleres de la industria quedaron desiertos; se abismó el comercio en un profundo estupor, y se agotaron las fuentes de la riqueza pública, por la exacción continuada y sin medida.¹⁸

Granada se rebela el 29 de agosto de 1844, al mismo tiempo que se rompen las hostilidades entre Nicaragua y Honduras. El general Santos Guardiola derrota al ejército nicaragüense en Choluteca, y en noviembre los ejércitos aliados de El Salvador y Honduras invaden Nicaragua. Cuando el general salvadoreño Francisco Malespín pone cerco a León, Granada apoya a los invasores. Contingentes rivenses, con fusiles, y 400 indios matagalpinos con arcos y flechas, también se unen al "Ejército Protector de la Paz" de Malespín que sitia a la capital de Nicaragua. Los defensores bajo Fonseca, a su vez, cuentan con la ayuda del general Trinidad Cabañas y su contingente de exiliados liberales salvadoreños y hondureños:

Después de cincuenta y nueve días de heroica resistencia, la plaza fué rendida á viva fuerza, el 24 de enero de 1845, los habitantes pasados á cuchillo en su mayor parte y las casas entregadas al saqueo y al incendio.

El triunfo excitó la sed de sangre del vencedor y bajo la influencia del licor, hizo fusilar á muchas personas, veinticuatro de ellas de lo más notable.

El Senador Madriz, encargado del Poder Ejecutivo, el "Gran Mariscal" y don Crescencio Navas, Ministro general, corrieron también la suerte que Malespín destinaba á los vencidos. La ferocidad del caudillo salvadoreño

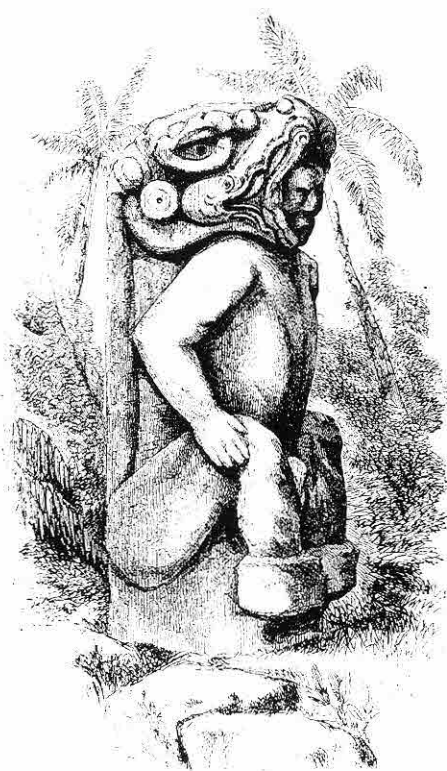
rayaba en locura. El padre Crespín, virtuoso capellán del hospital de San Juan de Dios, fué á implorarle misericordia para los infelices enfermos á quienes también asesinaban, y Malespín por toda respuesta mandó fusilarlo.¹⁹

José León Sandoval toma posesión de la Primera Magistratura el 4 de abril de 1845, y dos meses después corta de tajo una revolución en ciernes jefada por José María (*Chelón*) Valle, a quien pone en prisión. Valle escapa enseguida, consigue recursos en El Salvador, y retorna a tomar Chinandega el 24 de julio. Siguen escaramuzas y batallas que bañan de sangre el suelo de Subtiava, Managua, Chichigalpa, Chinandega, Somoto y Matagalpa: "la anarquía del departamento setentrional fué tan grande, que llegó á creerse que aquella sociedad estaba llamada á desaparecer".²⁰ Valle sufre "completa y decisiva derrota" por parte de las tropas del gobierno jefadas por el general José Trinidad Muñoz, pero el proceso se repite en 1846 cuando Bernabé Somoza, compinche del Chelón, cruza desde El Salvador el Golfo de Fonseca y captura Chinandega en abril. "La enseña de Somoza en esta ocasión era el exterminio, y celebró su entrada con el asesinato de varias personas, entre ellas cuatro vecinos de los más notables".²¹

Los indios semi-salvajes de Matagalpa, sublevados y acaudillados por los hermanos Álvarez, masacran pueblos enteros al filo de sus machetes, "sembrando por do quiera el espanto y la desolación". Natividad Gallardo en León, *Siete Pañuelos* en Segovia, Francisco Sancho en Somoto, y otras gavillas de bandidos, "hordas vandálicas, sin Dios y sin bandera", se aprovechan "del estado de anarquía y debilidad del país para entrarlo á saco".²²

Pero no sólo los nicas despojan. La pequeña Costa Rica, gozando de paz y prosperidad, laboriosa absorbe el distrito nicaragüense de Guanacaste, que después de 1824 queda adherido (primero temporal y luego permanentemente) a la vecina sureña. La poderosa Inglaterra ejerce dominio sobre la Costa Atlántica de Nicaragua, pretendiendo que es su deber como "Protectora

del Reino Mosco". Alegando ese pretexto, el 1 de enero de 1848 la marina de guerra británica se posesiona del puerto de San Juan del Norte, la terminal del Atlántico del soñado canal interoceánico. Dicho acto de agresión es apenas un episodio más del viejo conflicto que se libra en esta frontera nicaragüense desde los comienzos del período colonial.



2. El fabuloso reino mosco

LA MOSQUITIA O COSTA ATLÁNTICA es una región muy diferente al resto del Paraíso de Mahoma. La sabana en el noreste y la pluvioselva tropical que descende de la cordillera central de Nicaragua hacia la costa del Mar Caribe, es la morada de los misquitos, sumus y ramas, tribus indígenas que viven de la caza y de la pesca en un ambiente salvaje e inhóspito que los conquistadores no están propensos a penetrar. En la costa del mar y en las bocas de los ríos, los nativos entran en contacto con traficantes y pobladores ingleses, y con esclavos africanos, y ya a finales del siglo XVII, los habitantes del noreste de Nicaragua son zambo-misquitos, una raza distintiva, mezcla de indio y africano. Durante el período colonial, los zambo-misquitos (o simplemente zambos) son aliados de los anglosajones y otros bucaneros en sus incursiones contra las posesiones españolas. Y dichas correrías son numerosas en Nicaragua:

Una banda de bucaneros y misquitos al mando del capitán John Morris sorprende y saquea a Granada el 30 de junio de 1665, a plena luz del día. En 1670, el pirata llamado Príncipe Lubborough, guiado por el indio Juan Gallardo (*Gallardillo*), sube por el río San Juan con 200 hombres, toma en el trayecto una empalizada denominada Fuerte San Carlos, defendida por 37 mosqueteros, y de nuevo saquea a Granada. La construcción del Castillo de la Inmaculada (Castillo Viejo) en 1675 pone fin a las incursiones por el río San Juan, pero los piratas presto cambian de ruta, trasladan sus operaciones a la indefensa costa del Pacífico, y por tercera vez en veinte años sorprenden y saquean a Granada en abril de 1685. Ocho meses después, 400 bucaneros desembarcan en El Realejo, prosiguen a León, la capital, arrasan una débil

defensa, y a gusto y antojo someten a la ciudad al pillaje y las llamas. En 1689 los bucaneros incursionan en varios pueblos mineros en el norte de Nicaragua. De ahí en adelante los zambo-misquitos siembran el terror en la frontera con numerosas incursiones a pueblos y aldeas, por lo general en la oscuridad de la noche, penetrando por los sistemas pluviales del Coco, el Río Grande de Matagalpa y el Escondido. Desde sus bases en el Cabo Gracias a Dios, Laguna Tuapí, Laguna de Perlas y Bluefields, atacan Nueva Segovia, Jinotega, Muy Muy, Lóvago, Camoapa, Boaco, Juigalpa, Lovigüisca y hasta la isla de Ometepe en el Gran Lago. Durante el siglo XVIII, los zambo-misquitos son "el azote de la costa," los bárbaros terribles que "arrancaban a los niños del pecho de su madre y los arrojaban a los ríos".²³

La mayor amenaza para Nicaragua son las expediciones de las fuerzas regulares británicas auxiliadas por sus aliados zambos. Durante la campaña colonial de la Guerra de los Siete Años (1756-63), los ingleses se apoderan de Manila, La Habana, Martinica, Grenada y Santa Lucía. En 1762 invaden Nicaragua por el río San Juan —dos mil ingleses y zambo-misquitos— pero son rechazados en el Castillo de la Inmaculada. En la versión recogida y popularizada por algunos historiadores, el Castellano de la fortaleza don Pedro Herrera muere algunas horas antes del ataque. El sargento al mando va ya a entregarle las llaves del fuerte a los ingleses, cuando le detiene la mano la joven hija de don Pedro, Rafaela Herrera, de 19 años de edad. La doncella, frente al cadáver de su padre, "tomó ella misma el bota-fuego y disparó los primeros cañonazos, con tan feliz acierto, que del tercero logró matar al Comandante inglés y echar a pique una balandrita, de tres que venían en la flota".²⁴ La joven Rafaela entra así a la Historia como la insigne heroína nicaragüense del período colonial.

En 1780, Inglaterra intenta otra invasión, esta vez más poderosa. El plan aprobado por el gabinete británico busca la conquista de Nicaragua, desde San Juan del Norte hasta El Realejo, "cortando así la comunicación entre los territorios españoles de América del Norte y del Sur, y tomando

posesión de la región entera, la única en la que se pueden unir los dos océanos por medio de un canal".²⁵ Más de dos mil soldados ingleses y varios centenares de zambo-misquitos entran por el río San Juan el 14 de marzo, y 520 refuerzos llegan de Jamaica un mes después. El capitán Horatio Nelson al mando de la fragata *Hinchinbrook*, se enfrenta a la muerte en el San Juan, su primera campaña, con la misma sangre fría con que lo hará años después en la última, en Trafalgar. El Castillo de la Inmaculada se rinde al fin el 29 de abril, pero 500 soldados españoles en una gran empalizada llamada Fuerte San Carlos les cierran el paso a los invasores en la entrada al lago. Aniquilados por la disentería y fiebres tropicales, los restos de la expedición se retiran en 1781 sin haber cumplido su misión.

Por el Tratado de París de 1783 y la Convención de Madrid de 1786, Gran Bretaña reconoce la soberanía de España sobre la Mosquitia, y los pobladores ingleses supuestamente abandonan la región. Dejan tras sí una dinastía zambo-misquita que comienza en 1687 cuando se llevan a Jamaica al cacique principal y lo coronan "rey". A este rey Jeremías Primero le ponen de corona un gorro atado con un lazo, y sus mentores ingleses le hacen firmar "un documento ridículo en el que se compromete a tratar con amabilidad a todo súbdito británico que llegue a su reino, prodigándole plátanos, pescado y tortuga". Dicho documento queda así en los anales de la diplomacia como el primer "tratado de amistad" anglo-misquito.²⁶

La dinastía de Jeremías a su debido tiempo engendra a Jorge Segundo, quien combate al lado del capitán Horatio Nelson en el río San Juan en 1780. La línea de sucesión permanece oscura, pero se dice que más tarde en 1815, en Belice, las autoridades británicas coronan a Jorge Federico Augusto "rey de la Costa y Nación Mosquita"; en 1825 le sucede Roberto Carlos Federico; y tras un intervalo de seis años de "regentes" británicos, Jorge Guillermo Clarence sube al trono el 10 de mayo de 1845. De Inglaterra le envían la bandera y el emblema de su Nación Mosquita o Mosquitia, y el nuevo rey, mozalbete de 15 años, vive en la residencia de su tutor inglés en la que ondea

el pabellón británico. Sus reales súbditos no llegan a dos mil, y no tienen aldea ni caserío excepto en la propia playa. La capital, Bluefields, con toda su comarca, en diciembre de 1847 tiene menos de 600 habitantes, contando a los bebés de pecho y a 110 emigrantes prusianos, rumbo a Texas, varados en la costa. Los sumus y ramas puros —los towka, cookra, woolva y otras tribus que ocupan el territorio entre la costa y los poblados españoles— no reconocen la "autoridad mosquita" británica y viven en continua hostilidad con los zambos.

A los ingleses les interesan los extensos bosques de caoba de la región, pero su comportamiento pronto muestra que su meta principal es el posesionarse de lo que entonces se considera "la única vía acuática de navegación factible para la comunicación interoceánica entre el Atlántico y el Pacífico en los trópicos".²⁷ Eso es lo que Inglaterra trata de hacer, vestida en el ropaje de benevolente protectora de un reino mosco ficticio. En 1832, el barco de guerra británico *Hyacinth* sondea minuciosamente la bahía de San Juan de Nicaragua [después llamado San Juan del Norte], y su capitán, Mr. John Peacock, elabora "un plano, con dos vistas de marcas, con instrucciones de navegación para entrar al puerto".²⁸ El barco de guerra británico *Thunder*, comandado por el capitán Richard Owen, sondea de nuevo el puerto y elabora otro plano en septiembre de 1834. Mr. John Baily, "oficial a medio sueldo de la marina británica" contratado por el gobierno federal de Centroamérica, examina la ruta completa del canal de Nicaragua en 1837-38 y propone un plan para abrir el canal por el istmo de Rivas, el lago y el río San Juan, estimando su costo en 20 a 25 millones de dólares. Su mapa detallado es impreso en Londres en 1840.

El 12 de agosto de 1841, el coronel Alexander Archibald MacDonald, Superintendente de Honduras Británica [Belice], se presenta con el rey mosco en San Juan de Nicaragua, apoyado por la cañonera inglesa *Tweed*. Por medio de su secretario Patrick Walker, le informa al coronel Manuel Quijano, Administrador de Aduanas y Comandante del Puerto, que "el propósito de

su visita a esta costa es el de comunicarle un mensaje de Su Majestad Británica a su Aliado el Rey de la Nación Mosquita, y el de recabar información para sí mismo acerca de los límites verdaderos de los dominios moscos, sobre cuya materia desea oír su opinión".²⁹ Al negarse Quijano a reconocer soberanía mosquita alguna, MacDonald se lo lleva prisionero a bordo del *Tweed*, y lo tiene encerrado por más de dos semanas antes de soltarlo muchas millas costa arriba. Para recobrar la libertad, Quijano tiene que firmar un documento coaccionado atestiguando que, durante la época colonial, el rey mosco recibía tributos de los habitantes de Costa Rica, al sur del San Juan. Con tal "prueba documental" en mano, Inglaterra está lista a meter a San Juan de Nicaragua dentro de la nación mosquita.

MacDonald presto introduce dicha pretensión ante el Agente Especial de Estados Unidos en Centroamérica William S. Murphy, quien la transmite al Departamento de Estado el 7 de diciembre de 1841. Ahí Inglaterra reclama que el Reino Mosco se extiende en la Costa Atlántica desde Cabo Honduras, cerca de Trujillo, hasta Boca del Toro en Nueva Granada, e incluye, por lo tanto, al puerto de San Juan de Nicaragua. Cuando Murphy le pregunta qué tanto se extiende el reino tierra adentro, MacDonald responde "que él supone que unas trescientas o cuatrocientas millas; mas lo dijo en forma imprecisa e indeterminada".³⁰ Ello deja la puerta abierta, y suficiente espacio para que el reino fabuloso se expanda y anexe en el futuro a la ruta entera del canal. Para comenzar, habrá de anexar la terminal en el Atlántico; para lo cual Frederick Chatfield, Cónsul General Británico en Guatemala, dirige una nota al gobierno de Nicaragua el 10 de septiembre de 1847:

... El Gobierno de Su Majestad Británica, tras examinar cuidadosamente los diversos archivos y documentos históricos que existen sobre la materia, es de opinión que se debe sostener la soberanía del Rey Mosco como extendiéndose desde el Cabo de Honduras hasta la boca del Río San Juan; y en consecuencia, se me instruye notificarles a los Supremos Gobiernos de los Estados

de Honduras y Nicaragua, lo cual ahora tengo el honor de hacer, que el Gobierno de Su Majestad Británica considera que el Rey Mosco tiene derecho a esa extensión de la costa sin perjuicio del derecho que dicho Rey pueda tener sobre los territorios al sur del Río San Juan; y que el Gobierno de Su Majestad Británica no puede mirar con indiferencia ninguna tentativa de usurpar los derechos territoriales del Rey Mosco, quien está bajo la protección de la Corona Británica.³¹

Patrick Walker, agente británico en Bluefields, recibe órdenes de Jamaica de ocupar el puerto de San Juan. El 1 de enero de 1848 ejecuta su misión conforme le ordenan, presentándose en San Juan con el vapor de guerra británico *Vixen* y el guardacostas misquito *Sun*. Walker, el rey y su escolta, 20 soldados prusianos, 50 guerreros misquitos y 20 marinos ingleses, todos bien armados, no encuentran resistencia. Marchan frente al asta, bajan la bandera de Nicaragua e izan la de la Mosquitia mientras la banda toca "Dios Salve al Rey". Mr. Walker enseguida le ordena al Comandante del Puerto, don Patricio Rivas, que recoja sus maritales y se marche al interior. Al día siguiente, "Pat" Walker y su gente se regresan a Bluefields, dejando siete nuevas autoridades moscas en San Juan. Los nicaragüenses —hombres, mujeres y niños— evacúan el puerto el 11, zarpando río arriba en cuatro bongos que llegan con carga de Granada. Al irse, bajan la bandera mosca, derriban el asta, y apresan y se llevan a dos misquitos, "el capitán George Hodgson, Gobernador del Puerto, y Mr. Little, Recaudador de Aduanas".³² Los otros cinco moscos "se escabulleron y escaparon en la maleza". En el pueblo quedan sólo la familia del capitán Shepherd y otros dos norteamericanos.

Los ingleses responden llevando tropas de Jamaica en la fragata *Alarm*, el vapor *Vixen* y el bergantín *Daring*. El 8 de febrero, 260 hombres suben por el San Juan en doce embarcaciones, y el 10 arrollan el primer puesto de defensa nicaragüense en el río. Pérdidas nicas, según el informe

británico: "Nuestras tropas enterraron doce de sus muertos, y varios heridos fallecieron después".³³ Bajas de los invasores: cuatro muertos y trece heridos; entre ellos, Mr. Patrick Walker y un compañero, ahogados al chocar la lancha de Pat en que iban y caer ellos al agua. La resistencia nicaragüense se derrumba tras un combate de hora y media el 12 de febrero en la confluencia del Sarapiquí. Los ingleses proceden a tomar el Castillo de la Inmaculada y el Fuerte San Carlos, y cruzan el lago hacia Granada. El 20 de febrero, el comandante Granville G. Loch, "al mando de las fuerzas unidas de Su Majestad Británica", envía un mensaje al gobierno de Nicaragua exigiendo liberar a los prisioneros Hodgson y Little. Nicaragua capitula. El 7 de marzo se firma el armisticio en Cuba, una de las Isletas del Gran Lago, en el cual Nicaragua se compromete solemnemente a no molestar a los misquitos en posesión de San Juan del Norte; y el ejército inglés se retira, pero el Ministerio de Estado británico no deja duda alguna de que la ocupación inglesa de San Juan de Nicaragua es permanente. El 24 de marzo, el Ministro de Relaciones Exteriores vizconde Palmerston le escribe al vicecónsul inglés en León:

... Y le doy instrucciones de que informe al Gobierno de Nicaragua, de que se enviará cada vez y cuando un barco de guerra británico a San Juan, con órdenes de expulsar de ahí a cualquier tropa o funcionario nicaragüense, civil o militar, que se encuentre en San Juan; y usted agregará que, si las autoridades nicaragüenses persisten en entrometerse ahí, se tomarán medidas hostiles contra puntos de su propia costa, ya que el Gobierno de Su Majestad sabrá apoyar y sostener la soberanía del Rey Mosco en el puerto de San Juan.³⁴

Sin dejar pasar un instante, el vizconde Palmerston en forma inesperada y gratuita ahí mismo renuncia parcialmente a las pretensiones mosquitas sobre la Costa Atlántica costarricense:

Respecto a la frontera sur de la Mosquitia, existen bases sólidas para que el Rey Mosco reclame la costa del mar hasta el punto denominado "King Buppan's Landing", frente a la isla llamada Escudo de Veragua; mas el Gobierno de Su Majestad le ha recomendado al Gobierno Mosquito que en dirección sur confine su reclamo al brazo meridional del Río San Juan.³⁵

El motivo para magnanimidad tan rara, lo explica más tarde el ministro norteamericano Ephraim George Squier en un despacho al secretario de estado John M. Clayton: "El 24 de febrero de 1848, ... Mr. Charfield [Cónsul General inglés en Centroamérica] ultimó los términos de un tratado con Costa Rica, por el cual dicho Estado consiguió ciertos derechos sobre el San Juan, además de ser reconocido como Estado independiente, y colocado, si no directa por lo menos indirectamente bajo un Protectorado Británico! ... Inglaterra muy pronto vio, que como Protectora de Costa Rica, tendría mejor posibilidad de un mayor dominio sobre el importante istmo al sur del San Juan, que el que tendría como protectora de 'Su Majestad el Rey de los Mosquitos'."

³⁶

Tras la muerte de Patrick Walker en el río, el gobierno de Su Majestad Británica nombra a su sucesor, W. D. Christie, gobernador *de facto* de la Mosquitia. Christie llega a Jamaica en julio de 1848, presto abole el "Consejo Real" fantasma creado por Walker en Bluefields, y prosigue hacia San José de Costa Rica, donde las autoridades lo reciben como representante oficial de la Reina Victoria ante el "Reino Mosquito", reconociendo así Costa Rica a la nación fantasma como si fuera real. La prensa del gobierno en San José publica artículos aplaudiendo la usurpación por Inglaterra de San Juan de Nicaragua, por "las ventajas inmediatas que derivaría Costa Rica de la ocupación de San Juan por un gobierno ilustrado", conforme enseguida lo explica el diplomático costarricense don Felipe Molina.³⁷ De San José, Christie viaja a León, pero el gobierno de Nicaragua rehusa reconocer su título de "Cónsul Inglés ante la Nación Mosquita", y parte de inmediato,

ofendido. El licenciado don Francisco Castellón, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Nicaragua a Londres, hace un viaje igual de estéril cuando encuentra un vizconde Palmerston inflexible, cuya posición nunca varía un ápice de la que le anuncia a Castellón el 17 de febrero de 1849:

... Y debo decirle en respuesta, que el Gobierno de Su Majestad está deseoso de cultivar relaciones de lo más amistosas con el Estado de Nicaragua, pero que el Gobierno de Su Majestad no puede hacer nada que pueda interpretarse como que alberga la menor duda de que Greytown le pertenece exclusivamente al Territorio Mosquito.³⁸

Greytown es el nuevo nombre con que los ingleses bautizan a San Juan, en honor al gobernador de Jamaica Sir Charles Grey. Palmerston le cierra la puerta a toda concesión mutua; ninguna negociación ni arbitramento es posible. Cerrado así el paso, Castellón busca los buenos oficios de don Felipe Molina, Ministro costarricense en Londres, pero el colega centroamericano se niega a ayudarlo. Molina más tarde explica: "¿Habría persona con dos dedos de frente, que conociendo los antecedentes [del litigio del Guanacaste], espere que el representante de Costa Rica secunde los reclamos de Nicaragua acerca de la Mosquitia?"³⁹ En realidad, Molina no le puede ayudar a Castellón, por la sencilla razón de que Costa Rica trata de sacar ventaja de la ocupación británica de San Juan de Nicaragua. Molina está entonces negociando varios contratos en Londres. Uno de ellos para un canal interoceánico por el río San Juan, el Gran Lago de Nicaragua y el río Sapoá —"pareciera", dice Squier, "que Costa Rica presupone poseer el derecho de dominio sobre esas aguas y sobre los territorios aludidos". Otro, un contrato para mejorar la navegación del río Sarapiquí —"¿como si Costa Rica fuera dueña absoluta de ese río!" Otro más, un plan de colonización en las tierras ribereñas del río San Juan y el Gran Lago de Nicaragua —"¿como si Costa Rica tuviera un título incuestionable sobre dichas tierras!"⁴⁰ Finalmente, un préstamo

británico de un millón de pesos a Costa Rica ... con todo lo cual (contratos y libras esterlinas) Molina concuerda y firma así en Londres el 11 de julio de 1849.

La emprendedora Costa Rica y la poderosa Inglaterra se alían en sus esfuerzos por despojar a Nicaragua de la ruta entera del canal. Mientras tanto, los incorregibles ocupantes del Paraíso Perdido de Mahoma persisten en su insensato comportamiento que los hace presa fácil de quien sea. El cónsul general británico Frederick Chatfield conoce muy bien a Nicaragua, habiendo residido en la región desde 1832, y el 18 de junio de 1849 esboza la situación interna del país en un despacho a Palmerston:

Mi Lord: He recibido varias cartas del vicecónsul en funciones Manning, transmitiendo su alarma ante las posibles consecuencias de la irritación que el partido del gobierno en León promueve contra los sujetos británicos ... En contrapeso a la enemistad de León, parece que Granada (que se opone sistemáticamente a todo lo que emana de las autoridades en León), está en favor de la influencia inglesa, y busca aliarse con Costa Rica cuya política hacia Inglaterra parece aprobar. Mas no debemos confiar mucho en ello, pues si León mañana adoptara el punto de vista inglés, Granada al instante se nos opondría.⁴¹

Con Nicaragua exánime, dividida y desmembrada, su futuro a todas luces se vislumbra negro en 1849. Habiendo ya perdido su distrito meridional y su puerto del Atlántico, están ahora amenazados su vital río y lago. Pero en ese mismo año de 1849 nace la fiebre del oro en la California del Coloso del Norte, dibujando en el horizonte un arcoiris de esperanza que presagia un nuevo día para los desesperados habitantes del Paraíso Perdido de Mahoma.

3. Una esperanza fugaz

LA OCUPACIÓN DE SAN JUAN DE NICARAGUA por Inglaterra en enero de 1848, no produce ninguna reacción del gobierno en Washington, atareado en el momento con los episodios finales de la Guerra con México. Los mensajes urgentes de León a Henry Savage, cónsul norteamericano a cargo de la Legación en Ciudad Guatemala, atraen su simpatía y apoyo moral, pero nada más. En carta fechada el 15 de diciembre de 1847, Norberto Ramírez, próximo Director Supremo nicaragüense, iluso le comunica a Savage: "La escasez de recursos de todo genero en que se halla este pays dificulta por ahora la expedicion de un agente diplomatico cerca del gobierno de Washington. ... [pero] no considero lejano el evento de que Nicaragua adoptara la agregacion a la Republica de Norte America que se le puede presentar bajo ideas muy alagüeñas é interesantes."⁴²

Por instrucciones de la Asamblea Constituyente en Managua, el 24 de enero de 1848 el Ministro de Relaciones Exteriores don Sebastián Salinas solicita al gobierno de los Estados Unidos "su mediación pacífica para el arreglo de la cuestión con la Gran Bretaña", y en caso de no tener efecto, "su mediación armada para sostener la causa continental".⁴³ Savage transmite a Washington los ruegos de Nicaragua con puntualidad, pero sin resultado. El secretario de estado James Buchanan a duras penas le acusa recibo al cónsul el 3 de junio de 1848, diciéndole que sus cartas y anexos "le han provisto al Departamento de Estado de información muy aceptable acerca de los asuntos de Centroamérica durante los períodos mencionados, por lo cual le doy mis efusivas gracias".⁴⁴ En esa fecha, Buchanan define la política norteamericana hacia Nicaragua en las Instrucciones Generales a Elijah Hise, recién

nombrado Encargado de Negocios de Estados Unidos en Guatemala. En resumen, Estados Unidos no le ayudará a Nicaragua en su lucha desigual con la Gran Bretaña, lo cual Buchanan enuncia en forma de una pregunta retórica: "¿Pero qué podrán hacer los Estados Unidos para resistir tales intervenciones europeas mientras las repúblicas hispanoamericanas se continúen debilitando ellas solas con las divisiones y guerras civiles que las privan de la habilidad de hacer nada para su propia protección?"⁴⁵

Pero, pese a las evasivas de Buchanan (quien, cuando sea Presidente, se verá involucrado en el conflicto nicaragüense) el inicio de la fiebre del oro en 1849 despierta en Estados Unidos el interés por Nicaragua. El 14 de marzo, el general José Trinidad Muñoz, comisionado por el gobierno, firma en Managua un convenio con el doctor David Tilden Brown, representante de la "Nicaraguan Steam Company" ["Compañía Nicaragüense de Vapores", perteneciente a Ackerman, Clapp, Howard & Son, de Nueva York], otorgándole a dicha compañía el privilegio exclusivo del tránsito por los ríos y lagos de la nación. La compañía, a su vez, se compromete a adelantarle al gobierno "los fondos necesarios hasta el completo de diez mil pesos para que mande una Legacion cerca del Gobierno de los Estados Unidos á negociar la alianza y proteccion necesaria para que el Estado entre en el pleno gozo de sus derechos sobre el territorio y Puerto de San Juan".⁴⁶

El 21 de junio, Buenaventura Selva, investido de plenos poderes por su gobierno, y Elijah Hise firman en Guatemala un Tratado en el que Nicaragua le cede a Estados Unidos a perpetuidad el derecho del tránsito por su territorio, por cualquier medio de transporte que exista o que en el futuro se invente; los Estados Unidos, por su parte, se obligan a proteger y defender a Nicaragua, su soberanía, libertad e independencia y el dominio de todas sus costas, lagos, puertos, ríos y territorios. Pero el tratado es nulo e ilusorio porque Hise no tiene autorización de su gobierno para firmarlo.

El 12 de julio, el licenciado Francisco Castellón, en Londres, le envía un mensaje confidencial a George Bancroft, ministro norteamericano en

Inglaterra. Castellón propone un "proyecto de anexación" de Nicaragua, El Salvador y Honduras, o de Nicaragua sola, a los Estados Unidos, y desea saber "¿Qué pasos convendría dar para lograrlo, y bajo que condiciones?" o, "en el caso de no ser admitidos, ¿podría al menos contarse con el apoyo del respetable Gobierno de la Unión Americana para defender la integridad del territorio de Centro América, y resistir la cesión que los Mosquitos y Costarrica hagan á la Inglaterra? ¿cuales son los auxilios con que en tal caso podría contar Nicaragua, y cuales las condiciones que se le exigirían?"⁴⁷ Bancroft le contesta que Estados Unidos no tiene interés en extender su territorio a Centroamérica, y le aconseja a Nicaragua que zanje sus diferencias con Costa Rica por medio de la negociación y el arbitramento; como buen diplomático, soslaya tocar la raíz del problema: cómo defender a Nicaragua de la Gran Bretaña.

Un nuevo actor entra entonces en escena: la "American Atlantic and Pacific Ship Canal Company" [Compañía Americana de Vapores del Canal Atlántico y Pacífico] organizada en Nueva York por Cornelius Vanderbilt, Joseph L. White y otros socios. White es un abogado neoyorquino que ha sido congresista whig en Washington durante dos períodos y elector presidencial de Henry Clay en los comicios de 1844. Persona de carácter y hábil, tiene conexiones políticas que presto aprovecha cuando el nuevo presidente whig Zachary Taylor toma posesión el 5 de marzo y su secretario de estado John M. Clayton se hace cargo de la política exterior norteamericana. Clayton destituye a Hise en Guatemala y lo reemplaza con Ephraim George Squier, a quien le ordena "obtener garantías para la protección del grupo canalero de Vanderbilt".⁴⁸ Pero le previene al nuevo enviado que no embrolle a Estados Unidos en ninguna alianza ni controversia innecesaria, y le explica:

No deseamos ningún monopolio para el tránsito de nuestro comercio ni nos someteremos a ninguna otra nación que lo reclame ... Sólo pedimos igual

derecho de tránsito para todas las naciones bajo los mismos términos —un tránsito libre, sin restricciones opresivas ya sea de parte del gobierno local dentro de cuya soberanía se efectúe o de los dueños del canal cuando se construya. Para este fin estamos deseosos de negociar un tratado con el gobierno de Nicaragua, para que ambos gobiernos protejan y defiendan a los dueños de la empresa que logre abrir el canal interoceánico para nuestro comercio.⁴⁹ ~

Squier llega a San Juan de Nicaragua (Greytown) el 6 de junio de 1849, tras una travesía de 26 días desde Nueva York. Ocho días más en un bongo lo ponen en Granada, la que encuentra en el fragor de otra revolución, según se dice, fomentada por agentes británicos. La revuelta ya ha sido sofocada ahí y en León, pero se sigue luchando en Rivas, conforme narra Squier en su primer despacho a Clayton desde Granada:

Siento tener que decir que he llegado a este país en momentos en que lo agitan fuertes disturbios. ... Cunden miles de rumores acerca de la situación en Rivas, pero aunque varían en los detalles, todos concuerdan en señalar que la ciudad está casi destruida. A la pequeña guarnición de tropas del gobierno en el lugar la destrozaron; y la población sufrió masacre y pillaje general. A numerosas personas las sacaron de sus hogares para matarlas en la calle; los asaltantes salvajes se llevaban y violaban a las mujeres, y el perverso Somosa */sic/* en persona cabalgaba por las calles, incendiando las casas de los vecinos con sus propias manos. Dicen que ni un solo hogar se escapó del saqueo, y que la mayor parte de la ciudad es hoy un montón de humeantes ruinas; los cadáveres insepultos en las calles. Al del comandante de las fuerzas del gobierno, (a quien mataron al comienzo del conflicto), lo desenterraron, lo amarraron a la cola de un caballo, y lo arrastraron desnudo por el pueblo. Luego lo mutilaron en saña de salvajismo. De hecho, el episodio entero está plagado de atrocidades sin paralelo hoy en día en éste ni en ningún otro país, y ha excitado sentimientos del más profundo horror.⁵⁰

El general Muñoz derrota a los revolucionarios en El Obraje y en Rivas, matando a 50 rebeldes en la última batalla el 14 de julio de 1849. Al cabecilla Bernabé Somoza lo capturan, someten a consejo de guerra y fusilan. Su cadáver queda insepulto durante tres días, colgado de un poste en la calle principal de Rivas. A varios lugartenientes los ejecutan, también, "después de Somoza y con un día de intermedio para hacer más dilatado el holocausto sangriento de la justicia".⁵¹ Restablecido el orden, Squier prosigue hacia León, la capital, recibiendo en todas partes la más efusiva bienvenida de los nicas:

Mi viaje de Granada para acá me brindó abundantes pruebas de los sentimientos amistosos del pueblo de este país hacia los Estados Unidos. En cada población, me dieron la bienvenida con los más evidentes testimonios de alto aprecio, y al acercarnos a esta ciudad salieron a encontrarme los principales funcionarios civiles, militares y eclesiásticos del Estado, encabezados por el Obispo, y acompañados por una gran procesión de ciudadanos prominentes a caballo. Casi todo León se alineó en las calles por donde pasamos, gritando "Vivan los Estados Unidos de Norte América", al compás de las campanas de la Catedral y demás iglesias, al vuelo, y repetidas salvas de artillería ...⁵²

Hay fiesta y banquete, en el que se suceden en forma casi interminable los brindis a los Estados Unidos y su gobierno. El *Correo del Istmo* en León informa que durante la recepción en el palacio nacional, "Las banderas de Nicaragua y de Norte-América se tocaban en el remate, formando al parecer un solo pabellon", y enseguida anota "la afectuosa demostracion que hizo el Excmo. Sr. Squier al tiempo de salir, tomando una extremidad de nuestra bandera entre sus manos y dirigiendo al que la tenia una penetrante mirada, como si quisiese denotar, que estaba ya resuelta una eficaz y decidida proteccion en favor nuestro ... nos alegramos al comenzar una era feliz para nosotros".⁵³ Al ver las grandes esperanzas que albergan los nicaragüenses,

Squier comenta en su correspondencia con Clayton: "Dichas esperanzas son en extremo vagas, y aquí conocen tan poco de la naturaleza, poderes constitucionales y política de nuestro gobierno, que me temo que muchos de ellos se llevarán un chasco".⁵⁴ El diplomático norteamericano acierta de lleno en el blanco, y bajo circunstancias tan propicias maneja con maestría la situación para cumplir su misión de inmediato.

Primero, convence a Nicaragua que anule el contrato Brown-Muñoz, alegando que la compañía no lo ha ratificado con la prontitud requerida. Enseguida interviene en las negociaciones entre el gobierno de Nicaragua y Mr. David L. White, agente de Vanderbilt en León. Cuando se firma el contrato canalero el 27 de agosto, Squier ha insertado en sus artículos todas las sugerencias que a él le hace el Departamento de Estado. A petición de Squier, Nicaragua anula también el convenio Hise-Selva. En su lugar se redacta un nuevo tratado ajustado a las normas impuestas por Clayton, el que Squier retrasa y completa hasta después que Nicaragua suscribe el contrato del canal. Así le informa a Clayton el 10 de septiembre: "Me complace informar al Departamento de Estado que logré cumplir los objetivos de mi misión a esta república. El comisionado de la 'American Atlantic and Pacific Canal Company' concertó su contrato; y tanto el tratado como el contrato esperan ahora la aprobación de las Cámaras Legislativas, que han sido convocadas y se reunirán en Managua el 15 de los corrientes en sesión extraordinaria para ello".⁵⁵

En el contrato, Nicaragua le concede a la compañía neoyorquina derechos exclusivos para construir un canal, ferrocarril o carretera, en términos mucho más favorables que las concesiones anteriores para el mismo fin. El tratado cobija al futuro canal bajo la protección de los Estados Unidos, reconoce la soberanía nicaragüense sobre la ruta del canal y garantiza su neutralidad mientras esté bajo el control de ciudadanos norteamericanos y goce de los privilegios concedidos por Nicaragua. Ésta desea que la garantía abarque todo el territorio nacional —lo cual incluiría a la Mosquitia y la

provincia de Guanacaste— pero Squier limita la protección norteamericana a la zona del canal. El Congreso en Managua ratifica al instante ambos documentos, creyendo que Nicaragua logra con ello la promesa oficial de Estados Unidos de expulsar a los ingleses de San Juan del Norte, la terminal del Atlántico del soñado canal. De hecho, la concesión de Nicaragua a la compañía canalera es válida de inmediato, mas la protección norteamericana contra Inglaterra es ilusoria mientras el Senado en Washington no ratifique el tratado.

Mientras le da los toques finales a su misión en León y Managua, Squier se enfrenta al cónsul inglés Frederick Chatfield cuando éste le ordena a la marina de guerra británica que ocupe la Isla del Tigre en el Golfo de Fonseca, de gran valor estratégico por su proximidad a la terminal del Pacífico del futuro canal. La isla le pertenece a Honduras, y Squier a toda prisa le pide al gobierno hondureño que se la ceda a los Estados Unidos. Honduras lo complace, mas antes de que Squier pueda plantar las barras y estrellas en su suelo, el barco de guerra británico *Gorgon* desembarca marinos ingleses que se posesionan del Tigre el 16 de octubre de 1849, "para Su Majestad la reina Victoria y en su nombre".⁵⁶ Sin un solo barco de guerra norteamericano en el vecindario, las protestas airadas de Squier no surten ningún efecto. Chatfield prosigue en el *Gorgon* hacia Costa Rica, a canjear las ratificaciones del tratado de febrero de 1848 entre ese país y Gran Bretaña, celebrado cuando los ingleses se apoderaron de San Juan. Desde San José, el 1 de diciembre le envía una nota al Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, notificándole del tratado y advirtiéndole que Gran Bretaña "no permitirá, de parte de Nicaragua, ninguna alteración de la posición actual de Costa Rica".⁵⁷ La reacción refleja de Squier sale en una carta al Ministro de Relaciones Exteriores costarricense, el 19 de diciembre, informándole del reciente contrato canalero y previniéndole a Costa Rica que "este contrato, en todas sus estipulaciones, está bajo la protección especial y garantía de los Estados Unidos: y que los Estados Unidos no reconocerán ni permitirán

pretensión alguna que Costa Rica pueda urdir sobre cualquier parte del territorio nicaragüense ahí aludido", etc.⁵⁸

Squier al lado de Nicaragua, y Chatfield con Costa Rica, parecen dispuestos a arrastrar a los Estados Unidos e Inglaterra a un choque frontal en Centroamérica. El primero gana un round cuando el almirante inglés Phipps Hornby, "habiendo desaprobado los actos de Mr. Chatfield", el 26 de diciembre de 1849 devuelve la Isla del Tigre a Honduras.⁵⁹ Al informárselo a Clayton, Squier comenta gozoso: "Hemos triunfado en el Oeste, y con la firmeza que el derecho y la justicia nos autorizan a desplegar, triunfaremos en el Este."⁶⁰ Pero los truenos y rayos en los trópicos sólo sirven de cortina de humo para distraer la atención de lo que en realidad sucede tras bastidores en Londres y Washington. Desde un comienzo, Squier espera que Inglaterra "efectúe algún arreglo con la compañía canalera por medio del cual permita abrir el canal bajo ciertas condiciones favorables a sus intereses".⁶¹ Dicho arreglo se hace visible cuando Mr. David L. White regresa de Nicaragua el 10 de octubre y le comunica a la prensa en Nueva York que "no existe en absoluto ninguna base para temer interferencia o interrupción alguna del proyectado canal por parte de las autoridades británicas".⁶² Y a su arribo en Washington, pocos días después, las señales del concierto aparecen en los reportes de los corresponsales:

Hoy hay tal oscuridad y misterio en el Departamento de Estado, y tan frecuentes alusiones a Nicaragua entre los miembros del gabinete, cuando salen de la Casa Blanca, que, sin duda alguna, hay algo que no calza. La historia entera de ese negocio de Nicaragua es una de las curiosidades de la diplomacia, tan conspicuas en este gabinete. ... La doctrina de Mr. Monroe ... no parece ser la doctrina de Mr. Clayton. Apúntenlo, si no es que hay una evasiva en el asunto. Del cariz que ha tomado el caso, me temo que Brother Jonathan [Estados Unidos] busca cómo echar pie atrás.⁶³

Brother Jonathan echa pie atrás, entra en componendas con Inglaterra y anula el tratado de Squier con Nicaragua, todo de acuerdo con la compañía canalera. Las negociaciones preliminares con Palmerston en Londres, continúan en Washington tras el arribo del Ministro inglés Sir Henry Lytton Bulwer a finales del año. El resultado es el Tratado Clayton Bulwer, suscrito el 19 de abril de 1850. El artífice principal de dicho esfuerzo diplomático es el abogado de la compañía canalera Joseph L. White, según revela el *New York Herald* en sus reportajes del tratado:

... Estamos listos a probar que Mr. Clayton no sabía de Nicaragua más de lo que sabe de las regiones polares ... En cuanto al tratado, no intervino del todo en las negociaciones iniciales. Ni él, y ni siquiera en el Departamento de Estado se compuso una sola cláusula ni se escribió una sola línea del documento. El tratado lo urdió y elaboró Mr. Joseph L. White, de esta ciudad, a quien le interesaba muchísimo que se suscribiera, y él se lo mostró a Sir Henry Bulwer, y luego a Mr. Secretario de Estado Clayton, a quien se lo explicó. Ése fue el mismísimo tratado que firmó Mr. Clayton.⁶⁴

El artículo Primero del tratado Clayton-Bulwer estipula que ni Gran Bretaña ni Estados Unidos "mantendrá ni obtendrá para sí mismo ningún control exclusivo" del canal; y que ninguno de los dos "construirá ni mantendrá fortificación alguna que domine el canal ... ni ocupará, fortificará o colonizará, ni tomará o ejercerá dominio alguno sobre Nicaragua, Costa Rica o la Mosquitia".⁶⁵ Ello se ensalza como el final del odioso protectorado de Gran Bretaña sobre la Mosquitia y San Juan de Nicaragua; el tratado pasa de inmediato a todo tren por el Senado en un solo día; y el 4 de julio se canjean rápido las ratificaciones en Washington. La proclama del Presidente Zachary Taylor del tratado Clayton-Bulwer es su postrer acto oficial, cuatro días antes de morir el 9 de julio. Millard Fillmore toma en sus manos las riendas del gobierno. Daniel Webster sustituye al secretario de estado Clayton.

A Squier lo retiran. Su tratado con Nicaragua se envía al Senado, mas un año después de suscrito no se ha hecho nada para ratificarlo. El 4 de septiembre de 1850, Squier le presenta una exposición detallada al senador H. S. Foote, presidente del comité de relaciones exteriores, urgiéndole la ratificación de su tratado. Squier señala que:

Al negociar el tratado con Nicaragua, ésta le otorgó a los Estados Unidos y sus ciudadanos derechos y privilegios de lo más liberales y amplios, debido a y en consideración del apoyo moral que el reconocimiento de su soberanía territorial le brindaba a Nicaragua en su lucha desigual con Gran Bretaña. La misma consideración influyó en las concesiones otorgadas en el contrato con la American Atlantic and Pacific Ship Canal Company, que son infinitamente más favorables que cualquier concesión anterior. En consecuencia, sería un acto de mala fe hacia Nicaragua, si retirásemos nuestro reconocimiento de sus derechos, y eso la justificaría a negarse a cumplir con las obligaciones que contrajo en vista de ello.⁶⁶

El Departamento de Estado se opone al tratado de Squier, y el Senado lo rechaza. Mientras tanto, la Gran Bretaña no sólo continúa ocupando San Juan de Nicaragua, sino que estaciona dos barcos de guerra adicionales en la bahía, los que someten al comercio del país a vejaciones y exacciones de toda clase. Cuando Nicaragua protesta, Inglaterra simplemente explica que "el tratado de los señores Clayton y Bulwer ... explícitamente reconoce al reino de la Mosquitia y descarta los derechos que Nicaragua pretende tener sobre dicha costa".⁶⁷ En el otoño de 1850, los nicaragüenses de súbito despiertan del ensueño y comienzan a achacarle a Estados Unidos cobardía y mala fe. Se ha esfumado el fugaz arcoíris de esperanza que en 1849 les llevara Ephraim George Squier. Y al desvanecerse el espejismo, los nubarrones que ensombrecen la bóveda celeste del Paraíso Perdido de Mahoma, son ahora más negros que nunca.

4. Y vino un gran cambio ...

DOS PASAJEROS —la vanguardia de los buscadores de oro hacia California vía San Juan de Nicaragua—, zarpan de Nueva York a bordo del bergantín *Frances* el 4 de enero de 1849. El segundo contingente, 116 personas, sale de Nueva York en el bergantín *Mary* el 18 de febrero y arriba a San Juan el 11 de marzo. Para el otoño de 1850, 2.000 viajeros han cruzado Nicaragua, hacia y desde California, y sus oleadas siguen aumentando. De San Juan, los emigrantes navegan en bongos nativos los 300 kilómetros del río San Juan y el Gran Lago hasta Granada; luego cruzan 240 kilómetros por tierra, a caballo y en carretas, pernctando en Masaya, Managua, León, Chichigalpa, Chinandega y otros pueblos intermedios hasta el puerto de El Realejo, en el Pacífico. Con los atrasos normales del viaje, con frecuencia pasan más de un mes, y a veces mucho más, en suelo nicaragüense.

El amanecer de una nueva era sobrecoge al país, atrapándolo y lanzándolo de súbito en el torbellino de la fiebre del oro californiano. En un día de noviembre de 1850, treinta y siete embarcaciones se apretujan en El Realejo, casi todas con destino a San Francisco o provenientes de ahí. Cuatro compañías de transporte compiten en el negocio de llevar pasajeros de un océano al otro en Nicaragua, donde las labores agrícolas en 1850 exceden por mucho a las de cualquier año anterior desde la Independencia de Centroamérica: la cosecha de maíz duplica a la de 1849; la producción de añil, azúcar y café se espera que aumente entre 30 y 50 por ciento. Los nicaragüenses reciben a los viajeros californianos con los brazos abiertos: la gente es "afable y servicial".⁶⁸ Las autoridades desbordan su amistad con los estadounidenses, les donan tierras a quienes las solicitan, y un centenar de norteamericanos

establecen negocios en la ruta, entre ellos, los agentes de varias casas de California importadoras de café, azúcar, ron, arroz y otros productos tropicales. Una compañía formada por ciudadanos estadounidenses obtiene la concesión para entablar la calle del embarcadero en El Realejo; diversos empresarios abren hoteles "americanos" en Granada, León, El Realejo y otras ciudades; pero la Compañía del Canal pronto le pone fin al desarrollo incipiente.

Durante las negociaciones del tratado Clayton-Bulwer, Joseph L. White le promete a Sir Henry Bulwer que la Compañía canalera les ofrecerá, "a precios razonables", el cincuenta por ciento de las acciones a capitalistas británicos. Varios meses después, White y Vanderbilt van a Londres, provistos de "fuertes cartas credenciales" de Sir Henry, y efectúan "un arreglo extremadamente satisfactorio con capitalistas británicos, por el cual éstos aceptaron comprar la mitad de las acciones de la empresa bajo ciertas condiciones".⁶⁹ Las condiciones son: "Respalden con hechos lo que alegan; comprueben que el proyecto será rentable". Para comprobarlo, la Compañía está ya haciendo un estudio científico de la ruta. Contrata un cuerpo de quince ingenieros encabezados por el coronel Orville W. Childs, Ingeniero en Jefe del Estado de Nueva York, que acaba de completar la obra de ensanchar el canal Erie. Vanderbilt le da instrucciones a Childs de localizar la mejor ruta para el canal interoceánico, examinarla y calcular el costo aproximado de la obra.

Cuando el cuerpo de ingenieros neoyorquinos y sus "cajas con instrumentos matemáticos" llegan a Rivas en agosto de 1850, los nicaragüenses se quedan extasiados, creyendo equivocadamente que llegan a poner manos a la obra de abrir el canal, y no apenas a determinar si es factible construirlo.⁷⁰ Vanderbilt asimismo le ordena a Childs que además de estudiar la ruta del canal, construya el camino del tránsito en el istmo de Rivas para el uso inmediato de los viajeros californianos, y la Compañía envía vaporcitos para transportar pasajeros y carga en el río San Juan y el Gran Lago. El *Director*, de 120 toneladas, con capacidad para 400 pasajeros, es el primero en atravesar

los raudales del río y navegar en el lago. Su arribo a Granada el día de Año Nuevo de 1851, lo narra jubiloso el Prefecto del Departamento Oriental don Fermín Ferrer en un mensaje histórico al gobierno en León:

Hoy día primero de enero de 1851, se anuncia una nueva era para Nicaragua, iniciado ya en la marcha de un porvenir de prosperidad y ventura. —Al rayar el sol en este memorable y venturoso día, fué divisado en esta ciudad el vapor "Director," surcando las aguas del gran Lago, á la vista de una multitud de espectadores, que rebozaban de un placer inefable. Esta bella embarcacion traia consigo en su proa la bandera centro-americana, y en su popa la del Norte, saludándose de vez en cuando con salvas repetidas ... Poco despues del arribo, la poblacion entera de Granada se agolpó en las márgenes del Lago, y con un vértigo de alegría conoció, por la vez primera, este mecanismo injenioso desarrollado en el presente siglo. Los obstáculos del rio fueron superados por la industria, y una misteriosa casualidad condujo en este dia al vapor Director á las costas de nuestro gran Lago, para anunciarnos, que la felicidad y ventura de Nicaragua data del primer dia de la mitad del siglo 19, 1º de enero de 1851.⁷¹

El Señor Cura de Granada, padre Agustín Vijil, también lleno de júbilo, a petición del alcalde don Fernando Guzmán manda dar "un repique jeneral en las iglesias", explicando que "nada es mas justo, que solemnizar de la manera mas plausible el acontecimiento mas grato para nosotros, de ver surcar en nuestro Lago, un buque que viene de las playas de Washington. ¡Feliz dia, feliz año, feliz época, feliz para siempre Granada!"⁷² Lejos están los granadinos de imaginarse que el *Director* es el presagio de su ruina; ni el padre Vijil ni el prefecto Ferrer pueden profetizar los papeles relevantes que ambos jugarán en la tragedia que se avecina y que culminará en la destrucción total de su ciudad en noviembre de 1856. Eso es inimaginable en enero de 1851, cuando la American Atlantic and Pacific Ship Canal Company se apresta a iniciar las operaciones del tránsito en Nicaragua.

El vaporcito fluvial *Orus*, rebautizado *Nicaragua*, naufraga en medio río San Juan al tratar de cruzar el raudal de Machuca: ahí se queda varado, "alto y seco", el 9 de noviembre de 1850. Lo sustituye el *Bulwer* (cuyo nombre certifica el compadrazgo del ministro inglés con la compañía canamera), mientras el coronel Childs y su equipo abren en la selva del istmo de Rivas el camino entre el Gran Lago y el Pacífico. El vapor *Pacific* zarpa de San Francisco el 14 de julio y desembarca los primeros pasajeros en San Juan del Sur el 29. Cruzan a lomo de mula sobre el camino a medio construir a La Virgen, en la costa del lago. El *Director* los transporta de ahí hasta el raudal del Castillo en el río San Juan. El *Bulwer* se los lleva de dicho raudal hasta San Juan del Norte, sentando un nuevo récord mundial de treinta y cuatro horas y media para la travesía entre el Océano Pacífico y el Atlántico. Cuando el *Prometheus* deposita los 360 pasajeros en el muelle de Nueva York el 12 de agosto, sientan otro nuevo récord mundial, habiendo hecho la travesía desde San Francisco en 29 días y 5 horas, superando en la primera tentativa el tiempo más corto jamás hecho por la ruta de Panamá, que era de 31 días. El 14 de agosto de 1851, el *New York Herald* publica una crónica muy elogiosa de la apertura de la nueva ruta, llamándola "el equivalente de introducir una nueva era en la historia de la comunicación interoceánica con California, las islas del Pacífico y el Oriente".⁷³

Los viajeros del este al oeste tienen una experiencia muy diferente en la inauguración de la ruta. Se quedan varados tres semanas en Rivas, "enmedio de los bichos —parásitos, ratones, gusanos, zancudos, niguas, piojos— inmundicias y enfermedades de Nicaragua", mientras el *Pacific* va a Panamá en busca de más pasajeros.⁷⁴ A su arribo en San Francisco, casi siete semanas después de haber salido de Nueva York, sus vivencias del viaje consignan en los periódicos rosarios interminables de quejas. R. J. Vandewater, agente de la Compañía, salta en defensa de la línea, lo que origina la siguiente carta al *Alta*, firmada por un pasajero:

... que en la provincia entera de Rivas no hay ni siquiera diez mil habitantes; y que "nada para comer o beber ni donde dormir" son hechos ciertos, que desafortunadamente experimentaron todos los viajeros por esa ruta. El mismo Mr. Vandewater afirmó, a su regreso de San Juan del Sud, que "San Juan no es sitio donde se pueda quedar ni un perro", y ésa es la única verdad que dijo. En cuanto al "camino de doce millas" —es algo que vendrá —al igual que la Navidad. En cuanto al "hotel de Rivas que pone en vergüenza a los de Panamá" —ciertamente pone en vergüenza al Demonio. Y para cerrar: no sigan engañando hoy en día a la gente con "travesías de cuarenta horas"; el tiempo que tardamos en el tránsito de mar a mar fue cinco días, y eso a pesar de que no llevábamos con nosotros el equipaje.⁷⁵

La publicidad negativa les cae muy bien a los agentes de Panamá y Tehuantepec, que como rivales explotan en beneficio de sus propias líneas todas las noticias adversas a la nueva ruta. Historias de "espantosos ultrajes" contra los norteamericanos en Nicaragua comienzan a salir en las primeras planas de los diarios de Nueva Orleans, Nueva York y San Francisco durante la primavera de 1851. Centenares de estadounidenses que se han fincado en las ciudades y pueblos desde El Realejo hasta San Juan del Norte, han sido "tratados tan mal —con los nativos rehusando comprarles ni venderles provisiones", que en masa han abandonado sus negocios y se han ido del país.⁷⁶ Mr. J. Cavalry Hall, que había abierto una tienda en Granada, describe la situación para el *Picayune* a su arribo en Nueva Orleans en abril, resumiéndola en una frase: "Vino un gran cambio en los sentimientos amistosos que antes albergaban los nicaragüenses hacia los americanos". Hall le echa la culpa del cambio a las intrigas de agentes británicos, pero los hechos que él mismo relata señalan otras causas:

La mejor prueba de esta súbita y decidida hostilidad es el hecho de que quince de nuestros compatriotas han sido asesinados en los últimos veinticinco días en el trayecto de El Realejo, en el Pacífico, a San Juan del Norte en el

Atlántico, donde antes viajaban sin temer daño ni peligro alguno, y por donde ahora salían del país con la mayor rapidez posible para regresar a casa.⁷⁷

Pero sucede que varios norteamericanos asesinados son estafadores y fugitivos de la justicia, y que en algunos casos los asesinos son norteamericanos también, y no nicas.⁷⁸ Y diversos observadores de ambas nacionalidades enfatizan la causa principal del cambio de sentimiento: Al ver que Inglaterra continúa ocupando San Juan, los nicaragüenses pierden la fe en Estados Unidos. Squier comenta:

No hay duda de que la confianza de Nicaragua en nuestro gobierno ha sido minada en su base por el vuelco brusco que la política del general Taylor ha tenido allí. Me consta que la más honda desilución reina en todas las clases sociales, pues habían confiado implícitamente en la buena fe de los Estados Unidos y en su apoyo en la lucha desigual con la Gran Bretaña. Dudo que dicha confianza se pueda recobrar algún día.⁷⁹

Los nicaragüenses que simpatizan aún con los Estados Unidos lo expresan con vehemencia: "¡Oh espíritu verdadero del grande Taylor! no permitáis que Nicaragua se arrepienta de haber seguido tu consejo. ¡No! ¡Mil veces NO!"⁸⁰ El general José Trinidad Muñoz, jefe del ejército, está desconsolado: "Le pido a Dios equivocarme, pero no puedo resistir el sentimiento de que, al descender el general Taylor a la tumba, la gloriosa perspectiva que se le abría a Nicaragua se ha desvanecido para siempre".⁸¹ La realidad es que en el primer aniversario del tratado Clayton-Bulwer, Inglaterra parece gozar de un campo libre en Centroamérica. Los elementos liberales de El Salvador, Nicaragua y Honduras que Squier alentara, bajo Taylor, se ven desechados por la administración de Fillmore. Los ingleses siguen en posesión de San Juan de Nicaragua con la tolerancia y el apoyo aparente del Secretario de Estado norteamericano Daniel Webster. La marea

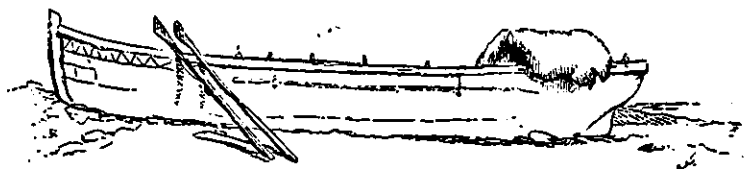
de amistad que hincha los corazones nicas en 1849, está a punto de volcarse en odio profundo hacia los Estados Unidos en 1851.

Para empeorar las cosas, la burbuja del canal se comienza a desinflar cuando el cuerpo de ingenieros neoyorquinos concentra sus esfuerzos en la tarea de abrir el camino del tránsito en el istmo de Rivas. El estudio inicial del coronel Childs deja ver claro desde un comienzo que no se construirá ningún canal en el futuro previsible. Sus "instrumentos matemáticos" muestran que dicha obra no es rentable en el mundo marítimo de mediados del siglo XIX. El proyecto definitivo de Childs, pormenorizado en su informe de 1852, visualiza un canal para barcos de 17 pies de calado, a un costo de \$31.538.319,55. Si se aumenta el calado a 25 pies, el costo se infla a más de cien millones de dólares. Cuando les dan las cifras a los capitalistas londinenses, ni uno solo está dispuesto a invertir un centavo en el canal.

El comodoro Cornelius Vanderbilt visita Nicaragua en enero de 1851, y pasa algunos días con el coronel Orville Childs en Rivas. Al regresar a los Estados Unidos, se muestra "optimista de que pronto se iniciará el tránsito rápido y sin obstáculos ... 'nuestro lema es ¡adelante!', ... [pero] el grandioso asunto del canal interoceánico" lo deja para el futuro.⁸² Con la larga experiencia y la habilidad mercantil de un insigne magnate naviero, Vanderbilt sabe muy bien que el tránsito es la parte más rentable y factible del negocio para él. En consecuencia, cuando ya está listo a iniciar las operaciones del tránsito, le conviene separar de la compañía canalera su monopolio de la navegación a vapor en las aguas de Nicaragua, y formar otra compañía aparte para el negocio del tránsito. Por esa época, corren rumores de que el gobierno piensa anular el contrato con la compañía del canal al iniciarse las sesiones de las Cámaras Legislativas en Managua; y varias otras compañías aparecen en escena, cabildeando para obtener el privilegio de la navegación a vapor en el río San Juan y el Gran Lago.

Joseph L. White de nuevo usa sus conexiones políticas, y el Departamento de Estado de nuevo le ayuda en la primavera de 1851 cuando nombra

a John Bozman Kerr Encargado de Negocios en Nicaragua. El Secretario de Estado Daniel Webster le da instrucciones a Kerr de utilizar todos los medios adecuados "para proteger a la compañía del tránsito en sus justos derechos, en los que ha invertido grandes sumas de dinero".⁸³ Webster enseguida nombra a Loomis L. White, hermano menor de Joseph, Cónsul norteamericano en San Juan del Sur. El encargado de negocios John Bozman Kerr zarpa de Nueva York en el *Prometheus* el 4 de junio de 1851, hacia su nuevo destino en Nicaragua. Joseph L. White lo sigue un mes después, en el siguiente viaje del barco.



5. Ensayo de gala en 1851

EN 1850, 103 BARCOS DESCARGAN MERCANCÍAS en El Realejo por valor de 56.250 libras esterlinas (281.250 dólares) y se llevan £25.000 (\$125.000) en productos de exportación: tucas de cedro, maíz, azúcar, melasa, arroz, frijoles, limones, puros, cerdos y ganado vacuno y caballar (mil mulas a Panamá). Para junio de 1851, 6.748 viajeros de regreso de California han cruzado Nicaragua hacia el Atlántico. La producción no logra aumentar con la rapidez del brusco ascenso de la demanda, y casi todos los artículos suben cien por ciento de precio. El vicecónsul inglés John Foster anota dichos datos en su correspondencia oficial de El Realejo, junto con otros aspectos de los cambios que ocurren en el país:

El dinero que últimamente ha entrado en circulación, casi todo ha ido a parar en manos de las clases más pobres que no tienen los hábitos de frugalidad y ahorro de sus hermanos costarricenses, sino que malgastan todo con un despilfarro peculiar al nicaragüense. ... La creciente demanda para los productos de Nicaragua ha impulsado a sus habitantes a esforzarse en aumentar la producción, pero se requerirá de la ayuda del capital, maquinarias y empresarios extranjeros para que ocurra un desarrollo en firme.⁸⁴

En el trajín de la incipiente bonanza, las arcas del gobierno nica están más vacías que nunca. El ministro de hacienda don Fruto Chamorro, en un informe fechado en Managua el 3 de junio de 1851 alerta a sus compatriotas de la desastrosa situación fiscal.⁸⁵ Su escueto resumen estadístico del presupuesto, pinta en vivos colores el cuadro más elocuente de la bancarrota:

Suman los ingresos	\$122.682 / año.
Suman los gastos generales	173.646 / año.
Déficit	50.964 / año.
Suma la deuda pasiva al comienzo del año fiscal	523.905
Suma la deuda pasiva al final del año fiscal	574.869

Casi toda la deuda es a acreedores británicos, incluyendo fuertes sumas a Mr. Thomas Manning, el vicecónsul inglés en León. La tajada leonina del presupuesto se la tragan los militares: \$98.615 anuales en la "Comisaría de guerra" y \$10.000 en "gastos de guerra" adicionales, lo que deja sólo \$65.031 para todos los demás gastos del gobierno. Chamorro de inmediato se pone a recortar el ejército, pero el general Muñoz se le opone y el asunto se polariza entre sus localidades respectivas de Granada y León. En ese momento entran en escena Mr. John Bozman Kerr, el nuevo embajador norteamericano que llega a San Juan de Nicaragua el 24 de junio, y Mr. Joseph L. White que lo sigue el 23 de julio. Kerr espera a que llegue White antes de proceder a presentar sus credenciales ante el gobierno de Nicaragua en León. En el ínterin, visita al Comandante "mosquito" del Puerto y al capitán Jolly, del barco de guerra británico *Bermuda* en San Juan; inspecciona la vía del tránsito en Rivas; y se queda en Granada "en los apartamentos que alistó para él en su mansión Mr. Albert Horn, el caballeroso agente de la American Atlantic and Pacific Ship Canal Company".⁸⁶

Kerr por fin sale de Granada para León el 25 de julio, dos días después de que White desembarca en San Juan. A su arribo en León, el 1 de agosto Kerr solicita audiencia para presentar sus credenciales a don Laureano Pineda, el Supremo Director del Estado. El ministro don Francisco Castellón le responde al día siguiente que Nicaragua, Honduras y El Salvador han organizado un Gobierno Nacional "con la facultad indispensable y exclusiva de conocer y arreglar todos los negocios pertenecientes a las relaciones exteriores", y que por lo tanto Mr. Kerr debe presentar sus credenciales ante

la "Representación Nacional" triestatal con sede en Chinandega.⁸⁷ Aunque dicha Representación Nacional triestatal se ha organizado alentada por Squier en noviembre de 1849, el nuevo embajador norteamericano no está dispuesto a aceptar su existencia en 1851. Kerr insiste en su siguiente carta a Castellón, el lunes 4 de agosto de 1851, que él está acreditado "ante el Estado Libre e Independiente de Nicaragua", y que está presto a ejercer su destino "donde el Poder Supremo, inherente en su pueblo resida de acuerdo a su Constitución".⁸⁸

Castellón no contesta esa carta. Es más, quizá ni siquiera la recibe, pues ese día estalla una revolución que lo envía al exilio de inmediato. La propuesta del gobierno de Pineda de recortar el ejército es la chispa que enciende la revuelta. Ese lunes en la noche, la soldadesca en la guarnición de León coge al Supremo Director Pineda y a sus ministros Castellón y Díaz, y los manda encapuchados, bajo custodia, a galope tendido hacia Honduras. Al salir las autoridades constitucionales al exilio, en León se forma un gobierno revolucionario, las Cámaras Legislativas sesionan en Managua, otro gobierno provisorio aparece en Granada, y la Representación Nacional triestatal sigue campante en Chinandega. El Poder Supremo inherente en el pueblo no aparece por ningún lado, lo que naturalmente impide que Kerr inicie sus funciones diplomáticas. Al igual que sus predecesores Stephens y Squier, su primer despacho desde León al secretario de estado Daniel Webster empieza con idéntico preámbulo: "Es con gran pena que debo anunciarle la condición perturbada de Nicaragua, causada por reyertas mezquinas ..."⁸⁹

En la confusión del momento, los gobiernos provisorios en control de León y Granada dividen al país en dos, con Muñoz y Chamorro de jefes de sus respectivos ejércitos. Y el profesor Julius Fröebel, distinguido científico alemán de la Universidad de Zurich, que pasa por Nicaragua entonces, señala la entrada de un nuevo actor en la escena: la sombra ominosa de las intrigas de la Compañía del Canal atizando el brote revolucionario de 1851:

El general Muñoz ... se oponía a la influencia británica, y aunque en privado tenía buenas relaciones con los principales ciudadanos ingleses residentes en León, tenía buenos motivos para verlos como enemigos. Ahora los intereses de una sociedad de especuladores tan poderosa como la Atlantic and Pacific Ship-Canal Company entraron en conflicto con sus ideas sobre economía política nacional, y al perder el apoyo de la influencia americana no logró resistir los ataques combinados de sus adversarios. La interferencia de la Compañía del Canal marca una nueva era en la historia de las revueltas y contiendas centroamericanas ...⁹⁰

Cuando la Compañía del Canal trata de conseguir la concesión por aparte de la Compañía Accesorio del Tránsito, Muñoz y el partido democrático (leonés) entero, actuando por consideraciones patrióticas además de intereses localistas, se le oponen; pero sus adversarios políticos de Granada y Rivas, situados en posición de derivar ventajas inmediatas del tránsito por el departamento meridional, están anuentes a ceder ante los argumentos de los amigos y agentes de la Compañía. Los intereses británicos, claro está, se oponen decididamente a los proyectos del tránsito; y así ocurre que quienes favorecen los intereses británicos en Nicaragua encuentran buenos motivos para apoyar a los leoneses con el general Muñoz, en oposición al contrato del tránsito. El Presidente Pineda, aunque pertenece al bando de Granada y Rivas, en este asunto concuerda en opinión con sus adversarios políticos. "En consecuencia, las intrigas de los especuladores neoyorquinos se volcaron contra él, y combinando diversos factores que entraron en acción simultánea, lo botaron del poder".⁹¹

Cuando estalla la revolución, Joseph L. White está ya en Granada. Sin pérdida de tiempo reúne a los residentes extranjeros para que expresen su apoyo al nuevo gobierno provisorio granadino. Les asegura a las autoridades que con la gran influencia que él tiene ante los gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra, él logrará que le devuelvan el puerto de San Juan a Nicaragua,

siempre y cuando los privilegios exclusivos del tránsito no dependan más de la obligación de construir el canal. Y para rematar su argumento, les promete armas y gente con que derrotar a los leoneses. Las autoridades granadinas, autollamándose "Gobierno Supremo de la República de Nicaragua ... por medio de sus comisionados don Fruto Chamorro y don Mateo Mayorga, con el solo objeto de facilitar la construcción del canal interoceánico, y en conformidad con los deseos expresados por la Compañía de dicho Canal, representada por el señor Joseph L. White", emiten una concesión aparte a la "Compañía Accesorio del Tránsito" el 14 de agosto de 1851.⁹² White vuela victorioso a Nueva York con su precioso documento, y en pago, en el siguiente viaje del *Prometheus* les envía 2.000 fusiles a sus crédulos "amigos" granadinos. La alarmante noticia de que el gobierno provisorio de Granada ha firmado la concesión de la Compañía Accesorio del Tránsito, cae como bomba en León, según Kerr le comunica enseguida al Secretario de Estado Daniel Webster. Mas aunque Kerr expresa recelos de la "osada e imprudente medida de mano" de Mr. White, le reafirma presuroso a Webster que apoyará a White en todo lo que pueda, conforme el Departamento de Estado le ha ordenado hacerlo:

León, 25 de agosto de 1851 ... Por el estado de excitación pública en León esta mañana, me temo que Mr. J. L. White ha dado un paso imprudente en su celo por modificar los términos de la concesión ... Yo creía que Mr. White era un abogado sensato y buen táctico que no caería en el error de pedir ni aceptar que se modificara en su esencia la Concesión en el momento actual, cuando el Estado, en realidad acéfalo, está dividido en dos gobiernos provisorios ... Mr. White, está visto, naturalmente mira a esta gente como meros párvulos, a quienes conduce y hace girar a como le da la gana; mas me temo que se le haya pasado la mano en su menosprecio de la capacidad mental de ellos. ... Aunque difiera con él en cuanto a la conveniencia de su reciente proceder, haré lo posible por ayudarle en todo lo que pueda, tal

como me lo recomendó el Departamento de Estado. ... Ya es tarde en la noche, y el sonido inesperado de un fuerte tropel de caballería indica un movimiento importante de las tropas del gobierno leonés ...⁹³

El gobierno leonés le envía una protesta formal al gobierno de Washington, declarando de antemano que no reconoce el contrato efectuado por sus adversarios políticos, si es que algún día cae en sus manos el poder indiviso y legal de la nación. En la respuesta de Kerr al reverendo padre J. Estanislao Gonzales, Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno provisorio de León, el norteamericano niega saber nada de nada relacionado con la Compañía del Tránsito, y cierra con los siguientes pensamientos:

No es parte de mi misión como Ministro de los Estados Unidos del Norte el entrometerme en la contienda de facciones partidistas, y debo contentarme con esperar a que prevalezca un mejor espíritu y se restablezca el consenso en las asambleas de la nación; pero no he dejado de notar los preparativos para una guerra de hermano contra hermano, y tras examinar las cuestiones políticas en pugna, con el auxilio de quienes mejor conocen la situación, me veo obligado, reverendo padre, con toda ingenuidad, a preguntarme desconcertado, ¿cuál es el propósito y cuál es el fin de todo esto?⁹⁴

Los norteamericanos residentes en Nicaragua simpatizan casi todos con los leoneses, y la noticia del nuevo contrato excita en ellos "el más violento sentimiento contra la Compañía del Tránsito".⁹⁵ El gobierno provisorio leonés lo aprovecha para enrolar mercenarios en sus filas. Kerr se opone con vigor a dichos esfuerzos, mas no puede encontrar un solo compatriota que le ayude a impedirlos. La animosidad contra la Compañía del Tránsito es mayor entre los norteamericanos en la zona de León y Chinandega, ya que al abrirse la nueva ruta por Rivas se arruinarán sus negocios al cesar el tránsito por El Realejo. Muñoz engancha fácilmente dos docenas de

aventureros estadounidenses en el ejército y los pone bajo el mando del coronel John McLane (o McLaine o McLean), veterano de la Guerra de México y originario de Louisiana. A mediados de septiembre, los mercenarios zarpan de El Realejo en el bergantín *Victorine* con destino a San Juan del Sur. Piensan pasar desapercibidos, como pasajeros corrientes en el camino del tránsito y en el vapor del lago, y tomar el Fuerte San Carlos para los leoneses. El plan es similar al que William Walker ejecuta con éxito cuatro años después, pero bajo McLane es un fracaso. Examinado desde nuestro ventajoso punto de vista, en retrospectiva, merece atención especial como una especie de "ensayo de gala" para la campaña del Predestinado de los Ojos Grises en el istmo de Rivas en 1855.

Los granadinos se dan cuenta a tiempo, envían de Rivas 150 soldados al mando de don Juan Ruiz, y el 19 de septiembre atacan a McLane al desembarcar en San Juan del Sur. Tras un combate de veinte minutos en el que mueren dos aventureros norteamericanos y varios soldados nicaragüenses, McLane se rinde y cae prisionero. A la mañana siguiente, un comité de pasajeros del vapor *North America*, surto en la bahía, se presenta en la comandancia a exigir que liberen al reo. El Comandante se niega al comienzo, pero cuando lo amenazan con que quinientos hombres ya vienen a atacarlo con dos cañones en las lanchas del vapor, consiente en entregarles a McLane bajo la condición de que abandone el país, y el coronel de los mercenarios zarpa en el *North America* para California.⁹⁶ McLane viola el convenio en cuanto se aleja de vista del Comandante. Se baja del barco en Acapulco y se regresa a El Realejo en el vapor *McKim* "con unos 30 'soldados' [mercenarios norteamericanos]", y el 20 de octubre está de nuevo en León, cabalgando ufano al lado de Muñoz en una parada militar. Mientras tanto, Kerr sigue denunciando con vehemencia el enganche de mercenarios norteamericanos en el ejército leonés, y señala con sensatez el peligro que representan para Nicaragua. Su carta del 20 de septiembre al padre Estanislao Gonzales es una profecía sorprendente —asombrosamente exacta— cuando se lee a la luz de

la futura tragedia de Walker. La siguiente frase bosqueja ese futuro:

El avizor y avezado lobo de mar percibe el peligro en lontananza de una nube más pequeña que la palma de su mano, y yo no le haré a los miembros del Gobierno Provisorio la injusticia de suponer, que no hayan revisado las páginas de la historia tan en vano, que no sepan lo peligroso que es el confiarles a milicias extranjeras el ajuste de las disensiones internas de una nación.⁹⁷

El Ministro de Relaciones Exteriores Estanislao Gonzales no es un avezado lobo de mar; es un sacerdote que no ve a los norteamericanos como extranjeros, "sino como á hermanos hijos de un mismo continente inspirados por principios identicos é impulsados por el noble interes de establecer la libertad y el orden en cualquier punto de la comun patria, y desarrollar sus elementos de riqueza por medio de la industria".⁹⁸ En esa respuesta a Kerr, el 25 de septiembre, Gonzales se queja además de que las observaciones del ministro norteamericano son señal de su parcialidad en favor del bando granadino.

La falta de fondos es un grave problema para Muñoz, a quien el corresponsal del *New York Herald* denomina "más pobre que la pobreza". El General no tiene ni para darles de comer a sus soldados, "a quienes les pagaba un real diario, pero no en efectivo sino con vales".⁹⁹ Por añadidura, algunos leoneses exaltados se han ido a luchar al lado de Granada; entre ellos, José María (*el Chelón*) Valle y otros antiguos amigos de Bernabé Somoza, los más radicales de la facción de Castellón de "la Calle Real", enardecidos por la sed de venganza contra Muñoz. La situación de las autoridades granadinas está también "muy mala; sus arcas están vacías ..." ¹⁰⁰ En consecuencia, aunque la nación entera está en conmoción, con los negocios paralizados y los puentes yéndose del país, se derrama muy poca sangre debido a que ninguno de los dos bandos cuenta con los recursos necesarios para librar la

guerra con energía. El bando granadino gana el primer encuentro, un combate de nueve horas en Matagalpa el 31 de agosto. El retorno de los vencedores a su capital, narrado por el corresponsal del *New York Herald* en su crónica fechada en Granada el 10 de septiembre de 1851, transmite una nueva instantánea de algo que no cambia: de la perenne desgracia de los moradores del Paraíso Perdido de Mahoma:

Hoy regresaron a la ciudad las fuerzas del gobierno con cuatro prisioneros, un espectáculo a todas luces extremadamente raro. La batalla se libró en Malegalpor [Matagalpa], en el departamento de Sogovia [Segovia], y en ella salieron victoriosos los indios de la provincia. Hoy entraron en esta ciudad, harapientos como ninguno, pero aparentemente tan leales como el mejor centroamericano. Cada uno traía su fusil, que le quitó al enemigo, además de los arcos y flechas con que iniciaron el combate.¹⁰¹

La guerra la decide la intervención de Honduras a favor de Granada. Se libran batallas sucesivas en Nagarote y Chinandega, tras las cuales queda Muñoz en León con 700 hombres, cercado por todos lados. Enseguida capitula en Chichigalpa ante el general hondureño Francisco Lope, quien le garantiza la "vida y libertad al general Muñoz y sus tropas", y al ejército de Honduras lo reciben amistosos los leoneses al entrar en la ciudad el 11 de noviembre.¹⁰² No obstante, cuando el Ejército granadino Restaurador del Orden ocupa León tres días después, el general Fruto Chamorro echa preso a Muñoz y muchos de sus seguidores, el documento firmado en Chichigalpa "desaparece" como por encanto, las garantías dadas por Lope se desconocen, y corre la voz de que a Muñoz y otros, incluyendo a varios norteamericanos, los fusilarán por sentencia sumaria de una corte marcial. Sin perder un momento, Kerr envía fuertes cartas de protesta al general Chamorro, al general Lope y al Supremo Director Pineda (ya de regreso del exilio). Contando con la colaboración de los comisionados de los gobiernos de El

Salvador y Honduras, y moviendo cielo y tierra, el Ministro norteamericano logra salvarle la vida a Muñoz, a quien envían al exilio en El Salvador en vez de fusilarlo. El despacho meticuloso de Kerr a Webster, fechado el 15 de diciembre, contiene más de veinte anexos con los documentos del caso. Dichos sucesos y experiencias deplorables que vive durante la revolución de 1851 en Nicaragua, le fijan al Ministro impresiones permanentes que amoldan sus opiniones, las cuales expresa con espontaneidad en esa misiva de diecisiete páginas al Secretario de Estado:

Ya conozco lo suficiente del curso de los eventos en este perturbado país para comunicarle hechos y opiniones que podrán interesarle. El 4 de agosto, cuando media docena de oficiales en la guarnición de León, temerosos de verse afectados por el recorte propuesto del ejército, echaron del país al señor Pineda y sus ministros Castellón y Díaz, precipitando así una revolución, en realidad estaban ya en pie otros dos movimientos similares. Se alega, y lo creo bastante plausible, que el propio Castellón fraguaba una revolución para apoderarse del poder el 5 de agosto, ¡y que planeaban asesinar ese día al Supremo Director Pineda, al general Muñoz y al obispo! Eso es algo que yo nunca hubiera creído con la buena opinión que tenía, de no haber sido ésta totalmente socavada por los actos de traición a sangre fría, ante mis propios ojos, en las últimas semanas —mas, para los detalles, sírvase ver los documentos adjuntos. Durante esos mismos primeros días de agosto, José Guerrero y Pablo Buitrago, dos Exdirectores Supremos de la nación, encabezaban otra conjura para deshacerse de Pineda y Muñoz, y tomar ellos el poder...

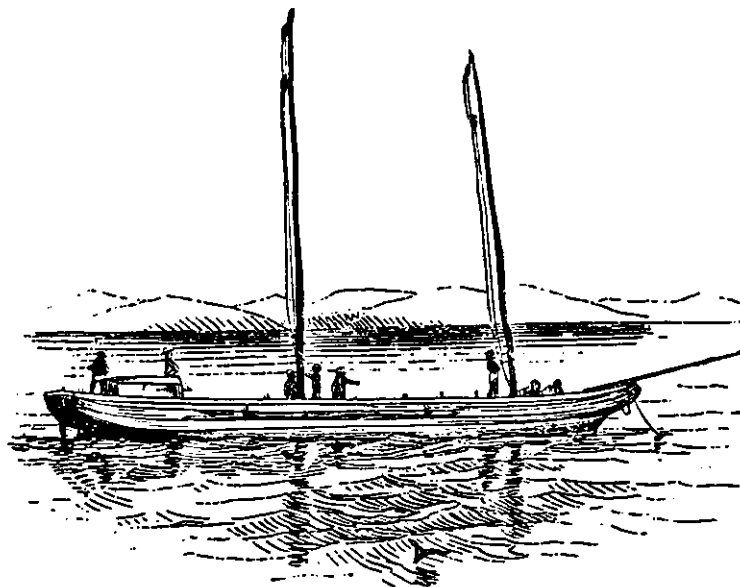
León todavía no está del todo tranquilo. El general Chamorro con 400 hombres ocupa la plaza, pero dentro de la ciudad hay otros dos grupos bien armados que se equilibran el uno al otro, lo cual permite a Chamorro sostener su posición. Existe otro elemento de contienda y dificultad futura. El gobierno de Granada ha escogido este preciso momento para echar mano a los bienes de la Iglesia, y ha solicitado un préstamo de los diezmos pagaderos este mes. El clero sabe muy bien el valor de "Principiūs obsta" ["A los comienzos

oponte", máxima de Ovidio, que aconseja poner remedio al mal desde el principio] —A usted no le sorprenderá saber que quinientos mosquetes, en manos de los honestos vecinos de San Juan y San Felipe [barrios leoneses], están listos a liberar a Muñoz; lo único que los detiene es que hay otros tantos fusiles en manos de los de la Calle Real, facción que deriva su nombre de una de las calles principales de la ciudad —radicales por excelencia que hoy piden a gritos la cabeza de Muñoz...¹⁰³

En esa larga y detallada carta, así como en su correspondencia anterior y posterior, Kerr le asegura repetidamente a Webster, que acatando las instrucciones del Departamento de Estado, "no dejaré de ejercer los debidos esfuerzos para sostener a la Compañía del Tránsito en sus justos derechos, en los que ha invertido tan fuertes sumas de dinero".¹⁰⁴

Al llegar a su fin el año 1851, el encargado de negocios John Bozman Kerr aún aguarda presentar sus credenciales al gobierno de Nicaragua; pero su misión ya se ha cumplido con "la osada e imprudente metida de mano de Mr. White" y la derrota de Muñoz. El lucrativo monopolio de la Compañía Accesorio del Tránsito, gestado en la burbuja rota del Canal, es ya una entidad aparte, sus "justos derechos" asegurados por el triunfo del bando granadino que le otorga la concesión y le da vida. El Excomandante-en-Jefe, general J. Trinidad Muñoz queda por el momento fuera de escena, exiliado en El Salvador donde el caudillo de la Calle Real licenciado Francisco Castellón permanece también en el exilio. Buitrago, Guerrero y otros líderes leoneses de segunda fila se quedan en Honduras. La balanza política y económica se inclina perceptiblemente a favor de Granada, al dominar la situación el general Fruto Chamorro y al trasladarse las actividades mercantiles y marítimas de El Realejo a San Juan del Sur. Aunque una calma temporal se asienta en la superficie del ambiente político, las llamas de las pasiones partidistas siguen ardiendo subterráneas, prestas a explotar con renovado vigor en cualquier momento.

La revolución de 1851 acaba rápido: es un fracaso y pronto se olvida. De hecho, en los copiosos anales revolucionarios de Nicaragua, apenas atrae nuestra atención como especie de "ensayo de gala" para el siguiente gigantesco baño de sangre que, en 1854, transformará otra vez al Paraíso Perdido de Mahoma en un verdadero matadero.



6. Tres socios se reparten el botín

MÁS DE CINCO MIL VIAJEROS, trajinando en mulas, vapores y bongos, cruzan por Nicaragua en la segunda mitad de 1851. Ciudad Pineda (San Juan del Sur) y La Virgen, nuevas poblaciones atestadas de extranjeros, surgen en los extremos del camino del tránsito en el istmo de Rivas, mientras San Juan de Nicaragua (San Juan del Norte o Greytown), en el Caribe, se "americaniza" por completo bajo la bandera mosquita sostenida por los cañones de la marina de guerra británica. Hasta el alcalde de Greytown, Mr. Thomas Martin, es ciudadano norteamericano, aunque "naturalmente ferviente defensor de los intereses del Reino Mosco".¹⁰⁵

Los intereses de Greytown pronto entran en conflicto con los de la Compañía del Tránsito, que desde un comienzo se niega a pagarle al municipio los cobros portuarios. En el quinto viaje del *Prometheus*, el 21 de noviembre de 1851, el cónsul inglés James Green le pide ayuda al bergantín de guerra británico *Express*, y éste al instante recauda el pago para Su Majestad mosca al disparar un par de cañonazos que pasan silbando por sobre el castillo de proa y tras la popa del barco norteamericano. El "ultraje a la bandera americana" es el plato del día en los diarios cuando el *Prometheus* regresa a Nueva York.¹⁰⁶ Joseph L. White corre a quejarse a Washington, el Secretario de Estado Daniel Webster le ordena al Ministro norteamericano en Londres, Abbott Lawrence, que le dirija una nota sobre el suceso a Lord Palmerston, y el Presidente Fillmore despacha a toda prisa a San Juan al *Saranac*, barco insignia de la escuadra en aguas del Caribe.

Lawrence le dirige la nota a Lord Palmerston el 19 de diciembre de 1851, precisamente el día en que el Vizconde le presenta su renuncia a la

Reina Victoria. Se dice que Palmerston toma los negocios de política externa con tanta pasión, animosidad personal y lenguaje imperial, que sus colegas y la reina lo consideran un ministro peligroso. Lo sucede en el Ministerio de Relaciones el conde George Leveson-Gower Granville, un negociador ideal, que de inmediato desapueba la conducta del capitán del *Express* y le da amplias disculpas a los Estados Unidos. Cuando el comodoro Foxhall A. Parker llega a San Juan en el *Saranac*, en enero de 1852, los comandantes de la flota británica en el puerto —del bergantín *Express*, la corbeta *Calypso*, el vapor *Alban* (patache del barco insignia) y la fragata *Arrogant*— lo reciben amistosos y corteses. En el pueblo hay hostilidad, pero es de los residentes norteamericanos en contra de la Compañía del Tránsito norteamericana, en gran parte porque los vapores marítimos y fluviales transbordan los pasajeros al otro lado de la bahía, lejos del pueblo, esquivándolo por completo y privando a los comerciantes de las ganancias que podrían lograr con los viajeros. Conforme lo explica el capitán Robert Spencer Robinson, de la fragata británica *Arrogant*:

... Nosotros no tenemos ningún pito que tocar en el asunto, excepto el de no entrometernos en las riñas de otra gente: La pelea, si es que la habrá, será entre los intereses mezquinos rivales de ciudadanos norteamericanos. ... Yo le he reiterado con fuerza esta opinión a Mr. Green, rogándole que tenga paciencia y aguarde el arreglo definitivo entre los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos.¹⁰⁷

Las pláticas para el arreglo entre los gobiernos tienen lugar en Washington. Las negociaciones para decidir el destino de San Juan de Nicaragua las conducen a puertas cerradas el embajador inglés John F. Crampton, el Secretario de Estado norteamericano Daniel Webster y el Ministro costarricense Felipe Molina. Al dueño legítimo del puerto no lo invitan a las pláticas, lo que le da a cada uno de los tres intrusos mano libre para repartirse a placer

y antojo los bienes raíces nicaragüenses, sin más freno que los deseos y garras de los otros dos socios. El 30 de abril de 1852, producen un documento o "Convención" que en su versión definitiva estipula lo siguiente:

El Reino Mosco (Inglaterra) se apropia un tercio de Nicaragua, desde el río Rama hasta el río Coco, y desde el meridiano 84°30' hasta el Mar Caribe. Costa Rica se queda con la provincia del Guanacaste, empuja su frontera en toda su extensión al margen meridional del Gran Lago de Nicaragua y del río San Juan, y adquiere derechos de navegación en las aguas del río y el lago en igualdad con su vecina y legítima dueña, Nicaragua. La Compañía del Tránsito norteamericana asegura posesión firme del monopolio de la ruta nicaragüense bajo la garantía conjunta de Inglaterra y Estados Unidos, quienes además reiteran su protección a la compañía canalera norteamericana. A Nicaragua le dejan el cascarón vacío. Los indios misquitos (que no ayudan a redactar ni suscriben el documento) le "ceden" Greytown a la dueña, Nicaragua, pero ésta queda obligada a entregarles en pago "todos los impuestos que cobren y recauden en Greytown durante tres años ... Y dicha República de Nicaragua [que no tiene voz ni voto en el asunto] por este medio se compromete a no molestar en forma alguna ni interferir con los indios misquitos en el territorio que aquí se les reserva. Se sobreentiende que en dicha parte del territorio misquito que por este medio se le cede a Nicaragua, ésta no podrá alterar ninguna concesión de tierras hecha por los misquitos antes del 1 de enero de 1848 ..." ¹⁰⁸ Y para impedir que Nicaragua ejerza jamás autoridad alguna en San Juan, el cónsul inglés James Green de antemano convoca a la población del puerto a una reunión el 27 de marzo de 1852. ¹⁰⁹

En dicha "asamblea", el cónsul inglés magnánimo le entrega el gobierno de la localidad "al pueblo", y se nombra un comité para que redacte una "Constitución", la que dos días después los vecinos "aprueban por unanimidad" bajo la dirección de Green. La "Constitución" define los límites de la ciudad extendiéndolos setenta millas tierra adentro hasta el raudal de Machuca

en el río San Juan y desde el río Indio hasta el Colorado, engullendo así todo el territorio que los misquitos le "ceden" a Nicaragua en el documento suscrito en Washington. La "declaración de derechos" y demás estipulaciones de la "Constitución" municipal, hacen de San Juan de Nicaragua un Estado autónomo, un Estado dentro del Estado con todos los cargos municipales en manos de extranjeros —un inglés, un escocés y ocho norteamericanos.

El resultado conjunto de las transacciones simultáneas en Washington y Greytown, es dejar a la Compañía norteamericana en posesión firme de los monopolios del Tránsito y Canal de Nicaragua, y a los ciudadanos norteamericanos de Greytown en posesión firme del puerto del Atlántico de Nicaragua, de 110 kilómetros de su río San Juan y de 150 kilómetros cuadrados de su territorio. Inglaterra logra el reconocimiento de su Protectorado Mosquito y de las fabulosas concesiones de tierras del rey mosco a los ingleses. Costa Rica queda de dueña incuestionable del Guanacaste y entra de socia de Nicaragua en el río y el lago. Nicaragua pierde lo que los tres intrusos le quieren quitar por el momento. Pero la Convención acordada en Washington también obliga a Costa Rica a ceder la porción de su territorio que se necesite para el canal, y don Felipe Molina desea \$100.000 de recompensa para su patria por su firma. La Compañía canalera rehusa pagarlos, por lo que ¡Molina propone que dicha suma se tome de las futuras entradas de Nicaragua por el canal! Webster considera leonina esa propuesta, pero el costarricense no cede. Por ese motivo, cuando el 30 de abril de 1852 se firma la Convención, es sólo bilateral, Crampton-Webster, en vez de tripartita. El documento estipula que será cuadripartita, pues "pronto y sin atrasos innecesarios, Nicaragua y Costa Rica deberán aceptar las bases generales de este acuerdo y adoptar las medidas convenientes para que entre en efecto".¹¹⁰

Lenguaje tan imperativo, de labios tan poderosos, está diseñado a intimidar a la impotente víctima para que firme y "legalice" el despojo. En cuanto el ministro de Nicaragua en Washington, el español don José Torcuato de Marcoleta, se da cuenta de la Convención, el 1 de mayo de 1852, corre

para el Departamento de Estado y subrepticamente sustrae una copia del documento para conocer su contenido. Apenas lo lee, le envía una carta de protesta a Mr. Webster y éste reacciona pidiendo el retiro de Marcoleta, declarándolo persona non grata por haber leído sin autorización la documentación "confidencial" de Crampton-Webster-Molina. Los despojadores de Nicaragua luego le dicen al público, sin pestañear, que a Marcoleta "lo echaron del Departamento de Estado por haberse robado de sus archivos ciertos documentos".¹¹¹

Los Estados Unidos e Inglaterra envían a Centroamérica agentes diplomáticos especiales investidos de poderes para obligar a Nicaragua a aceptar el tratado. Con Palmerston fuera del ministerio en Londres, los ingleses reemplazan al cónsul general Frederick Chatfield en la región. Su sucesor, Mr. Charles Lennox Wyke, viaja a su destino vía Washington, y de ahí continúa hacia San Juan de Nicaragua acompañado de Mr. Robert M. Walsh, el enviado norteamericano. De San Juan, el 28 de mayo, Walsh le escribe a Webster y lo pone al tanto de cómo los vecinos de Greytown se han apropiado del distrito entero "cedido" a Nicaragua en Washington, (y de que declaran que tomarán toda Nicaragua cuando les dé la gana), y observa: "Los sucesos venideros ya proyectan sombras tan patentes aquí, que no se necesita tener ojos de profeta para discernirlos".¹¹²

El silencio subsiguiente de Webster al conocer tan flagrante violación del convenio que acaba de firmar, proyecta sobre él una sombra tan elocuente que no se necesita tener ojo especial para discernirla. Su mudez en ese momento —su aprobación tácita de la autonomía de Greytown— calza al dedillo con su oposición vehemente a la incorporación de Greytown a Nicaragua, cuando en esos días le informan que algunos residentes norteamericanos intentan pedirla.¹¹³ Todo en conjunto muestra la realidad desnuda —el despojo de una nación impotente por diplomáticos intrusos, operando tras la mampara legalista de un tratado. La mano oculta de la Compañía del Tránsito en el asunto, deja sus huellas digitales en una carta de Joseph L. White a John

B. Kerr, marcada "confidencial"; sin fecha, pero por su contenido escrita en Washington justo al firmarse la Convención.¹¹⁴

Los agentes diplomáticos Wyke y Walsh siguen de Greytown para San José, adonde llegan el 8 de junio. Una semana después, el Ministerio de Relaciones Exteriores costarricense "asiente, adhiere y suscribe a las bases acordadas en Washington."¹¹⁵ Antes de que pase otra semana, el Congreso costarricense las aprueba y un decreto presidencial ratifica el tratado Crampton-Webster en San José, con lo que oficialmente se vuelve un convenio tripartita entre Estados Unidos, Costa Rica y Gran Bretaña. Los tres signatarios, abrazados felices y llenos de optimismo, sólo aguardan el consentimiento de una Nicaragua inerme para gozar impunes del botín bajo un sello de legalidad cuadripartita. El encargado de negocios John B. Kerr recibe su copia de la convención Crampton-Webster el 21 de junio, y seguida se la presenta al licenciado Francisco Castellón, ya de vuelta del exilio y a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores en Managua. Tras debatir el documento, el Senado y la Cámara de Representantes del Estado de Nicaragua constituidos en Asamblea Legislativa, el 16 de julio decretan:

Art. 1°. El Estado de Nicaragua no acepta el proyecto de convenio, ó bases recomendarías ajustadas en 30 de Abril último entre el Exmo. Sr. Daniel Wester /sic/ Srio. de Estado de los EE. UU. y el Exmo. Sr. Juan F. Crampton enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. B. en Washington, sobre arreglo de límites territoriales de Nicaragua y Costa rica, y segregacion de la Costa mosquita.

Art. 2°. El Estado de Nicaragua se halla dispuesto á que las cuestiones versadas sobre los puntos de que hablan las citadas, se ventilen ante un arbitramento imparcial.

Art. 3°. El Estado de Nicaragua protesta solemnemente contra toda ingerencia estraña en los negocios de la administracion, y contra el uso de la fuerza para violentar su voluntad y sus derechos.¹¹⁶

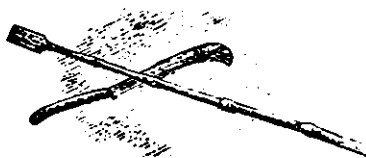
Al transmitir la mala noticia a Washington el 28 de julio, Kerr achaca la negativa de Nicaragua a la "terquedad y orgullo" de los nicaragüenses. Su extenso despacho a Webster, en el que llena más de dieciséis pliegos sobre el tema, es sorprendente porque jamás siquiera considera la propuesta de Nicaragua de someter la cuestión territorial al arbitramiento. En cuanto a él concierne, "el bienestar general del mundo" exige que Nicaragua le entregue sumisa la provincia del Guanacaste a Costa Rica, la Mosquitia a Inglaterra, y el monopolio del tránsito y del canal a los Estados Unidos. No concibe que pueda haber ninguna otra alternativa correcta o posible.

En tal coyuntura, Wyke y Walsh llegan a Managua, de regreso de Costa Rica. Ambos echan una mano para convencer a Nicaragua, pero también fracasan. Como le informa Kerr a Webster el 30 de julio, tras dos días de conferencias conjuntas con el Supremo Director Pineda y el ministro Castellón, "el gobierno aquí está dispuesto a entorpecer el arreglo con Costa Rica y todo lo concerniente al futuro de la Mosquitia. Ciertamente, tienen endurecidos los corazones con una terquedad peor que egipcia, oponiéndose a cualquier esfuerzo que haga el gobierno de los Estados Unidos para guiarlos por una senda diferente de la que les sugiere su orgullo".¹¹⁷ Por otra parte, a Kerr lo resiente —le hiere su propio orgullo— el que Nicaragua se queje "de falta de buena fe" de parte de Estados Unidos. Otros discrepan con Kerr. Por ejemplo, el *New York Herald*, que capta la esencia del despojo de Nicaragua en ese momento histórico, al comentar su rechazo del tratado Crampton-Webster:

... Aunque le exigían a gritos y con amenazas que aceptara el proyecto, el gobierno de Nicaragua lo recibió cauteloso, lo consideró con deliberación y lo rechazó con firmeza. ... El débil Estado de Nicaragua, abandonado por el país al que miraba en busca de simpatía y apoyo, ha librado la batalla por sí solo y con éxito. Nosotros admiramos su firmeza y aplaudimos su constancia; y creemos que Nicaragua comprenderá, que el esfuerzo del gobierno Ameri-

cano forzándola a ceder sus derechos, no cuenta con la aprobación del pueblo de los Estados Unidos.¹¹⁸

Así, el convenio Crampton-Webster queda en nada. Mr. Daniel Webster fallece el 24 de octubre de 1852. Mr. Franklin Pierce es electo Presidente en noviembre y las riendas de la política exterior norteamericana pasan a otras manos. Pero la situación azarosa de Nicaragua sigue hundiéndose al igual que antes. Los tres socios del pacto se quedan cada uno con su respectivo botín, con o sin la sanción legal de un tratado. Inglaterra continúa "protegiendo" al Reino Mosco ficticio; Costa Rica retiene el Guanacaste y reclama "derechos" sobre las aguas lacustres y fluviales nicaragüeses; los norteamericanos y otros extranjeros se quedan gobernando la población autónoma llamada Greytown; y la Compañía del Tránsito sigue explotando afanosa su monopolio lucrativo en el istmo. La quimera del canal se esfuma por un tiempo, mientras las disensiones internas, en brasas o en llamas, continúan debilitando aún más al Paraíso Perdido de Mahoma denominado Nicaragua.



7. Al matadero, de nuevo

DE NOVIEMBRE DE 1851 A MAYO DE 1854, Nicaragua goza de treinta meses de paz sin interrupción, uno de los períodos de quietud más extensos en las tres décadas desde su independencia de España. Pero la agitación interna no cesa nunca: dicho lapso comienza con los líderes políticos leoneses en el exilio, y a su vez el gobierno en Managua actúa como si a diario anticipa una revuelta. Castellón regresa de El Salvador a hacerse cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores durante la crisis del convenio Crampton-Webster. Como medida preventiva, el general Chamorro guarda las armas de la nación en Granada, excitando con ello los recelos de León.

Al aproximarse las elecciones de noviembre de 1852, dos candidatos surgen con probabilidades de éxito: Castellón como líder de la oposición leonesa, y Chamorro, de la facción granadina en el poder; y como Chamorro controla el ejército, aventaja por mucho al Ministro de Relaciones. Los comicios pasan sin problema, casi desapercibidos. Muchos partidarios de Castellón se abstienen de votar, alegando que habrá fraude, para justificar con ello otra revolución. Chamorro gana, mas no obtiene los dos tercios de los votos en el Colegio Electoral, que requiere la ley, y la decisión pasa a manos de la Legislatura que al fin de cuentas lo elige Supremo Director del Estado en febrero de 1853. Castellón renuncia al Ministerio y se multiplican los rumores de que ya viene otra guerra civil.

Don Fruto Chamorro toma posesión en Managua el 1 de abril de 1853, en los comienzos de la administración del Presidente Pierce en Washington. John B. Kerr regresa a casa y el nuevo Ministro norteamericano Solon Borland, senador demócrata de Arkansas llega a Managua el 11 de septiembre,

en vísperas de que estalle la nueva crisis que casi arrasará con lo que queda de Nicaragua. En noviembre, el gobierno anuncia que ha descubierto y cortado de tajo una conjura; en León arrestan al Dr. Máximo Jerez y otros tres líderes, aunque el cabecilla licenciado Francisco Castellón, el doctor José Guerrero y varios más logran escapar a Honduras. A los cuatro reos los llevan a Managua entre dos filas de soldados, sobre mulas tiradas del cabestro por un escolta; el juicio es en privado y las pruebas del delito quedan ocultas en los archivos secretos del gobierno. A Jerez y sus compañeros los expatrian a Honduras, y el 14 de diciembre el corresponsal del *New York Herald* en Granada informa que la revolución ha terminado. En realidad, está apenas comenzando; los actos arbitrarios de Chamorro la retrasan un poco, pero a la vez la fomentan y le dan fuerza.

El 21 de enero de 1854, inicia sus sesiones en Managua la Asamblea Constituyente para reformar la Constitución a como desea don Fruto. La Asamblea promulga la nueva Carta Magna el 30 de abril: cambia el nombre del Estado a República, el del Supremo Director a Presidente, y le aumenta el período de dos años a cuatro; enseguida autoriza al Supremo Director don Fruto Chamorro a que continúe al frente del ejecutivo hasta 1858, como el primer Presidente de la República de Nicaragua. La tan esperada revolución estalla el 5 de mayo, abriendo de par en par las puertas del infierno sobre los restos del Paraíso Perdido de Mahoma; confirmando con ello las sombrías profecías de muchos observadores, expresadas con lucidez en diciembre de 1853 por el Ministro norteamericano Solon Borland en una carta al Ministro de Relaciones Exteriores licenciado Mateo Mayorga:

... Pero, aunque para alguien no acostumbrado a sus operaciones, aquí, sea difícil el comprender las deplorables causas que lamentamos; no es del todo difícil, para nadie, esté o no acostumbrado a ellas, el predecir las consecuencias desastrosas de su reaparición continua. En relación a ello, no me toca a mí el sugerir una ojeada retrospectiva a lo que la Historia, corta pero preñada

de eventos de vuestra República, revela tan patente y doloroso; y, a la luz que refleja tal pasado, no se necesita de un profeta para que todo nicaragüense inteligente se dé cuenta del desastre que aguarda a la vuelta de la esquina a su nación, si, una y otra vez, se sigue buscando el poder por la fuerza —si, (quizá baste una sola vez más), las llamas de sus altares políticos se alimentan de la sangre de su pueblo, derramada por las manos de sus propios hijos.¹¹⁹

El licenciado don Francisco Castellón y sus compañeros leoneses exiliados en Honduras, auxiliados por el presidente liberal José Trinidad Cabañas, zarpan del puerto de La Brea, en el Golfo de Fonseca, en la goleta *San José*, comandada por el capitán norteamericano Gilbert Morton. Tocando en Isla del Tigre donde reciben refuerzos y pertrechos, el 5 de mayo desembarcan en El Realejo y toman por sorpresa el cuartel defendido por 25 soldados. Un defensor pierde la vida en la escaramuza; y de ahí toman Chinandega sin disparar un tiro. Con el alcalde de la ciudad al lado de la revolución, enrolan rápido 200 hombres y los equipan con las armas traídas de Honduras. Los sublevados se llaman a sí mismos "Ejército Democrático" y, careciendo de uniforme, como distintivo usan una cinta roja de divisa en el sombrero. En Chinandega, el 8 de mayo, el General en Jefe, licenciado Máximo Jerez lanza la proclama de rigor, prometiendo respetar y proteger "la vida, el honor y la propiedad de todos los habitantes y transeuntes pacíficos", pero "los que directa o indirectamente auxilien al tirano del Estado [don Fruto Chamorro], serán considerados como traidores a la Patria, y tratados conforme a las reglas de la guerra".¹²⁰

El Presidente Chamorro marcha a León con su ejército y el 12 de mayo ataca a Jerez en la hacienda de El Pozo, en el camino a Chinandega. Ataca de noche, pensando sorprender al enemigo, pero Jerez lo está esperando; y durante la batalla, al disparo de un cañonazo, a Chamorro lo bota el caballo. Algunos dicen que iba borracho; otros lo niegan. Mas lo fuera o no, sus soldados, al verlo en el suelo, lo creen muerto y se desbandan,

dándole a la revolución una resonante victoria sobre el gobierno. Al correr la noticia de la derrota (y muerte) de Chamorro, unidades enteras del ejército se pasan al bando rebelde; León y Managua enseguida caen. Tras andar extraviado por el monte, don Fruto regresa a Granada, donde reina el desaliento y la confusión, la gente corriendo en todas direcciones, algunos llevando sus alhajas y bienes personales a guardarlos en las residencias de los extranjeros y en las iglesias; otros abandonando todo y huyendo a los pueblos vecinos o a sus fincas, para salvar la vida. El arribo de Chamorro restaura la confianza, y la ciudad se comienza a preparar para resistir al enemigo; se construyen con adobes barricadas en las calles, y se montan cañones en las principales vías de acceso.

El ejército de Jerez, ya de 800 hombres, avanza sobre Granada el 26 de mayo, en pleno mediodía, marchando en dos columnas, con bandas de música tocando aires marciales y con la bandera de Nicaragua ondeando al viento, creyendo sin duda que no habrá resistencia; pero para gran asombro de Jerez, 300 defensores abren fuego y la batalla por Granada comienza. Los rebeldes instalan su cuartel general en Jalteva tras ocupar las primeras manzanas de la población, mientras la tropa saquea el barrio y queda diezmada cuando muchos "soldados" leoneses se regresan felices a su casa a gozar del botín. Jerez no le paga a su gente, sino que los deja que se apropien de lo que puedan robar. Chamorro les paga diario a sus soldados y es estricto en castigar al ladrón.

Antes de que termine mayo, los rebeldes han tomado Chinandega, León, Managua y Masaya, o, mejor dicho, dichas ciudades se han unido a la revolución. El Prefecto y el Gobernador Militar de Rivas y el Comandante de San Juan del Sur, abandonan sus puestos, y el 10 de junio los insurrectos toman Rivas sin problema: "Todos los soldados del gobierno huyeron, y todos los varones de la zona —como 500 ó 600— se presentaron a brindarle su adhesión a las nuevas autoridades".¹²¹

Castellón toma posesión como Director Supremo Provisorio el 11 de

junio en León. Su gobierno domina ya toda la zona del Pacífico, exceptuando la plaza de Granada donde Chamorro sigue sosteniendo con tenacidad su gobierno "legítimo". Sus partidarios granadinos toman el nombre de Legitimistas, con una cinta blanca de divisa en el sombrero y la leyenda *legitimidad o muerte*. Sus adversarios, los partidarios de Castellón, responden con la leyenda *libertad o muerte* en la cinta roja del sombrero. Por lo visto, el lazo de unión de los nicaragüenses —en lo que todos concuerdan, lo que ambos bandos buscan— es la muerte.

En los comienzos del conflicto, los de Castellón ganan el control del lago y del río San Juan, y toman el Fuerte San Carlos y el Castillo de la Inmaculada ayudados por el doctor John Henry Segur, médico norteamericano que comanda la flotilla rebelde de bongos y goletas en el lago. Mientras tanto, el coronel leonés Mariano Méndez y su caballería recorren el campo en los alrededores de Granada, matando al legitimista que encuentran, como lo hacen el 8 de junio en una finca aledaña, donde dejan trece chamorristas muertos, toman cuatro prisioneros y capturan setenta y cuatro rifles, dos cajas de municiones, diecisiete bestias y cuarenta bayonetas. Ambos bandos pronto enrolan francotiradores y artilleros de entre los residentes extranjeros y pasajeros del tránsito. El mayor Henry Doss, tejano, encabeza la lista de mercenarios en el bando chamorrista; el capitán Charles W. Doubleday, inglés que venía de regreso de las minas californianas, reclutado por Jerez, años más tarde narra en sus "Reminiscencias" los combates en Granada:

Ese suburbio de la ciudad, cubierto de chozas de paja y una que otra casa de adobes ... estaba en poder del enemigo. ... Quinientos hombres atacamos dicho saliente ... Avanzando al trote, pronto estuvimos tan cerca que no pudo barrernos la artillería enemiga, y el combate se inició cuerpo a cuerpo. ... tras una larga hora de lucha encarnizada, quedamos en posesión del lugar, con todo el extenso campo de batalla cubierto literalmente de cadáveres; las cintas rojas y las blancas en proporciones aparentemente iguales...

Los muertos en los numerosos combates en los alrededores de la ciudad les pertenecían a los zopilotes, los que, aunque constantemente acudían en grandes bandadas, no lograban sin embargo engullir todo el alimento que la guerra y la peste les arrojaban. Se creía que el trabajo de enterrar a los muertos era muy pesado para dárselo a los soldados, y la costumbre de matar a todos los prisioneros —común a ambos bandos— nos dejaba sin esa fuente de mano de obra. Lo que se acostumbraba hacer era dejar a quien moría de noche, de cualquier causa, frente a la puerta de la casa. Al amanecer, los carretones recorrían las calles principales, recogiendo cadáveres, y los llevaban a un guindo cerca del Polvón, como a una milla de la ciudad, y ahí los tiraban, convirtiéndose pronto todos en una sola masa putrefacta, cuyos gases se nos metían en los pulmones con el aire que respirábamos.¹²²

Una división hondureña "compuesta de excelente tropa y excelente oficialidad" bajo los generales Francisco Gómez y Marcelino Liconá, enviada por el Presidente Cabañas, refuerza a Jerez el 15 de julio.¹²³ Dos días después sufren el grueso de las pérdidas en la acción ya narrada por Doubleday, llamada *del cuadro*, fuera de la línea al sur de la ciudad, sobre una altura que domina el barrio de Pueblo Chiquito. La división auxiliar enseguida es de hecho aniquilada por el *vómito prieto* que se desata en el campamento de Jalteva; ambos generales hondureños fallecen víctimas de la peste que arrasa a la tropa. De ahí en adelante, Jerez permanece en Jalteva semanas y meses, sin poder tomar la plaza de Granada.

La prolongación de la guerra arruina al país entero. Ambos bandos imponen fuertes contribuciones, de las que no se escapa nadie. Todos los habitantes de la zona de Rivas que pueden hacerlo se llevan sus bienes muebles al Guanacaste en la vecina Costa Rica, y muchos no piensan regresar. Los cacaotales se arruinan por no haber gente que haga las labores del campo. En Granada, cuando alguien rehusa pagar la contribución que le impone el gobierno, envían tropas a sitiar la casa, y no dejan pasar ni un vaso

de agua para su familia mientras el dueño no entere el impuesto a la escolta. Si el dueño está ausente, subastan sus bienes, y si nadie los compra, pasan a propiedad del gobierno por dos tercios de su valor. La facción de Castellón financia la guerra en la misma forma que Chamorro; claro está que los sospechosos de ser partidarios del enemigo pagan más, y con el correr del tiempo, numerosas personas que han huido de Granada (y están en territorio controlado por León), regresan a sus hogares, a ofrecerle sus servicios a Chamorro. Un corresponsal del *New York Herald*, en un despacho fechado en "La semi-derruida torre del convento de La Merced en Granada de Nicaragua el 24 de noviembre de 1854", da algunas cifras de la creciente deuda interna y externa y de las pérdidas materiales de la nación:

La deuda oficial es la siguiente: —Bonos de banqueros londinenses, \$360.000; hacienda de Santiago Mercher, \$28.000; Manning y Glenton, \$90.000; gobierno de Guatemala, \$8.000; gobierno de Costa Rica, \$10.000; vales del gobierno válidos para pagar impuestos y multas, comprar terrenos, etc., \$315.000; hacienda de John Bayly, \$1.700; además de la paga de los militares de 1845 a 1851, que asciende a \$150.000, y varios reclamos franceses y norteamericanos que están por adjudicarse.

Las casas que incendiaron en esta ciudad valían por lo menos \$200.000; bienes que cogió la facción de Castellón en la Aduana de San Carlos, \$30.000; bienes que cogieron en la casa del ciudadano español Cayetano Ybarguen, \$20.000; del Departamento de Rivas, cacao y dinero, más de \$80.000; de la ciudad de Masaya, \$10.000; ganado de las fincas de Chamorro y otros, \$20.000; y de la ciudad de León, todavía nadie sabe cuánto. En esta ciudad, se llevaron más de \$60.000 en pertenencias robadas a las clases bajas. ... Siete de cada ocho bongos o botes de los que transportan víveres y mercancías en el río, están destruidos...¹²⁴

El curso de los acontecimientos se inclina poco a poco a favor de Chamorro. Varios norteamericanos del comando del Dr. Segur, que surca el

lago en tres goletas artilladas, se van de Nicaragua disgustados cuando la facción democrática no puede pagarles sus servicios. Los agentes de Castellón tratan de reclutar nuevos mercenarios entre los californianos que cruzan por el istmo, prometiéndoles \$200 mensuales y cincuenta acres de tierra a cada uno, "pero los viejos buscadores de oro quieren \$100 en efectivo, en metálico, si no se quedan".¹²⁵ Faltos de fondos, los agentes de Castellón se regresan con las manos vacías. Al debilitarse los leoneses, Chamorro pasa a la ofensiva, llevando la lucha a otras regiones del país, y el Presidente Cabañas se ve forzado a enviarles rápido más ayuda de Honduras a sus amigos en Jalteva. Tres columnas legitimistas salen de Granada a finales de agosto, hacia Diriomo y los pueblos vecinos, a matar al democrático que encuentren. En Nandaime pasan por las armas a los veintiocho defensores del cuartel. En el mismo agosto, los granadinos reparan varias goletas intentando recobrar la posesión del lago. El 15 de septiembre de 1854, (33 aniversario de la Independencia de Nicaragua), la goleta *La Zara*, capitana de la flotilla del general Ponciano Corral, cerca de la isla de Zapatera derrota y aborda a la goleta democrática *La Esperanza*, pasando a cuchillo en el acto a cuarenta revolucionarios. A unos pocos, que imploran piedad, Corral les perdona la vida como una excepción extraordinaria concedida en memoria de la Independencia. La matanza implacable de los prisioneros es la regla de ambos bandos, y plaga al Paraíso Perdido de escenas macabras que los cronistas estampan en el papel, aunque en colores pálidos comparados con los hechos, a como lo hace Doubleday al narrar otro combate en las goteras de Granada:

Los cadáveres, unos con cinta roja y otros con la blanca, yacían desparramados en el suelo por todos lados en el patio. Era obvio que una lucha encarnizada precedió a la victoria. Mas, lo que al instante me llamó la atención, fue un grupo de hombres bajo un gran palo de mango en una esquina del patio. Entre ellos, sobresalía Méndez, con un pañuelo a colores amarrado en la cabeza; se había quitado la chaqueta, y blandía en la mano su larga espada

toledana, con la hoja bañada en sangre fresca. Daba órdenes a varios soldados que lanzaban la punta de un mecate por sobre una rama del mango; la otra punta formaba una sogá sujeta al cuello de un prisionero. No muy lejos, se hacían preparativos similares para colgar a otro prisionero, la mayoría de los cuales, hincados de rodillas, elevaban plegarias a su Dios, implorándole la misericordia que sus semejantes les negaban.¹²⁶

Los estragos de la guerra se extienden rumbo norte a Teustepe, Laurel Galán, Palacagüina y finalmente a Jinotega, donde el 2 de diciembre de 1854, las fuerzas legitimistas del teniente coronel Tomás Martínez derrotan a un ejército de 480 hombres enviado por Cabañas, dando muerte a más de cuarenta soldados hondureños. A cinco oficiales hondureños fugitivos los capturan después, ya lejos del campo de batalla, y los envían a Granada. A su arribo, los fusilan sin dilación en la plaza, "juzgados y condenados conforme el severo decreto de don Fruto".¹²⁷ Recuperado el control del Lago con su flotilla, el general Corral toma el Fuerte San Carlos y de ahí, el 16 de diciembre, el Castillo de la Inmaculada en el río San Juan. En el parte oficial de la toma del Castillo, Corral anota que "al enemigo se le hicieron doce muertos y uno que se ahogó huyendo".¹²⁸ El testigo presencial William Weir, capitán norteamericano del vaporcito fluvial *Charles Morgan*, narra el episodio del ahogado en una declaración jurada pocos días después:

El vapor *Charles Morgan* ... estaba anclado en el embarcadero cuando ocurrió el ataque ... Al concluir el combate y tomar el fuerte y el punto las fuerzas de Chamorro, el comandante Laurino Zelayno [Laureano Zelaya] y uno de sus tenientes lograron huir y refugiarse en la casa de David Israng; ahí los encontraron los soldados de Chamorro; y al descubrir su identidad, y a pesar de los ruegos y súplicas de Israng y su esposa, los bayonetearon y asesinaron, a sangre fría, en mi presencia. Tras ese horrible espectáculo, un oficial del ejército de Castellón, herido en el combate, me pidió asilo en el barco. Viendo que ya la lucha había concluido, y apiadándome de los sufrimientos de ese

hombre, por sentimientos humanitarios lo llevé al castillo de proa a curarle las heridas, cuando un oficial y varios soldados de Chamorro que pasaban frente al vapor lo vieron. Ya iban a disparar para matarlo en mi barco, pero yo lo impedí, interponiendo mi cuerpo entre ellos y el herido. El pobre hombre les rogó que lo llevaran donde su comandante, el general Carral [Corral], a implorarle misericordia y que le perdonara la vida. Al prometer el oficial que lo llevaría donde Carral, yo permití que se lo llevaran. Lo bajaron a tierra, y apenas habían dado cuatro o cinco pasos, lo tiraron al suelo y uno de los soldados, afilando el cuchillo en el cañón del fusil, agarró al prisionero herido y lo degolló. Enseguida echaron el cadáver al río.¹²⁹

Y durante la segunda mitad de 1854, la lucha sin cuartel continúa ensangrentando sin cesar el suelo de Granada. Jerez celebra la Navidad el 24 de diciembre con "un espantoso cañoneo [que] dirigió ese mismo día a la torre de la Merced, hasta que a las cinco de la tarde cayeron la cúpula y el cimborio, haciendo un estruendo terrible. Mil gritos acompañados de la música marcial celebraron en Jálteva el derribo de la torre".¹³⁰ Un mes después, los defensores de Granada ganan una importante batalla, y el 9 de febrero de 1855 envían una fuerte columna a atacar Masaya. 200 leoneses sostienen la plaza durante dos horas, desde el mediodía hasta las 2 P.M., cuando salen derrotados, dejando 134 cadáveres en el campo. Su bastión era la iglesia parroquial, y las escenas finales de la matanza las estampa en la Historia la pluma de don Francisco Ortega Arancibia, uno de los atacantes:

Al comenzar a subir [al campanario de La Parroquia], nos encontramos en la tercer grada de la escalera con unos prisioneros, que en el primer piso de la torre se había hecho, y amarrados con una sola cuerda de los badajos de las campanas descendían como una ristra de ajos, conducidos por un excelente oficial, Duarte, managüense.

Eran los avanzados: Valdés, Gago, Cusero, y otros cuatro, todos conocidos del autor, que me pedían su salvación, llamándome padre, hermano,

amigo, en su congoja. Urtechito se abrió paso y continuó ascendiendo; el autor regresó con aquellos desgraciados con objeto de salvarlos auxiliado del valiente y humano oficial Duarte.

Tan luego vieron a los prisioneros en el suelo, unos pocos soldados cargaron sobre ellos con mirada famélica, intentando matarlos; pudimos los dos defensores sacarlos ilesos hasta el atrio; pero allí se juntaron otros exaltados, que con más furia pretendían vengar con su sangre la de Urtechito que habían matado; aquel aserto era inventado para motivar el sacrificio ...

Los soldados se quejaron al Coronel Xatruch, que se acercó montado al lugar del altercado, y este Coronel les dijo: "Mátenlos". No había sonado la última sílaba de esa fatal palabra cuando los hidrófobos soldados dispararon simultáneamente sobre la sarta de prisioneros que, cayendo unos sobre otros, fueron las últimas víctimas de aquella hecatombe humana. ¡Horrores de la guerra! El montón de aquellos agonizantes hombres formaba un cuadro espeluznante: catorce pies y catorce manos se movían convulsos con los estertores de la muerte.¹³¹

Con la toma de Masaya por Chamorro, Jerez abandona Jalteva y se repliega a León en medio de otra terrible carnicería al día siguiente, dejando otro montón de muertos que hubo que incinerar.¹³² Para el fin de febrero, los chamorristas han recobrado La Virgen, San Juan del Sur, Rivas y Managua, y avanzan más allá de Mateare, camino a León. Pero don Fruto Chamorro no vive para alcanzar y saborear la victoria: el 12 de marzo de 1855 fallece de una dolencia hepática crónica. Sus sucesores, heredando su autoridad inflexible, se dedican a la tarea de hacer escarmientos entre quienes han auxiliado a los leoneses en la guerra. Las cárceles se llenan de prisioneros políticos: más de 300 mujeres y 400 hombres, "muchos de ellos inocentes, á quienes se sacaba diariamente con una cadena al pie á trabajos públicos, unidos con los criminales ... Una infeliz, sin otro delito que ser la esposa de uno de los revolucionarios más activos, fué mantenida con grillos; y aquella desgraciada, que se hallaba en vísperas de alumbrar, no pudo conseguir, ni en

el acto supremo del nacimiento de su hijo, que le libertaran los pies".¹³³ El ministro norteamericano John Hill Wheeler fija, en su Diario íntimo, algunas escenas que presencia desde su puerta frente a la plaza de Granada:

Mayo de 1855...

Martes 8 — ... Nuestros ojos vieron con dolor cuando las tropas conducían al prisionero Irinso [Ireneo] Matus hacia la Altava [Jalteva], donde lo van a fusilar. El pobre hombre pasó ante nuestra puerta apretujando el crucifijo en sus manos, mientras un sacerdote le iba leyendo las oraciones de la Iglesia...

Jueves 10 —Dobles de campanas hoy por otro fusilamiento militar...

Viernes 11 —Tropas sobre las armas hoy —otra ejecución, un joven de Massiah [Masaya].

Y al alejarse de Granada el campo de batalla, Wheeler anota en su Diario:

Domingo 20 —Disparos de cañón y gran regocijo por una victoria obtenida en la Hacienda Santa Anna, como a 10 leguas de León ...

Martes 22 — ... Gran regocijo por otra victoria.¹³⁴

Pero enseguida, cuando el general Ponciano Corral se apresta a lanzar la ofensiva final sobre León, un nuevo azote mata a millares de nicaragüenses en cuestión de semanas. El cólera morbo entra por la ruta del Tránsito en junio y se extiende veloz al norte, aniquilando en pocos días al ejército legitimista concentrado en Managua y sembrando de cadáveres insepultos la ciudad y caminos aledaños. Un periodista norteamericano pinta el cuadro de Granada después de un año de guerra:

Me encuentro aquí en esta ciudad de Grenada [*sic*] afamada de bella, otrora joya y orgullo de Centroamérica, pero ahora estampa de ruina y decadencia.

La guerra civil con todos sus horrores, ha dividido a casi todos los hogares de esta tierra, y no es nada raro encontrar al padre luchando contra el hijo, y al hermano contra el hermano, que añadido al carácter feroz y sanguinario del conflicto, a diario produce espectáculos horripilantes.

Muchas calles de la ciudad están casi desiertas mientras se siguen derrumbando las casas y se cierra el paso al acumularse los feos montones de escombros sobre la vía. Todas las casas muestran las cicatrices de los daños sufridos durante el reciente sitio. En la que estoy alojado, un cañonazo dejó sus huellas al destrozarse los barrotes de hierro que protegen las ventanas frente a la calle. Las barricadas siguen en pie; porque este pueblo no conoce la paz ni el comercio, y el horrible espectro de la guerra aún se cierne por todas partes. Asimismo el cólera, en su marcha de muerte, ha venido a aumentar la espantosa aflicción en que vive esta gente, habiendo ya segado cuatro mil víctimas con su guadaña, y todavía no se ha ido de Managua y Masaya, y aún no ha llegado a León y poblaciones aledañas a cobrar su cuota de cadáveres.¹³⁵

Dividida, destrozada, desvalida y exhausta, en 1855 Nicaragua es una presa fácil requetemadura para una banda de filibusteros extranjeros. En ese momento interviene Walker, y Parker H. French, el periodista que escribe el reportaje anterior, juega un papel importante en su aventura. Pero antes de traer a Walker, debemos echar una mirada a otros filibusteros norteamericanos que también entrarán en escena.

8. El pulpo del Tránsito

CORNELIUS VANDERBILT (1794-1877), el llamado "Comodoro", fundador de la famosa dinastía de su familia, es el prototipo del millonario norteamericano hecho por sí solo. El Comodoro hace su fortuna en las líneas de vapores y ferrocarriles, en un mundo de estafadores. Según él mismo atestigua, "en el negocio de los vapores, las estafas son horrendas. Si el capitán del barco es vivo, él me estafa a mí, y si es dundo, los suplidores lo estafan a él, por lo que de todos modos hay estafa y yo salgo perdiendo".¹³⁶

Y Cornelius, rey de los capitalistas norteamericanos del siglo XIX, sabe muy bien cómo defenderse en ese mundo de estafadores. Poco antes de iniciar el proyecto del Canal de Nicaragua en 1849, tras décadas de continuas labores en el vecindario del puerto de Nueva York, su capital asciende a \$1.200.000; de ahí en adelante, defraudando a Nicaragua y manipulando las acciones de la Compañía del Canal y la Compañía Accesoría del Tránsito en Wall Street, en cuatro escasos años lo multiplica por diez, a \$11.000.000 en 1853. Y lo hace con una inversión inicial mínima en el proyecto del Canal. Según narra el *New York Herald* en 1850, hasta el día en que los emisarios de la compañía viajan a Londres:

... no se ha hecho nada relacionado con el gran canal. Nadie ha comprado acciones —no se han abierto los libros— no se ha suscrito ni pagado un solo centavo ... El proyecto era sólo un experimento, iniciado principalmente por unos cuantos abogados de Wall Street con el propósito de conseguir una concesión para luego venderla a buen precio. Es verdad que obtuvieron una especie de semi-apoyo de parte de uno o dos capitalistas, pero éstos tuvieron

buen cuidado de no comprometerse mientras no vieran que iba a haber ganancias. Con costo lograron reunir unos pocos centenares de dólares para enviar un agente a Nicaragua, y fue de agente uno de los susodichos abogados.¹³⁷

Vanderbilt y sus socios recuperan con creces todo lo invertido en cuanto se inaugura con éxito la ruta del Tránsito de Nicaragua en agosto de 1851. Para diciembre de 1852, los vapores lacustres y fluviales en treinta viajes de ida y vuelta han transportado 19.000 pasajeros a través de Nicaragua a \$35 por cabeza, más \$5 cada uno por el equipaje y otros \$5 por la mula en el trayecto terrestre, más un millón de libras de carga a quince centavos la libra, más un millón de dólares del oro de las minas californianas a medio centavo por dólar, más los cobros a los pasajeros y carga locales. Restando \$20.000 mensuales en gastos, la ganancia neta del tránsito por Nicaragua al terminar 1852 supera el medio millón de dólares.

Las ganancias personales de Vanderbilt son mucho mayores, varios millones de dólares, pues es el dueño de los vapores marítimos que en el Atlántico y el Pacífico transportan los 19.000 pasajeros cobrando tarifas que van hasta \$300 por primera, \$270 por segunda y \$200 por tercera. A comienzos de 1853, el Comodoro le confía a un amigo que su capital "está mejor invertido que cualesquiera otros \$11.000.000 en los Estados Unidos. Produce el veinticinco por ciento".¹³⁸

Vanderbilt y sus socios aprovechan el éxito inicial de la empresa para sacar enormes ganancias manipulando la compraventa de las acciones en Wall Street. Aparentando estar a punto de construir el canal, emiten y se reparten 192 acciones preferentes de los "Derechos' del Canal de Nicaragua", y las venden en la bolsa a precios que se inflan hasta alcanzar \$3.700 por acción antes de que explote la quimera a fines de 1852. Al mismo tiempo, emiten y se reparten 40.000 acciones de la "Compañía del Tránsito de Nicaragua", que en un dos por tres empujan con habilidad en la bolsa hasta cotizarse a \$50

la acción. En marzo y abril de 1852, en pocos días se deshacen de 15.000 acciones en Wall Street, "y se dice que Mr. Joseph L. White, el abogado de la compañía, se embolsó \$300.000 en esa subida".¹³⁹ Las grandes transacciones continúan durante el resto del año, sosteniendo al Tránsito de Nicaragua en la lista de los valores más activos de la bolsa neoyorquina, y haciéndolo el "capricho favorito" de los especuladores. El analista financiero del *New York Herald* observa que la Compañía del Tránsito de Nicaragua puede fabricar la cantidad de acciones que sea necesaria para suplir lo que desee Wall Street, y añade:

... si emiten en acciones un capital de cuatro millones de dólares, y sólo necesitan quinientos mil dólares para echar a andar a todo tren la ruta en el istmo, es obvio que alguien hará una inmensa fortuna con esa concesión o privilegio para navegar los lagos y ríos de Nicaragua.¹⁴⁰

Con Vanderbilt y sus socios deshaciéndose de sus acciones, y nuevos dueños adquiriéndolas, pronto comienza la pugna entre los accionistas para el control de la compañía. Enseguida vienen las maniobras para deprimir el valor en la bolsa y recobrarlas a precios más bajos. Venden unos cuantos lotes de 50 acciones a precios muy inferiores de lo que cotiza la bolsa, haciéndola bajar, y luego por medio de otros agentes compran todas las que pueden sin causar reacción. Por otro lado, a los socios de Vanderbilt les disgusta sobremanera que las ganancias del tráfico marítimo sean sólo de él y exigen que la Compañía maneje toda la línea. La Junta Directiva aprueba un nuevo arreglo con el Comodoro el 29 de diciembre de 1852. Vanderbilt le vende a la Compañía del Tránsito siete vapores marítimos —el *Northern Light*, *Star of the West*, *Prometheus*, *Daniel Webster*, *Brother Jonathan*, *Pacific* y *S.S. Lewis*— por \$1.200.000 en efectivo y \$150.000 en bonos pagaderos en un año. El efectivo lo consiguen emitiendo 40.000 acciones adicionales que de inmediato venden en la bolsa a \$30 cada una, precio un

poco inferior a las cotizaciones del día. Como garantía de los bonos, Vanderbilt queda de agente de la línea, ¡y obliga a la Compañía a pagarle el 20% de las entradas brutas por sus servicios!

Entre el 1 de enero y el 27 de junio de 1853, los vapores de la Compañía del Tránsito de Nicaragua transportan 5.650 pasajeros a San Francisco y 4.272 californianos de regreso al Atlántico. Las entradas brutas suman millones, pero las ganancias le quedan casi todas al agente Vanderbilt: durante ese semestre, él le entrega a la Compañía sólo \$49.000. Con su capital ascendiendo vertiginosamente, el Comodoro zarpa de Nueva York el 20 de mayo en su yate de lujo *North Star*, en un viaje de placer a Europa. Los rivales aprovechan su ausencia y acaparan suficientes acciones para elegir una nueva Junta Directiva el 18 de julio. El nuevo presidente es Charles Morgan (después fundador de la línea de vapores que lleva su nombre), yanque de Connecticut que ya en 1853 tiene un capital de varios millones de dólares. Al asumir el control del Tránsito de Nicaragua, lo hace de común acuerdo con el abogado de la Compañía Joseph L. White y el agente en San Francisco Cornelius K. Garrison.

La nueva directiva de inmediato deja de pagarle el 20% a Vanderbilt. Cuando el Comodoro regresa de Europa el 23 de septiembre, y un empleado le comunica en detalle lo sucedido, explota, y entre palabrotas dicta una carta a Morgan y Garrison: "Señores: Ustedes tratan de estafarme. No los demandaré, porque la Justicia tarda mucho. Pero los quebraré".¹⁴¹ Para quebrarlos, embarga al *Prometheus* y solicita a la Aduana que confisque todos los vapores de la Línea de Nicaragua, pero en los tribunales el Comodoro no le llega al tobillo a Joseph L. White y fracasa en ambos casos. Entonces, en febrero de 1854, Vanderbilt organiza una "Línea de Oposición Independiente" en la ruta de Panamá y reduce las tarifas de Nueva York a San Francisco drásticamente, a \$80 por pasaje de primera y \$35 el de tercera, dispuesto a quebrar a Morgan y sus socios. Falla de nuevo, en parte porque el viaje por Nicaragua tarda menos que por las otras rutas.

Las estadísticas portuarias de ese trimestre, muestran que la Compañía del Tránsito de Nicaragua transporta 9.586 pasajeros entre Nueva York y San Francisco, contra 9.134 pasajeros sumando todos los vapores de Panamá. En los libros de la Compañía del Tránsito de Nicaragua, los activos suben de \$2.265.355 en enero a \$2.847.250 en julio de 1854. Las entradas brutas del semestre suman \$860.000. Después de pagar todos los gastos y distribuir un dividendo del 3%, el 30 de junio quedan en el banco y caja \$140.000. Para el segundo semestre se espera un dividendo del 6%.

* * *

SIN DUDA ALGUNA, el monopolio del Tránsito les produce millones de dólares a Vanderbilt y otros norteamericanos, pero a Nicaragua no le dan un centavo, aunque la Concesión del Canal y el Tránsito obliga a la Compañía a pagarle al Estado "un diez por ciento sacado de los productos netos, sin deducción alguna de interés". Dicho contrato también obliga a la Compañía "a hacer y presentarle al gobierno de Nicaragua la cuenta anual que manifieste las entradas y salidas" del negocio, y estipula que "en caso que alguna disputa ó controversia se suscitase entre el Estado y la Compañía, se resolverá remitiéndola a cinco comisionados", dos nombrados por cada una de las partes y el quinto electo "por los cuatro así nombrados".¹⁴²

En consecuencia, cuando la Compañía ha estado ya operando por más de un año sin pagar su cuota al Estado ni presentarle cuenta alguna, en agosto de 1852 Nicaragua nombra dos comisionados "para que vayan a Nueva York a investigar la causa del incumplimiento y el estado del negocio del Tránsito".¹⁴³ Los comisionados son el Ministro de Nicaragua en Washington don José de Marcoleta y el vicecónsul inglés en León Mr. Thomas Manning (fuerte acreedor del Estado por préstamos que ha hecho). Al examinar los libros en Nueva York, Marcoleta y Manning se encuentran con que se distribuyó un dividendo de dos dólares por acción; y como el

dividendo implica que hay ganancias, estiman que la Compañía le debe a Nicaragua más de \$8.000. Piden ver el Balance o Estado de Cuentas, y después de evasivas y retrasos, les dan uno en el que aparecen gastos exorbitantes y cero ganancia. Marcoleta se lo enseña a la prensa, y el *New York Herald* lo analiza y comenta el 18 de noviembre:

... Quizás en los anales de la finanza no exista otro documento tan extraordinario como éste. De ser verdad, sólo muestra que la Compañía no sólo estaba hondamente involucrada, sino que a pesar de los cobros exorbitantes, el negocio arroja pérdidas. Pero en lo que concierne a Nicaragua, gran parte de los gastos son inadmisibles y absurdos. Por ejemplo, la desafortunada expedición de los señores Vanderbilt y White a Inglaterra, buscando convencer a los capitalistas ingleses a que invirtieran en una empresa totalmente distinta (la del canal), se la cargan al Tránsito, ¡cobrándole la módica suma de \$9.000! Ésta es sólo una muestra de una serie de débitos que nada tienen que ver con la Compañía del Tránsito y sus gastos, así como tampoco con el Ferrocarril Erie y sus cuentas ...

Entre los débitos aludidos, que la Compañía pretende contabilizar como gastos del Tránsito, está el valor de los vapores, el costo de construir lo que llaman el camino entre San Juan del Sur y La Virgen, el costo del estudio que alegan haber hecho del Canal, los gastos de los agentes que consiguieron las diversas concesiones de Nicaragua, etc., etc., y todo cobrado a precios fabulosamente extravagantes. Los peritos mercantiles y los comerciantes de esta ciudad que han visto el balance, unánimes concuerdan con la opinión de los comisionados, de que dichos débitos son incorrectos.¹⁴⁴

El *Herald* publica íntegra la correspondencia cruzada entre Marcoleta y la Compañía. En resumen, White y sus socios tratan de desacreditar al Ministro "con imputaciones y calumnias vergonzosas", tras lo cual Marcoleta cierra la polémica con las siguientes observaciones:

Y ahora que el asunto ha tomado esta forma, sólo tengo que agregar que me propongo exponer por entero la naturaleza de las diferencias que existen entre el estado de Nicaragua y las Compañías del Canal y del Tránsito, y de cómo éstas han violado el contrato, como advertencia y justificación de las medidas que mi gobierno ha tomado, o tome en el futuro, para defender sus derechos y vindicar su honor. Mientras tanto, el público debe comprender que usarán de todos los medios buscando desacreditar e impedir el efecto de estas revelaciones; pero verá que los hechos son de tal índole, que desafían los sofismas de esos especuladores interesados y sin principios.¹⁴⁵

En diciembre de 1852, Nicaragua contempla en serio revocar la concesión, pero el Departamento de Estado acude en auxilio de los especuladores sin principios y demanda la destitución del Ministro Marcoleta. El pretexto que da es el incidente de la Convención Crampton-Webster del 30 de abril, pero el momento que escoje Washington para pedir la destitución del Ministro es el oportuno para Joseph L. White y la Compañía del Tránsito. Ésta es una muestra más de la política bien conocida de la Administración Fillmore, que ya vimos antes, y que un nica, corresponsal en Granada del *New York Herald*, denuncia con claridad:

La política de la administración actual de los Estados Unidos parece ser la de repartirle nuestro territorio a nuestros vecinos y la Compañía del Canal, creyendo sin duda que somos incompetentes para manejar nuestros asuntos e indignos de ser consultados en la disposición de nuestras pertenencias.¹⁴⁶

La Compañía enseguida manda a Nicaragua un agente especial, J. W. Edmonds, a demandar la sustitución del comisionado Marcoleta, mientras el Secretario de Estado Edward Everett le informa al Ministro de Nicaragua en Washington que de ahí en adelante el gobierno norteamericano no aceptará ninguna comunicación suya. En Managua, el Ministro Kerr admite con candidez que "la conducta de Mr. White parece andar algo desviada", pero a

pesar de ello, en esa coyuntura Kerr continúa sumiso apoyando de lleno a los especuladores para impedir que Nicaragua revoque la concesión, protegiendo así "los derechos y privilegios de la Compañía del Canal" conforme le ordena hacerlo el Departamento de Estado.¹⁴⁷ Y para ponerle un garrote en la mano a Kerr, la Compañía pide y recibe el apoyo de la Marina de Guerra. Washington ordena que los barcos de la flota visiten los puertos nicaragüenses para proteger los intereses de la Compañía del Tránsito, ya que "la simple presencia de un barco es a menudo suficiente para dar amplia protección". La corbeta *Portsmouth* se presenta en El Realejo y San Juan del Sur a principios de febrero de 1853, pero tal "influencia moral del pabellón nacional" esa vez llega tarde para ayudarle a Mr. Edmonds: el 26 de enero, el gobierno de Nicaragua rechaza con firmeza su petición de sustituir al comisionado Marcoleta.

Regresando de inmediato a Estados Unidos, Edmonds le escribe al comodoro John Thomas Newton, comandante de la escuadra del Caribe en su barco insignia *Columbia*, en Pensacola. Esa carta singular, fechada en Mobile el 7 de marzo de 1853, muestra los tentáculos del pulpo del Tránsito en el acto mismo de halar las cuerdas de la diplomacia de las cañoneras. Edmonds quiere cañoneras "lo antes posible", porque "la Legislatura de Nicaragua sesionará en marzo, abril y mayo, y me temo que violen el contrato, que como ya mencioné lo harán a menos que lo prevengan los medios que he sugerido". Una cañonera en San Juan del Norte protegería también las instalaciones portuarias del Tránsito, pues los vecinos de Greytown "han amenazado derribar y demoler las edificaciones de nuestra Compañía".¹⁴⁸ En su respuesta inmediata, el comodoro Newton le asegura a Mr. Edmonds que hará todo lo que pueda para complacer sus deseos. De hecho, la corbeta *Cyane* del comandante George N. Hollins, va ya en camino a Greytown, "donde, claro está, defenderá los intereses de nuestros ciudadanos y cuidará de que nadie viole sus derechos".¹⁴⁹

La *Cyane* llega a San Juan del Norte a última hora, cuando las

autoridades del pueblo (norteamericanos todos), con dos carpinteros, serrucho y hacha en mano, comienzan a derribar y demoler las edificaciones de la Compañía del Tránsito. Cuarenta marineros de la *Cyane*, armados hasta los dientes, los detienen. Cuando los despachos del capitán Hollins llegan a Washington, en abril, Joseph L. White sostiene una larga entrevista con el Presidente Pierce. El Ministro inglés en Washington le envía órdenes urgentes a la flota británica, y el vapor de guerra de Su Majestad *Geyser* luego releva a la *Cyane* en Greytown, con órdenes de proteger de los vecinos del pueblo a los empleados y las instalaciones de la Compañía del Tránsito.

Durante la estadía de la *Cyane* en San Juan del Norte, el capitán Clark, el cirujano George Peck y el contador Charles C. Upham, viajan al interior del país para que las autoridades en Managua se den cuenta de la presencia de la corbeta en el puerto. En la opinión de Mr. Edmonds, la visita de los oficiales a la sede del gobierno es "absolutamente necesaria para que surta efecto la protección que nuestra Marina tiene en mente".¹⁵⁰ El momento es oportuno, precisamente cuando Don Fruto Chamorro toma posesión como Supremo Director de Nicaragua en los comienzos de la administración del Presidente Pierce en Washington. El ministro Kerr se va del país, molesto con el gobierno de Nicaragua que rehusa reemplazar a Marcoleta. La advertencia de Kerr al partir, en su carta de despedida del 6 de abril de 1853 al Ministro de Relaciones Exteriores Jesús de la Rocha, transmite un mensaje clarísimo acerca de los "derechos y bienes" de la Compañía del Tránsito que se ven entonces amenazados:

... El suscrito se abstiene de llamarles la atención al Honorable Señor Rocha y al gobierno de Nicaragua acerca de muchos asuntos importantes concernientes a los derechos y bienes personales de sus compatriotas aquí. Éstos los deja bajo la tutela paternal del gobierno de los Estados Unidos, siempre presto a proteger y salvaguardar las empresas de los ciudadanos Americanos en todas partes.¹⁵¹

Las negras siluetas del *Portsmouth* y la *Cyane* en puertos nicaragüenses, refuerzan la grave amenaza implícita en la advertencia de Kerr. Las autoridades en Managua leen correctamente el mensaje y, prudentes, desisten de cancelar la concesión del Tránsito. De ahí en adelante, el pulpo del monopolio puede sentirse seguro y continuar gozando "sus derechos" sin preocuparse por cumplir con las obligaciones del contrato. Y las inmensas fortunas siguen llenando las arcas de los Vanderbilt, White, Morgan y Garrison, que siguen usufructando "esa concesión o privilegio para navegar los lagos y ríos de Nicaragua", sin pagarle un centavo al dueño del inmueble menospreciándolo al grado de no tomarlo siquiera en cuenta ni pedirle su opinión.



9. Diplomacia de cañoneras

APREMIADO POR LAS DEUDAS y urgido de recursos financieros, el gobierno de Nicaragua trata con insistencia, pero en vano, que la Compañía del Tránsito le pague el diez por ciento que exige el contrato. Bajo Morgan, la Compañía esquivando el pago es tan lucia como antes. El 20 de julio de 1853, el Ministro de Relaciones Exteriores Mateo Mayorga le dirige un "ultimatum" a la Junta Directiva, pidiéndole que nombre "los arbitros que prefija la contrata" para llegar a un arreglo, pues de lo contrario el gobierno se verá forzado a tomar "medidas muy trasendentales quisá para la Compañía". Joseph L. White le responde amenazando con recurrir ante el nuevo Ministro norteamericano Mr. Solon Borland, "pidiendole proteccion en el mantenimiento de sus derechos privilegiados".¹⁵²

White habla con Borland en las oficinas de la Compañía del Tránsito en Nueva York, cuando el Ministro va para Nicaragua, y se imagina que disciplinado defenderá los intereses de la Compañía a como antes lo hicieron Squier y Kerr. En consecuencia, White propone a Borland como árbitro de la disputa, y el 27 de septiembre el Director Supremo Don Fruto Chamorro lo acepta. En las subsiguientes negociaciones, la Compañía propone pagarle a Nicaragua \$30.000 por lo que debe hasta agosto de 1853, y \$2 por pasajero de ahí en adelante. Nicaragua pretende recibir \$40.000 hasta agosto y \$3 por pasajero en adelante, y desea además que la Compañía le preste \$50.000, al siete por ciento de interés, para descontarlos de los pagos futuros. Borland le envía al Secretario de Estado William L. Marcy una crónica detallada del asunto, y en ella se queja de la "falta de fraqueza, de candor y de consistencia en las comunicaciones de la Compañía tanto al gobierno de Nicaragua como

a mí".¹⁵³ En Nueva York, White le dice a Borland que las ganancias de la Compañía del Tránsito ascienden a \$800.000 anuales, pero en las negociaciones con Nicaragua, White afirma que sólo hay pérdidas. Borland le comenta a Marcy:

Ahora bien, yo no sé con certeza si el primero o el segundo o ninguno de los dos asertos es verdad; pero no hay duda de que uno de los dos es falso —¡una mentira burda y a sabiendas! Lo digo sin ambages, y me siento con derecho a caracterizar en esa forma dicha tentativa de primero engañarme para luego usarme con propósitos deshonestos. Cuando en Nueva York se me habló de las enormes ganancias, yo no lo creí a pie juntillas; pero, lejos de sospechar que la exageración era dolosa, la vi inocente, divertida, creación de la vanidad que se deleita en revestir de importancia a todo lo suyo. Mas enseguida, al subir por el río San Juan y conversar con los agentes de la Compañía que están sobre el terreno y bien informados, me dieron datos basados en sus propias apreciaciones, que sumados a lo que tuve oportunidad de observar, me hacen creer ahora que la cifra de las ganancias que se me dijo en Nueva York no está alta sino más bien dentro de los límites correctos. Sea como fuere, estoy seguro que a la Compañía su inversión le produce hoy enormes ganancias —no le doy cifras para que no vaya a creer que me he contagiado de extravagancia o de otro hábito mental aún peor.¹⁵⁴

Borland le dice a Marcy que, a diferencia de sus predecesores, él no permitirá que se manche su honor convirtiéndose en especulador o favoreciendo los designios de quienes lo son. Como árbitro, se informará bien de los hechos y dará su dictamen a conciencia —sin favorecer a ninguna de las partes y cuidando solamente los intereses de estado de los Estados Unidos.

Al no poder hacer uso de Mr. Borland con fines deshonestos, la Compañía lo desconoce como árbitro y nombra en su lugar a un agente, Mr. Rafael García de Tejada, ciudadano de Nueva Granada, para que negocie con Nicaragua. García de Tejada se entiende con el Ministro Mateo Mayorga y

firma un contrato por el que la Compañía le pagará al gobierno \$40.000 por la deuda hasta agosto de 1853, y \$2 por pasajero de ahí en adelante. Además, la Compañía le hará un préstamo de \$40.000 a Nicaragua (en vez de los \$50.000 que ésta solicita). Borland le transmite la buena nueva a Marcy, expresando gran satisfacción de que se ha llegado a un acuerdo y de que él no tendrá que ver más en el asunto. Pero para consternación de Borland y de todos los involucrados, los directores de la Compañía en Nueva York repudian a su agente y rechazan el convenio: acusan a García de Tejada de haberse excedido, desobedeciendo sus instrucciones. En vez de pagar lo que debe, el Pulpo decide apretujar más a Nicaragua. En una carta a Borland el 19 de noviembre de 1853, White le informa:

La semana entrante veré al Gobernador Marcy,¹⁵⁵ de cuyos sentimientos de justicia, además de su antigua amistad personal, espero una pronta y decidida directriz en nuestras dificultades con Nicaragua.¹⁵⁶

White viaja a Washington, donde la antigua amistad prevalece sobre la justicia, y Marcy accede a sus deseos. "El honorable Joseph L. White", portador de despachos del gobierno norteamericano a Nicaragua, presto zarpa de Nueva York en el *Northern Light* el 4 de febrero de 1854, y le lleva a Borland instrucciones especiales de Marcy para asegurar que los intereses de la Compañía no sufran detrimento. White intenta "solucionar el asunto" en Nicaragua, sabiendo que están en el poder el mismo Chamorro y el mismo Mayorga que en 1851 firmaron el contrato de la Compañía Accesorio del Tránsito. "Pero esta vez fracasará", vaticina el corresponsal del *New York Herald*, pues existe una "antipatía general" en el gobierno, "firmemente resuelto a anular el contrato y declarar el tránsito abierto a todo el mundo" a menos que la Compañía cumpla con el arreglo que firmó García de Tejada; además, "el actual gobierno ha demostrado poseer la energía y las agallas para ejecutar sus resoluciones".¹⁵⁷

La diplomacia de las cañoneras auxilia a White y sus socios, tomando errado el pronóstico del corresponsal. En cuanto Nicaragua emite el primer decreto, imponiendo un impuesto al oro que la Compañía del Tránsito transporta por el país, la reacción instantánea de Borland disuelve como por encanto "la energía y las agallas" de Chamorro, quien anula el decreto, y engaveta otros que vienen en camino. La advertencia de Borland, como la de Kerr, es ominosa: "Estados Unidos habrá de intervenir para proteger los derechos de sus ciudadanos".¹⁵⁸

Habiendo realizado con éxito la misión, tras un mes en Nicaragua White regresa a Nueva York. De paso por San Juan del Norte, les hace una propuesta a las autoridades de Greytown para zanjar las diferencias entre el municipio y la Compañía. En resumen, le pide al municipio que le done a la Compañía todos los terrenos necesarios para bodegas, oficinas, residencias, muelles, talleres, etc.; que exima a la Compañía a perpetuidad de todos los aranceles, impuestos y cobros de cualquier tipo, clase o índole; que reconozca todas las concesiones otorgadas por Nicaragua a la Compañía; que el municipio construya y mantenga un muelle para el uso gratis e ininterrumpido de los vapores de la Compañía; que no le cobre impuesto ni arancel alguno a los pasajeros, etc. La Compañía, por su parte, gentilmente permitirá que los pasajeros desembarquen en el muelle que construya la ciudad. Por extraño que parezca, el Concejo de Greytown acepta la propuesta de White, sujeta a tres enmiendas:

1. Que en los terrenos de la Compañía no se permitan hoteles ni casas de huéspedes; ni habrá tiendas o bodegas de casas comerciales, sino sólo las bodegas y talleres que en realidad necesite la Compañía.
2. Que, dentro de los límites de la ciudad, la Compañía no obstaculice la libre navegación del río San Juan.
3. Que, debido a la escasez de recursos municipales, Greytown podrá aportar sólo \$2.000 para la construcción del muelle, el que será construido por la Compañía, bajo la condición de que toda la mercancía que descargen

los vapores de la Compañía estará exenta del gravamen de muellaje.

White rechaza de plano las enmiendas y rehusa considerar siquiera la menor concesión que allane las diferencias. Más bien decide apoderarse del gobierno municipal y busca que nombren empleados de la Compañía al Concejo, pero no lo consigue. "En consecuencia, Mr. White, actuando como una especie de Jonás, apareció en las calles del pueblo blandiendo una formidable sarta de pistolas y puñales, vociferando entre abundantes maldiciones: ¡Greytown será destruida!"¹⁵⁹ Les dice a los vecinos, que "él hará llegar una cañonera que los volará a todos a los infiernos".¹⁶⁰ A su arribo en Nueva York, a finales de marzo, White sin pérdida de tiempo prosigue para Washington:

... donde presentó como verdadera su propia versión de lo que ocurría en Centroamérica, diciendo que a la Compañía del Tránsito le había robado millares de dólares "esa gavilla de salvajes" que pretendía ser el gobierno de Greytown, cuyas crueldades ponían en peligro las vidas de los ciudadanos Americanos.¹⁶¹

Un suceso fortuito favorece a White: el 16 de mayo asesinan por puro gusto al bonguero nicaragüense Antonio Paladino.¹⁶² El homicidio ocurre en el río San Juan, dentro de la jurisdicción *de facto* de Greytown, y el asesino es un portugués de apellido Smith, capitán del vaporcito *HL Routh*, de la Compañía del Tránsito. En el *Routh* van a San Juan del Norte el Ministro norteamericano Solon Borland y los pasajeros provenientes de California, quienes presencian estupefactos cuando el capitán Smith dispara su revólver y mata a Paladino a sangre fría, y enseguida echa deliberadamente el vapor contra el bongo, destrozándolo como una cáscara de huevo. De acuerdo a los testigos oculares, "Smith no hubiera disparado, de no haber sido azuzado por Borland".¹⁶³

Al arribo del *Routh* a la bahía, las autoridades de Greytown tratan de

arrestar a Smith, pero se los impide Borland, alegando que "de permitir que los funcionarios de Greytown arresten a un ciudadano americano y lo juzguen por un crimen, sería reconocer la autoridad del gobierno de la ciudad en todo sentido".¹⁶⁴ Cuando el comisario y otros funcionarios suben abordo para arrestar al capitán Smith, y un bongo con dos docenas de personas armadas se acerca al vapor, el Ministro norteamericano toma un arma, la amartilla, y la apunta al comisario, diciendo: "Si aprecian la vida, no dejen que ese bongo se acerque más, pues dispararé y los mataré a todos ustedes. En muy corto tiempo tendré aquí una cañonera para que arregle este asunto".¹⁶⁵

Las autoridades se retiran. Al atardecer, Borland desembarca y visita a Mr. J. W. Fabens, el agente comercial de Estados Unidos en el puerto. Se congrega gente frente a la casa, y algunos vecinos airados piden que se arreste al Ministro norteamericano por haber obstaculizado la justicia. Con Borland parado en la puerta, alguien le lanza el culo de una botella que le roza y le hiere la cara. La gente se dispersa, pero durante la noche patrullas armadas rondan las calles y colocan centinelas impidiendo que nadie salga ni que ataque o zarpe embarcación alguna, en efecto quedando prisionero Mr. Borland en la casa de Fabens hasta el amanecer. Ya a la luz del día toma una lancha, sube al *Northern Light*, y zarpa para Nueva York, dirigiéndose a toda prisa a Washington a denunciar el ultraje de que ha sido víctima su persona. El 30 de mayo, al presentarle su caso al Secretario de Estado Marcy, emite su juicio sobre los habitantes de Greytown:

No puedo catalogarlos más que como piratas y foragidos, que deben ser castigados y exterminados por quien sea capaz de hacerlo; y, en mi opinión, los intereses del buen gobierno y de la humanidad imponen el deber a quien ha sido ofendido por ellos, de propinarles un ejemplar castigo sumario.¹⁶⁶

En ese momento, los intereses "del buen gobierno y de la humanidad" coinciden con los de la Compañía del Tránsito, por lo que Joseph L. White

acompaña a Borland en Washington, urgiéndole al Presidente Pierce que le propine un ejemplar castigo sumario a los vecinos de Greytown. Tras convencer al Presidente, White le envía las instrucciones a J. W. Fabens, el Agente Comercial norteamericano en San Juan de Nicaragua:

Nueva York, 5 de junio de 1854

Muy Señor Mío: —La carta que le escribió el mayor Borland no le dice qué curso tomará el gobierno en este caso. Esa información la encontrará usted en mi carta a Mr. Scott [el agente de la Compañía del Tránsito en San Juan del Norte], la cual le indiqué que le envíe a usted. Yo le sugerí al Presidente en presencia de Mr. Borland y del Secretario de Estado, que la información de lo que el gobierno piensa hacer, se le debía hacer saber a los vecinos de San Juan, para que huyan los culpables y se evite el derramamiento de sangre. El Presidente estuvo de acuerdo, así como todos los presentes. Por eso le escribí a Scott. Usted le puede aconsejar la mejor forma de comunicarle la información accidentalmente (o confidencialmente) a algún hombre honesto en San Juan, si es que logra encontrar un hombre honesto. A menos que los rufianes culpables huyan o se les entreguen al capitán Hollins, la sangre correrá de seguro; y eso es algo que todos deseamos evitar, si fuere posible. Estoy convencido de que el gobierno preferiría que esa gente escape el castigo huyendo. Su atento y seguro servidor, etc. —J.L. WHITE.¹⁶⁷

"Acatando los deseos del Presidente", el Departamento de la Marina le ordena al comandante George N. Hollins dirigirse en la *Cyane* a San Juan, con Mr. Joseph L. White dirigiendo tras bambalinas la misión de Hollins. White, desde Nueva York, le transmite al agente comercial Fabens las instrucciones de último minuto:

Nueva York, 16 de junio de 1854

Muy Señor Mío: —El próximo lunes zarpará de aquí el capitán Hollins. Por sus instrucciones verá que a usted se le da bastante libertad de acción, la

cual espero que no ejercerá para mostrar la menor misericordia a Greytown ni a sus habitantes. Si los bribones reciben un castigo severo, nosotros podremos tomar posesión del lugar y desarrollarlo como sitio comercial. Pondremos nuestras propias autoridades —traspasaremos la jurisdicción, y ya usted sabe el resto.

Es de suma importancia que los vecinos del pueblo aprendan a temernos. El castigo les dará la lección, tras lo cual usted se pondrá de acuerdo con ellos para organizar el nuevo gobierno y nombrar las autoridades. Todo depende de usted y Hollins. Hollins es de fiar; comprende a plenitud el ultraje, y no vacilará en obligar por la fuerza a que lo reparen. Espero oírle decir que todo salió bien. Su atento y seguro servidor, etc., —J.L. WHITE.¹⁶⁸

Las cartas de White a Fabens exhiben y patentizan una vez más las relaciones íntimas entre los especuladores del monopolio del Tránsito y el gobierno de los Estados Unidos. Cuando se leen a la luz de los sucesos previos y los subsiguientes, revelan el contubernio corrupto entre Mr. White y la administración de Pierce. "¡Greytown será destruida!" y los "bribones" serán expulsados y "nosotros podremos tomar posesión del lugar y desarrollarlo como sitio comercial". El regío "nosotros" significa la Compañía del Tránsito en sociedad con políticos prominentes —untándole la mano nada menos que al Presidente Pierce, según afirma el agente comercial Fabens, uno de los socios— todos ellos accionistas especuladores de una gigantesca concesión de tierras en la Mosquitia denominada "Central American Land Company" [Compañía de Tierras Centroamericana].¹⁶⁹

La *Cyane* llega a San Juan el 11 de julio, y Fabens y Hollins ejecutan las instrucciones de White, evitando el derramamiento de sangre pero sin mostrar la menor misericordia a Greytown ni a sus habitantes. A los vecinos del lugar se les notifica con tiempo para que abandonen sus hogares antes de que la corbeta los destruya a cañonazos. En el informe de Hollins a sus superiores, suena tan natural como abrir y cerrar la ducha en el baño:

A las 9 A.M. del 13 de los corrientes, abrimos nuestras baterías sobre la ciudad, lloviendo sobre ella balas y metralla por tres cuartos de hora, seguido de un receso de igual duración, tras lo cual las abrimos de nuevo por media hora, seguido de un segundo receso de tres horas. Transcurrido ese intervalo, recomenzamos a disparar y continuamos por veinte minutos hasta cesar el bombardeo. El objetivo de los varios recesos en el bombardeo era el de dar una oportunidad para platicar y arreglar satisfactoriamente el asunto con los habitantes de la ciudad. Ellos no aprovecharon la consideración que les mostramos, y a las 4 P.M. desembarcamos un contingente al mando de los tenientes Pickering y Fauntleroy con órdenes de pegar fuego a los escombros hasta completar la destrucción de la ciudad. ...

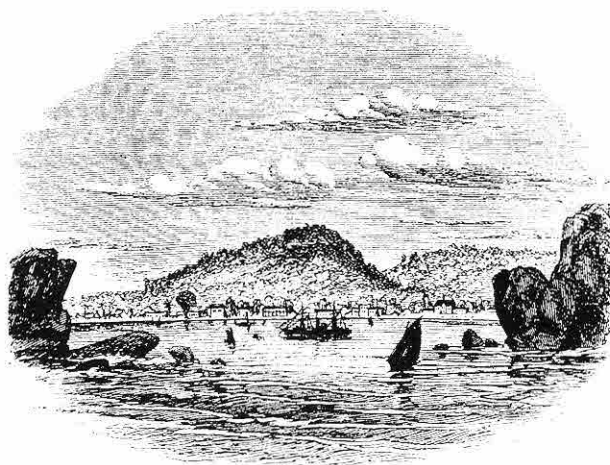
Nuestras balas y metralla habían casi totalmente destruido las casas; pero se creyó conveniente incendiar las ruinas para inculcarles a los vecinos del lugar una lección de castigo ejemplar que jamás olvidarán ... y para que el mundo entero se dé cuenta de que Estados Unidos tiene el poder y la voluntad de obligar como gobierno a que lo respeten y le den las reparaciones debidas en cualquier punto del globo en que se cometan ultrajes.¹⁷⁰

La salvaje destrucción de Greytown por la cañonera de Hollins, recibe la aprobación incondicional del Departamento de La Marina, del Presidente Pierce y de su gabinete. Naturalmente, también desata una tormenta de airadas protestas en la prensa norteamericana. El editorial del 11 de agosto de 1854 en el *New York Herald*, elocuente transmite "El veredicto público del suceso de San Juan":

Durante el período entero de nuestra carrera periodística, no recordamos ningún acto del gobierno que haya recibido una condena tan generalizada y completa como la del ultraje cometido, bajo la autoridad de la actual Administración, contra la población de San Juan de Nicaragua. La publicación de los documentos oficiales, que se esperaba atenuaría el acto, ha servido más bien para confirmar lo justificado de las denuncias que las primeras noticias

provocaron; y los sucesivos esfuerzos del órgano del gobierno de paliar la acción con falsedades de los hechos y burdas calumnias contra los habitantes de San Juan, no sólo han fracasado por completo, sino que han cubierto de vilipendio a dicho órgano y a la prensa estipendiaria que le sirve de eco.¹⁷¹

La realidad de los hechos es que los marinos de la *Cyane* han ejecutado a pie juntillas las órdenes de Mr. White, de que "¡Greytown será destruida!" A los sanjuaneños les han inculcado una lección ejemplar que jamás olvidarán; toda oposición al Monopolio ha sido volada "a los infiernos", dejando así a la Compañía del Tránsito en control completo de toda la ruta. Asimismo, con la destrucción de Greytown el camino ha sido allanado, conforme lo expresara Mr. White, para poner sus propias autoridades y traspasar la jurisdicción, al prepararse a ocupar el territorio los especuladores concesionarios de la Compañía de Tierras de la Mosquitia.¹⁷²



10. "El Ministro Filibustero"

LAS NOTICIAS SOBRE LOS ESPECULADORES de tierras en la Mosquitia aparecen en los diarios de Estados Unidos en el otoño de 1853. Mr. David Francis Keeling, de Norfolk, Virginia, ha adquirido una concesión de unos veinte millones de acres originalmente otorgada por el Rey Mosco a Samuel y Peter Shepherd, oriundos de Savannah, Georgia. Se dice que el suelo en la Mosquitia es tan fértil como el que más en el globo terráqueo, pero que aún más valiosos son "el carbón, cobre, oro y plata que ahí abundan". Las visiones de fabulosas riquezas atraen a los incautos a invertir en el proyecto. Keeling y otros socios de Virginia, Pennsylvania y Nueva York organizan una empresa reputada como la mayor de su género en el último siglo y medio. Y cuando la raza anglosajona "ponga el pie en el suelo centroamericano y lo ocupe en definitiva", la industria y el progreso, claro está, iniciarán "una nueva era en la historia de los estados centroamericanos ... de los Estados Unidos ... y del mundo".¹⁷³

James Gordon Bennett, sin embargo, enseguida desinfla ese globo del Destino Manifiesto con un artículo bien documentado en el *New York Herald* del 16 de enero de 1854. Ahí Bennett demuestra a plenitud que las concesiones de tierras del Rey Mosco no valen un centavo. La patraña de la Mosquitia presto desaparece de la vista del público, pero los promotores del fraude siguen desarrollando en privado su grandioso proyecto de colonización, y les regalan acciones de la "Central American Land and Mining Company" a los funcionarios claves del gobierno de Estados Unidos y a los accionistas principales de la Compañía del Tránsito. Joseph L. White y Charles Morgan entran así a formar parte de la Junta Directiva de la

Compañía de Tierras Centroamericana, la que también cuenta entre sus accionistas de nota: al senador de Pennsylvania James Cooper; al abogado de Baltimore William Cost Johnson; a Sidney Webster (Secretario Privado del Presidente Pierce) y a su "socio", el Presidente en persona; a Fletcher y Daniel Webster (hijos del anterior Secretario de Estado); al Agente Comercial norteamericano en San Juan del Norte J. W. Fabens; a A. O. P. Nicholson, del diario *Washington Union*; al coronel John W. Forney, Secretario de la Cámara de Representantes y redactor principal del *Union*; y "otros caballeros en posiciones prominentes".¹⁷⁴

El Ministro de Nicaragua don José de Marcoleta, reintegrado en su puesto durante la administración del Presidente Pierce, denuncia con ahínco la agresión que gesta contra Nicaragua la Compañía de Tierras Centroamericana en contubernio con la Compañía Accesorio del Tránsito, pero el gobierno de Estados Unidos no le pone atención. El Secretario de Estado Marcy ni siquiera se digna contestar las cartas apremiantes de Marcoleta del 7 de febrero, 20 de marzo y 4 de mayo de 1854. Y enseguida la revolución contra Chamorro que comienza el 5 de mayo y el bombardeo de Greytown por la *Cyane* el 13 de julio dejan abiertas en pampa las puertas para el proyecto de colonización. El 30 de agosto se anuncia en Washington que la Compañía de Tierras está casi lista a iniciar las operaciones, y que el senador Cooper, uno de los principales accionistas, viajará a San Juan en el siguiente vapor de la Compañía del Tránsito. El Ministro británico Mr. Crampton, "reiteradamente les ha asegurado a los directores de la American Land and Mining Company que a su gobierno le complacerá verlos en posesión incontestable de todo el país, con la aprobación del Rey Mosco. Lo mismo le ha dicho al Presidente y al Secretario de Estado".¹⁷⁵

Tal anuncio de la aprobación británica les da alientos a los especuladores de la Mosquitia, y los que ocupan altos cargos en la administración de Pierce redoblan sus esfuerzos para conseguir el apoyo de su gobierno al proyecto. Sus maniobras se pueden leer entre líneas en el Diario íntimo de

John Hill Wheeler, subsecretario privado del Presidente Pierce, que renuncia a dicho cargo a principios de agosto al ser nombrado Ministro Residente ante la República de Nicaragua. En las semanas subsiguientes, antes de partir hacia su nuevo destino, Wheeler en consecuencia sostiene varias conversaciones largas, íntimas y "confidenciales" con el Presidente Pierce, el Secretario de Estado Marcy y el Ministro de la Marina Dobbin. Los asientos en que anota sus actividades en el Diario, podrían servir para compilar la lista de Quién es Quién en la Compañía de la Mosquitia en 1854. Como se verá adelante, la colaboración de Wheeler con los filibusteros señala que desde un comienzo pertenece a su campo. Wheeler pasa una mañana entera con el coronel Forney y Sidney Webster, "y de ellos aprendí mucho acerca de nuestras relaciones con Centroamérica."¹⁷⁶ Luego cena en el restaurante Willard con Cost Johnson, Fabens y Hollins, y por segunda vez con Fabens y su esposa. Visita al Juez Nicholson del diario *Union*, se entrevista de nuevo con el coronel Forney, va con Fabens adonde Joseph L. White, Charles Morgan y otros conectados con la línea del Tránsito, tras lo cual cena en la casa de White con Charles. J. Faulkner, de Virginia. El 26 de octubre conversa una vez más con Fabens, recibe sus instrucciones finales del Departamento de Estado, visita al Presidente Pierce en compañía del Ministro de la Marina Dobbin, y con afecto se despiden de ambos.

En los momentos en que el Ministro Wheeler sale de Washington en su misión a Nicaragua, el coronel Henry L. Kinney llega a la capital a hacerse cargo del proyecto de la Mosquitia. El Coronel es persona idónea para ello: "un hombre perfecto ... con los poderes de resistencia de un indio y toda la experiencia en la ardua vida aventurera del soldado y del pionero en la frontera".¹⁷⁷ Nacido en Pennsylvania, el joven Kinney es uno de los primeros pobladores de Chicago antes de emigrar a Texas a establecer una factoría que al crecer se convierte en la ciudad de Corpus Christi. Durante la guerra con México, Kinney es el Cuartelmaestre del general Taylor, y enseguida se dedica al floreciente negocio de exportar a Chihuahua los

sobrantes de la campaña; su factoría es un puesto importante en la ruta por Chihuahua a California durante la fiebre del oro, hasta que una epidemia desastrosa de fiebre amarilla le cierra el negocio en el verano de 1854. A fines de septiembre viaja hacia el norte vía Nueva Orleans y Mobile, y la prensa informa que va rumbo a California a establecer un negocio con el coronel Hiram H. Pearson en San Francisco.¹⁷⁸ Pero en vez de ello, un mes después aparece en Washington, nombrado líder del proyecto de la Mosquitia por los especuladores, "a sugerencia del Presidente Pierce, su antiguo compañero de armas en la Guerra de México".¹⁷⁹

Los especuladores anuncian la noticia en noviembre: De Nueva York, Texas y otros puntos zarparán los expedicionarios que fundarán una nueva república en el país de la Mosquitia, y el célebre coronel Kinney será su Presidente. La escogencia de Kinney por el Presidente Pierce, asegura el triunfo. Un periodista comenta:

Esto augura bien para la empresa. Un hombre como éste —que ha dejado su huella indeleble donde ha estado, y en todo lo que ha hecho— no es probable que fracase. ¿Sabrá la gente en Centroamérica lo que es el "destino manifiesto" y lo que es bueno para sus países?¹⁸⁰

El Ministro de Nicaragua don José de Marcoleta sabe muy bien lo que es el "destino manifiesto" y lo que es bueno para el país que representa. El 22 de noviembre le dirige otra carta más a Marcy, rogándole al Secretario de Estado que vea que se emitan las órdenes pertinentes para impedir que los expedicionarios zarpen de los puertos de Estados Unidos, es decir, de Nueva Orleans y Nueva York. La respuesta de Marcy, el 30 de noviembre, deniega la petición de Marcoleta, alegando que la expedición de Kinney es "pacífica", estrictamente "de índole comercial".¹⁸¹ Marcoleta insiste, el 11 de diciembre, llamándole la atención a Marcy acerca de la notoria y verdadera índole de la empresa de Kinney: ¡cuyo "negocio" es el de establecer una "nueva repú-

blica", con un Presidente extranjero en territorio nicaragüense! El Ministro costarricense don Felipe Molina, temiendo el desbordamiento de los colonos al territorio tico, también le escribe a Marcy, y éste de nuevo replica que el gobierno de Estados Unidos no interferirá con la pacífica empresa comercial, agrícola y minera de Kinney. El *Washington Union*, claro está, repite los argumentos de Marcy, a la vez que otros periódicos señalan que tales sentimientos son propiedad exclusiva de quienes tienen intereses creados en el asunto. El *Herald*, el *Tribune* y otros diarios llaman filibustero a Kinney, y reiteradamente destacan que es del conocimiento público que la administración de Pierce está involucrada en la empresa. El corresponsal del *New York Herald* en Washington lo dice claro el 22 de diciembre de 1854:

El proyecto de la expedición de colonización del coronel Kinney a Centroamérica está causando gran sensación aquí, al igual que en otras partes. Generalmente se cree que la Administración está virtualmente comprometida a ver que el coronel Kinney asuma sin tropiezos las riendas del gobierno en su nueva república. Es indudable que los miembros del Kitchen Cabinet¹⁸² le tienen gran simpatía a esta grandiosa aventura, y quizá tienen en ella también gran cantidad de acciones. El plan es mandar mil o dos mil hombres, armados y equipados, a plantar la colonia. Con el pie así metido y asentado en la Mosquitia, de inmediato comenzarán "a expandir el área de la libertad", y lo continuarán haciendo hasta injerir a toda Centroamérica en esta república de Cooper, Cost Johnson y Kinney. Los recursos para la campaña los sacarán de las acciones respaldadas por treinta y cinco millones de acres de tierras que la Compañía alega poseer ahí. Aquí se cree que el Ministro de la Marina Dobbin movilizará la flota en favor de la nueva colonia, concentrando en la zona todos los barcos disponibles de la escuadra del Caribe, con el fin de contrarrestar a las flotas de Inglaterra y Francia, que como bien se sabe, están en el proceso de aumentar las fuerzas en el área. Así, pues, se percibe que el bombardeo de Greytown tenía en mente un significado y un objetivo de máximas dimensiones y beligerancia.¹⁸³

A pesar de la extensa publicidad, los dirigentes de la empresa no logran amasar los recursos para la campaña. Sobreviene una de las tantas crisis en el mercado de valores, que arruina a numerosos inversionistas al bajar de precio las mejores acciones, y no hay quien desee desperdiciar un centavo en la aventura de la Mosquitia. Además, el asunto sensible de la esclavitud está conectado con la empresa, y ello redundará en detrimento de Kinney en el Norte. El *New York Herald* informa el 30 de diciembre:

Hemos conseguido de la mejor fuente un relato cabal de los propósitos y fines que persigue la expedición. Es de índole parecida a la expedición que se fraguó aquí hace más de veinte años, la que al mando del general Sam Houston logró colonizar Texas, para enseguida quitarle el territorio al gobierno de México y finalmente anexarlo a Estados Unidos como estado soberano de la Confederación.

... La expedición original a Texas introdujo la esclavitud africana en dicho estado, lo cual ha resultado beneficioso tanto para los blancos como para los negros. El objetivo de la expedición de Kinney es similar. Sus líderes se proponen establecer la esclavitud africana en Centroamérica, llevando los esclavos probablemente de los estados sureños.¹⁸⁴

Nadie contradice al *Herald* acerca de los fines esclavistas de la expedición, aunque algunos no lo consideran "beneficioso" para nadie. En particular, Horace Greeley, quien al divulgar en el *Tribune* la trama del proyecto, con nombres y detalles, comenta:

... no obstante, a pesar de la notoriedad y de las reiteradas declaraciones en público, Mister Secretario de Estado Marcy finge ignorar los designios de los expedicionarios, y les responde al Señor Marcoleta y al Señor Molina, ambos representantes de Centroamérica en Washington, que él no ha recibido ningún informe oficial sobre el asunto. Qué frase más conveniente, ésa de "informe oficial". El Ministro de un país amigo le comunica al Secretario de Estado que

en nuestras ciudades se está organizando una expedición hostil contra el país que él representa; y el Secretario le responde que él no ha recibido ningún informe oficial sobre el asunto. Es como si alguien denuncia ante el Jefe de Policía que se está fraguando un plan para saquear e incendiar la casa de un vecino, y el Jefe le responde que no puede hacer nada para evitar el crimen porque no ha recibido ningún informe oficial. La inferencia es tan válida en un caso como en el otro, de que el funcionario que en esa forma rehusa actuar, está bien anuente a que se cometa el crimen. De si el aspecto recientemente desarrollado del plan del coronel Kinney —de introducir la esclavitud en los países conquistados para luego anexarlos como estados esclavistas— tiene algo que ver con esta tolerancia de parte del Ejecutivo, es un punto sobre el cual no haremos hincapié aquí. Basta señalar que ambas cosas se han divulgado simultáneamente, y que el partido que está en el Poder es el mismo que se hizo de la vista gorda cuando la transacción original en Texas, de la que ésta en Centroamérica es una copia.¹⁸⁵

La "Conexión Esclavista" de la empresa de Kinney naturalmente se extiende a la Costa del Pacífico, tejiendo en la trama a Henry A. Crabb y demás propagadores de la esclavitud en California. Este punto se esbozó ya en el segundo tomo de esta biografía, donde se relata la forma como Crabb, Fisher, Hornsby y DeBrissot entran en escena, y cómo los tres últimos se enganchan en la empresa de Walker.¹⁸⁶ Y el Ministro Wheeler, claro está, inicia su carrera filibustera en Nicaragua con el trío Fisher-Hornsby-DeBrissot. El 15 de enero de 1855, Wheeler se encuentra en San Juan del Norte cuando dichos sujetos llegan de Nueva Orleans en el *Daniel Webster*.¹⁸⁷ Ese día cena en privado con Fisher y Hornsby. Los cuatro amigos prosiguen juntos por la vía del Tránsito, con el trío convertido en séquito oficial del Ministro, sus nombres inscritos como tales en el pasaporte. Los cuatro van rumbo a León vía El Realejo, pero como en San Juan del Sur no encuentran embarcación que los lleve, se ven forzados a cambiar de planes, y viajan a Granada por tierra. Cuando Wheeler y sus acompañantes

cruzan por el campamento leonés que sitia la capital legitimista, el filibustero DeBrissot marcha al frente como portaestandarte del Ministro, con la bandera norteamericana en sus manos ondeando al viento.

Wheeler llega a Granada el 29 de enero, se entrevista con el Presidente Chamorro, y al día siguiente zarpa por el lago en un velero del gobierno, hacia Ometepe y La Virgen. Fisher, Hornsby y DeBrissot, provistos del pasaporte del Ministro, viajan a Rivas por tierra. En Jalteva, Fisher firma una contrata con Jerez para enganchar en California 500 rifleros norteamericanos para el ejército leonés, y sin dilación se la lleva a Crabb en San Francisco; a Hornsby y DeBrissot, Jerez les da \$500 para armar una pandilla de aventureros en San Juan del Norte y con ellos recuperar el Castillo y San Carlos para los leoneses. El 4 de febrero, en La Virgen, Hornsby y DeBrissot se reúnen con Wheeler, y dos días después los tres llegan a San Juan del Norte en un vaporcito fluvial del Tránsito. En San Juan, "los tres viven y comen juntos".¹⁸⁸ Wheeler visita a Peter Shepherd, con quien sostiene "una conferencia cabal acerca de las concesiones que le otorgó el Rey Mosco".¹⁸⁹

Hornsby y DeBrissot organizan la pandilla, y deciden apoderarse de un lote de pertrechos comprado en Jamaica por don Rosario Vivas, agente del gobierno legitimista, y despachado por él río arriba, en un bongo, rumbo al Castillo y Granada. Siete mercenarios, comandados por DeBrissot, salen de San Juan en una lancha el 18 de febrero, en persecución del bongo con los pertrechos. Otros tres bongos, con cuarenta nicaragüenses vecinos de San Juan, salen en persecución de DeBrissot. Hornsby se alarma y le pide a Wheeler que envíe rápido un vapor en auxilio de sus camaradas filibusteros. Ya a punto de zarpar el vapor, DeBrissot regresa, sano y salvo. Los cuarenta nicas lo habían alcanzado a seis millas de San Juan y sin disparar un tiro lo habían obligado a desistir. Don Rosario Vivas, agente del gobierno de Nicaragua (del gobierno legitimista ante el que está acreditado Wheeler), al instante denuncia las actividades de los filibusteros en un documento que en persona le entrega al Ministro, y éste anota en su Diario:

Lunes 19. Mañana lluviosa. R. Vivas y otros llegaron y me presentaron un documento. Yo les informé que consideraba la conducta de la gente de Greytown para con el Capitán DeBrissot altamente reprehensible —y de que si se le tocaba un cabello a un ciudadano Americano o se saqueaba su propiedad, puesto que no había ley que los protegiese en Greytown, yo apresaría al agresor y tan pronto llegara un barco de guerra, lo ahorcaría. Gran excitación todo el día. Amenaza de incendiar mi casa, etc.¹⁹⁰

Wheeler de inmediato le escribe un despacho al Secretario de Estado Marcy, denunciando "un ultraje de carácter muy extraordinario" cometido por gentes de Greytown contra un ciudadano estadounidense, Julius DeBrissot, "vecino de Nueva Orleáns, excomandante del vapor correo de Estados Unidos *The United States* y bien conocido del honorable J. P. Benjamin, Senador de Louisiana". Tras ese preámbulo le urge "encarecidamente" a Marcy que "un barco de guerra Americano de cualquier tamaño" visite San Juan con regularidad para evitar "una catástrofe" como sería el que un ciudadano norteamericano pierda la vida o sus "valiosos bienes" a manos de "la indigencia avariciosa y la furia temeraria de esos rufianes sin ley".¹⁹¹ Al arribo del *Star of the West* de Nueva York el 22 de febrero, Wheeler y sus compinches filibusteros abordan el vaporcito fluvial (con los pasajeros rumbo a California) y transbordan al lacustre, hacia La Virgen, con el equipaje lleno de rifles, pólvora, etc. para los leoneses. Su sorpresa es enorme al desembarcar en La Virgen y constatar que durante su ausencia las fuerzas de Chamorro se han apoderado del Departamento Meridional. Hornsby y DeBrissot cruzan a toda prisa a San Juan del Sur y se escabullen a California en el *Cortes*, dejando atrás los pertrechos —excepto la pólvora, que se va con ellos en sus baúles. Pero las armas y municiones, en cajones rotulados como propiedad de Wheeler, caen en manos de Chamorro. Wheeler anota en su Diario:

Sábado 24. Llegamos a Bahía de la Virgen, donde el Juez Cushing [agente de la Compañía del Tránsito] nos recibió como a un hermano. El Dr. Gauffreau [cónsul norteamericano en El Realejo, nombrado por Wheeler] con nosotros. Hornsby y DeBrissot salieron para California y Fabens para Nueva York. Escribí por medio del Sr. Young a Richard P. Ashe, Agente Naval de San Francisco e incluí una carta para el Comandante del Escuadrón del Pacífico para que un barco de guerra visite San Juan del Sur. Muy mortificado de encontrar algunas municiones de guerra marcadas con mi nombre, las que el Juez Cushing entregó al Sr. Chamorro.¹⁹²

La inmunidad diplomática protege al Ministro, y éste a su vez protege a sus camaradas filibusteros. Los funcionarios de Chamorro dejan salir a Hornsby y DeBrissot hacia California, cuidándose muy bien de aprehender o maltratar a ningún ciudadano norteamericano tras ser advertidos de terribles represalias por el Ministro de Estados Unidos. Los recuerdos de la *Cyzne* están aún frescos en la memoria, y además es público el contubernio de Wheeler con los filibusteros. Otro corresponsal del *New York Herald* pregunta desde Rivas el 6 de marzo de 1855:

¿Cuándo dejará la Administración de enviar Ministros al extranjero que no tienen la capacidad para ejercer el cargo, y que son incapaces de sostener la dignidad de su patria? A Nicaragua han mandado un señor que desde el primer momento que llegó aquí mostró ser un filibustero y algo más ... Los nicaragüenses están muy indignados ... a él lo consideran *el Ministro Filibustero*.¹⁹³

Wheeler se gana así el mote de *El Ministro filibustero* en cuanto arriba a Nicaragua, y sus actividades futuras durante el período de Walker confirmarán a plenitud que lo merece.

11. Triste Rómulo para la Mosquitia

EL FRACASO DE LOS FILIBUSTEROS DE CRABB en Nicaragua coincide con dificultades más serias en Nueva York y Washington, en el cuartel general de los autollamados "libertadores" de Centroamérica. Todo gira alrededor de un pequeño problema al comienzo: la apremiante falta de dinero, pues los especuladores van en pos de muchos dólares pero sin invertir uno solo. En Diciembre de 1854, cuando White, Kinney, Johnson y Cooper se reúnen en el Hotel Metropolitan de Nueva York, sus socios le ofrecen a White abundantes títulos promisorios de tierras, mas nadie está dispuesto a sacar un centavo de la bolsa con que sufragar los gastos de la empresa. La pobreza de la Compañía le disgusta a White, quien además "aborrece la ambición y vanidad de Kinney", y está convencido de que éste lo arruinará todo.¹⁹⁴ White ve de golpe que Kinney piensa destruir a la Compañía del Tránsito para quedarse él con el negocio. Ambos líderes se pelean: White se separa de la Compañía de Tierras; Kinney y Cooper nombran Presidente a Cost Johnson; Cooper y Johnson nombran a Kinney Teniente General de la Mosquitia. White corre hacia Washington, a comunicarle su decisión a Marcy y Crampton.

La separación de White de súbito vuelca a la Compañía del Tránsito, convirtiéndola en antagonista de Kinney. El 2 de enero de 1855, el Tránsito le informa oficialmente a Marcoleta que han roto relaciones con el proyecto de la Mosquitia. La antigua amistad del Secretario de Estado Marcy con White, y las sustanciales acciones del Tránsito del Procurador Caleb Cushing, enseguida transforman también a ambos funcionarios en antagonistas de Kinney. En enero de 1855, los filibusteros de pronto han perdido el control

del Gabinete y con ello el apoyo de la administración de Pierce. El corresponsal del *New York Herald* informa desde Washington:

Marcy ha enviado instrucciones a los Marshals en todos los puertos de la Costa Atlántica de Estados Unidos, de que estén alertas a detectar a los barcos de Kinney para impedirles la partida; y Crampton le envió órdenes al Almirante Fanshawe del escuadrón británico de las Indias Occidentales, para impedir que los barcos del coronel Kinney entren en las aguas de la Mosquitia. Tras sus instrucciones, Marcy lanzó una proclama, y White regresó a Nueva York con el mismo sigilo con que vino a Washington. El resultado es que el proyecto se deshizo, y Kinney salió perdiendo; Cooper, Cost Johnson y compañía siguen con sus treinta y cinco millones de acres en espera de órdenes ... Fue una burbujita¹⁹⁵ en el Mar del Sur —nada más.¹⁹⁶ --

Kinney, alarmado, le escribe a Marcy el 28 de enero, y en público se queja con amargura de "que la Administración lo metió a él en estos aprietos, aparentemente sólo para dejarlo abandonado en la primera oportunidad".¹⁹⁷ La respuesta de Marcy a Kinney sale a luz pocos días después:

... Si los emigrantes se organizaran en compañías al mando de oficiales y provistos de armas, tal organización asumiría el carácter de una expedición militar, lo cual sería inconsistente con los fines pacíficos que profesan, y al gobierno le competiría investigar si ello no violaría la ley de neutralidad.¹⁹⁸

La prensa cataloga "innecesario" el modo subjuntivo de los verbos que usa Marcy, "ya que el carácter y los propósitos de la expedición son notorios y desde hace largo tiempo los conoce muy bien todo el mundo, menos el gobierno".¹⁹⁹ La actuación de Marcy naturalmente mata al proyecto filibustero de la Mosquitia. En la reunión de la Junta Directiva de la Central American Land & Mining Company, el 22 de febrero, Cooper y

Johnson despojan a Kinney de sus poderes y autoridad, y modifican el programa de la empresa en un esfuerzo por aparentar que permanecen dentro de la ley. Pero la separación de Kinney y las declaraciones en público de Cost Johnson acerca de los propósitos pacíficos de la expedición, no logran revivir el cadáver: Su Mosquitia ha muerto.

Entretanto, el campo esclavista ha comenzado a movilizar fuerzas bajo el mando del general John A. Quitman, el cabecilla filibustero sureño del momento, con los ojos puestos sobre Cuba. A mediados de febrero, los hoteles y casas de huéspedes de Nueva Orleáns están llenos de caras extrañas, de sujetos de Kentucky, Alabama, Texas y Mississippi. Muchos otros se encuentran ya en "el gran campamento de los filibusteros" establecido en una finca al sur de la ciudad.²⁰⁰ En esos días, las noticias que llegan a Nueva York de la Habana hablan de que se ha descubierto un complot para asesinar al Capitán General Concha, y de que existe gran temor en Cuba por la invasión que se avecina del general Quitman a la cabeza de 8.000 filibusteros norteamericanos. Con la muerte de la Mosquitia, se cree que Kinney y Quitman caerán sobre Cuba. A través de febrero, numerosos artículos en la prensa estadounidense sugieren que Cuba es el verdadero destino de la expedición de Kinney. Algunos señalan que la organización de Quitman y las juntas filibusteras en Nueva York y Nueva Orleáns, son filiales de la empresa de Kinney. Éste rápido niega tener nexo alguno con el movimiento filibustero cubano, pero nadie le cree, y el 26 de febrero el corresponsal del *New York Herald* escribe desde Washington que esa mañana vio a Kinney desayunando en la misma mesa con el general Quitman. El *Tribune*, por su parte, sigue sosteniendo que la mira de los filibusteros es Centroamérica:

... Su objetivo es la zona poblada en el interior de Nicaragua. Se proponen invadir y conquistar a Nicaragua y Costa Rica para establecer una nueva república esclavista anglosajona en sus bellas tierras, relativamente saludables. Tenemos motivo para creer que están enviando gente en privado a Nicaragua,

con miras a introducir, sin generar sospechas, un número suficiente para que un levantamiento súbito tenga éxito. Éste es el verdadero plan de los conspiradores, que esperan recrear en Centroamérica el drama que protagonizaron en Texas. La esclavitud se siente confinada en los Estados Unidos; ni siquiera Kansas puede satisfacer sus necesidades, y debe extender sus dominios sobre países nuevos. ¿Cuándo será que la estrella solitaria o las estrellas gemelas de Centroamérica centellearán en el pabellón nacional?²⁰¹

El arribo de Joseph W. Fabens a Nueva York, el 4 de marzo, en el *Star of the West*, con despachos del *Ministro filibustero* Wheeler, añade un nuevo elemento a la trama, que corrobora la tesis del *Tribune*. Fabens sin pérdida de tiempo se dirige a Washington, donde el 5 de marzo, "a la hora tenebrosa de las 10 P.M.", se reúne con Kinney y otros camaradas filibusteros en su habitación del Hotel Willard.²⁰² Rápidamente los pone al tanto del contrato Fisher-Jerez en Jalteva y del fiasco de DeBrissot en San Juan, y les muestra un poder otorgado por don Fermín Ferrer (abogado nicaragüense, dueño de minas en Chontales), autorizando a formar compañías para explotar las minas. Conforme las leyes de minería de Nicaragua, ningún extranjero puede obtener posesión de una mina ni permiso de explotarla a menos que se asocie a un ciudadano nicaragüense. Varias sociedades se forman con ese fin en 1854, cuando comienzan a llegar especuladores de Estados Unidos. Fabens en sociedad con don Fermín es dueño de minas de oro "muy ricas" en la zona de La Libertad y de una "valiosa" mina de carbón cerca del Gran Lago de Nicaragua, en Chontales.²⁰³ Pero hasta entonces ni una onza de oro ni una tonelada de carbón ha salido al mercado, tanto por falta de mineros expertos como por falta de buenos caminos y de capital de trabajo.

Los filibusteros saben además que el gobierno de Nicaragua da títulos de tierras a los inmigrantes, y Fabens les enseña a sus amigos una copia autenticada del contrato del gobierno con el ciudadano francés Auguste Mayonne, autorizándolo a introducir en el país seiscientas familias europeas,

"y tantos hombres solteros como él estime conveniente". Kinney ahí mismo entra en sociedad con Fabens y ambos "firman un acuerdo por el cual Kinney se compromete a aportar cierto número de trabajadores y mineros para la empresa". Sin pérdida de tiempo traspasan la cuarta parte de las acciones del proyecto de colonización a A.O.P. Nicholson, Fletcher Webster y Sidney Webster, "por y a cambio de la suma de un dólar que confiesen haber recibido".²⁰⁴ Todo se hace "correcto y legal", redactado por abogados, rubricado con testigos, sellado y certificado por un notario. Cuando Sidney Webster (secretario privado del Presidente Pierce) y su "socio" (el Presidente), reciben el documento que les traspasa la cuarta parte de las acciones del "proyecto de colonización", acusan recibo en una nota que Fabens después presenta como prueba ante el Juez:

Washington, D.C., 24 de abril de 1855.

Mi querido Fabens —Recibí el documento, y con mi socio aquí estamos agradecidos a tí y a tu socio, y totalmente satisfechos. El Juez [Nicholson] está aquí y seguirá aquí por una semana, y antes de irse esperamos verte en el Hotel Willard. Procura no salir en los periódicos. Tu amigo, (firmado) Sidney Webster.

"Esta carta", dice Fabens cuando la presenta en el Juzgado, "Su Señoría observará, tiene la firma del Presidente en el sello 'Franquicia postal Franklin Pierce'. Estamos listos a probar que las firmas de Sidney Webster y Franklin Pierce son auténticas".²⁰⁵

El viejo proyecto de ahí en adelante se llama "Nicaraguan Land and Mining Company [Compañía Nicaragüense de Tierras y Minería]", y el "Rómulo" del imperio sureño anglosajón traslada la higuera en la que piensa acunar su "Roma" unas cuantas millas al oeste: de la Mosquitia a Chontales. Al anunciárselo al mundo el 17 de abril, Kinney dice que va "a poblar y mejorar unas tierras concedidas por el Gobierno de Nicaragua, y otras

compradas a ciudadanos nicaragüenses, y a explotar las minas que se encuentren en ellas, que se suponen ser muy valiosas".²⁰⁶ Pero el público no se deja engañar, y el *New York Tribune* comenta: "En general, no podemos decir que el aspecto de este precioso proyecto haya mejorado mucho con su nueva presentación. A nosotros aún nos parece que en el fondo no es más que una conspiración deliberada para subyugar a una nación débil con la que este país está en paz, y para establecer la Esclavitud sobre las ruinas de la Libertad".²⁰⁷ Lo cual el propio Kinney confirma, en una carta a un amigo en Brownsville, Texas:

Yo veo llena de promesa a la expedición a Centroamérica. Bastará apenas unos pocos centenares de americanos, y en especial si son tejanos, para tomar el control de ese país —un país destinado a comandar el comercio del mundo. Tengo concesiones de tierras, y suficiente para comenzar con seguridad y legalmente. Pienso formar un gobierno apropiado, y el resto vendrá solo.²⁰⁸

A pesar de sus fabulosas minas en Chontales y poderosos socios en altos puestos, Kinney tiene dificultades para conseguir recursos adicionales. Con los fondos que recauda en Filadelfia, Nueva York y demás ciudades, adelantos sobre hipotecas y la venta de su heredad en Texas, por fin logra fletar un vapor, compra suficientes rifles y engancha entre 500 y 600 "colonos" en Nueva York. Otros contingentes—alrededor de 150 hombres—zarparán de Nueva Orleans y Mobile, "cada uno pagando \$25 a cuenta de equipo y pasaje, además de llevar cada uno sus propias herramientas, las que consisten en un puñal y un revólver".²⁰⁹

Kinney anuncia confiado que a su debido tiempo su Compañía Nicaragüense de Tierras y Minería establecerá servicio de vapores para carga y pasajeros en el río San Juan y el Gran Lago, de hecho desplazando del negocio a la Compañía del Tránsito. White corre para Washington a deshacer

todos los planes de Kinney. Va armado de copias de los nombramientos que ha hecho Kinney a los oficiales de su tropa, probando con ello la índole militar de la expedición. White se los muestra a sus amigos el Secretario de Estado Marcy y el Ministro inglés Crampton. A mediados de abril, el gabinete está dividido, con Davis, Dobbin (y Pierce) decididos a favor, y Marcy y Cushing opuestos acérrimos a los filibusteros. El conflicto se resuelve cuando la rama cubana de la expedición de Kinney se desploma a finales de abril. El general Quitman se pelea con los exiliados cubanos en Nueva York, renuncia de jefe y precipita la disolución de la Liga para la Liberación de Cuba. Entonces Davis y Dobbin pierden el entusiasmo mientras Marcy y Cushing gozan de supremacía sin oposición en la dirección de la política, tomando de súbito el "temperamento" de la administración decididamente antifilibustero. Pierce y Webster se retiran de la empresa; luego le devuelven a Kinney su acción de la compañía chontaleña. A solicitud de White, Crampton a su vez envía una orden a la marina británica de detener e impedir el pase a los barcos de Kinney.

En la prensa se anuncia que el vapor de Kinney *United States* zarpará de Nueva York el 7 de mayo y llevará sus "colonos" a San Juan de Nicaragua. Las armas y municiones viajarán en otra embarcación, cumpliendo con ello con la letra de la ley. Buscando ganarse a la Compañía del Tránsito, Kinney le hace varias propuestas, pero White las rechaza todas. Las circunstancias así atraen a los viejos antagonistas Marcoleta y White a entrar en una estrecha alianza pasajera contra el enemigo común. El 26 de abril, ambos colaboran dándole información al Gran Jurado neoyorquino con la que éste inicia un proceso judicial contra Kinney y Fabens por violación de la Ley de Neutralidad. Actuando por "órdenes perentorias" del Procurador Caleb Cushing, las autoridades federales arrestan a ambos filibusteros, mas éstos enseguida salen libres bajo fianza en el juzgado, mientras se ventila el proceso.²¹⁰ Cuando el 7 de mayo comienza el juicio, William O'Brien y otro testigo clave brillan por su ausencia, y el juez pospone el proceso para junio. Alarmado en

extremo, Marcoleta se dedica a buscarlos, localiza a O'Brien y se lo lleva a Filadelfia en compañía de White. Ahí presentan una acusación juramentada ante el Gran Jurado y se emite una orden de captura contra Kinney. Mas para congoja de Marcoleta, en Filadelfia se repite la historia de Nueva York: en el juicio, el 21 de mayo, O'Brien de nuevo brilla por su ausencia y el juez pospone el caso para un futuro lejano, "dándose por sabido que mientras tanto no se atrasará la partida de la expedición".²¹¹

Kinney retorna de inmediato a Nueva York, monta a sus "colonos" en el vapor, y por fin leva anclas el 28 de mayo; pero no va a ningún lado, pues cuatro barcos de guerra de la Marina norteamericana le bloquean la salida del puerto. Simultáneamente, al guardacostas *McClelland* le ordenan capturar a otros dos barcos de Kinney, el *Magnolia* y el *Amelia*, cerca de Mobile. El *Amelia* se escapa, habiendo zarpado cinco días antes con rumbo desconocido, pero el *Magnolia* es una valiosa presa para el guardacostas. Va lleno de las herramientas "agrícolas" y "mineras" de Kinney: 3.000 rifles, 1.800 revólveres, 6.000 lbs. de pólvora empacada en 300.000 cartuchos, 1.000 tiendas de campaña, una batería completa de piezas de artillería de bronce, con todos los accesorios y equipos, fulminantes y balas de cañón, abundantes picas, sables, ropa y 500 catres. La Marina de guerra de Estados Unidos es así el verdugo de la expedición de Kinney, a como lo fue de la de Walker el año anterior en Ensenada. Como es de esperar, ambos filibusteros se sienten traicionados por su propio gobierno.

A Kinney y Fabens los arrestan en Nueva York el 5 de junio al no comparecer en el juzgado cuando se reanuda el juicio, pero quedan libres bajo fianza y al día siguiente al anochecer los filibusteros celebran un gran mitin de "indignación en protesta contra el bloqueo absurdo que se efectúa".²¹² Se congregan varios centenares de personas al pie del muelle en la Calle Ocho, con los ojos fijos en el *United States* a la orilla. El coronel Kinney y dieciocho seguidores aprovechan para escurrirse en sigilo y zarpar en la veloz goleta *Emma*, de 130 toneladas. Los compañeros de Kinney son en su

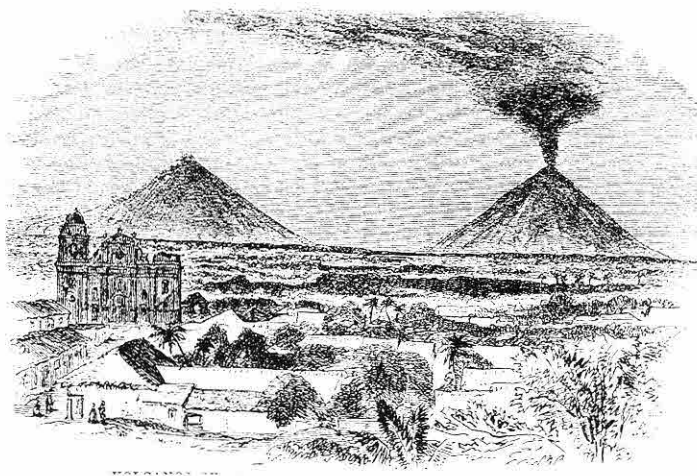
mayoría "jóvenes solteros, mecánicos y comerciantes, con unos pocos veteranos de la frontera del Oeste, más acostumbrados que el resto a las penalidades de la vida del campo". El más joven del grupo, "Danielito Webster", hijo del anterior Secretario de Estado, tiene apenas quince años de edad.²¹³

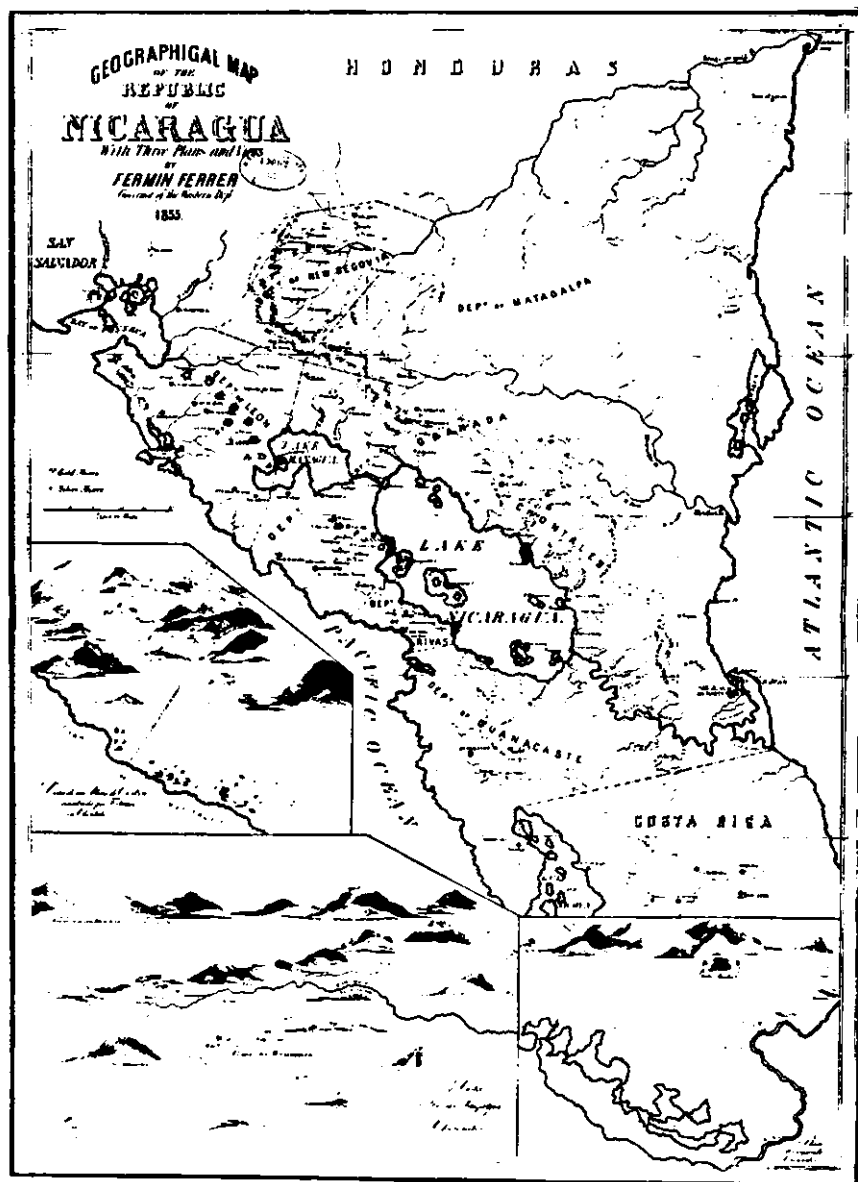
Kinney deja tras sí un manifiesto al público que se lo entregan a la prensa casi dos semanas más tarde, cuando la *Emma* está ya lejos en alta mar, fuera del alcance de los barcos de guerra en el puerto. En el documento Kinney repite los argumentos tratando de justificar su expedición a Nicaragua, y se queja de "las medidas arbitrarias que oprimen a ciudadanos particulares dedicados a negocios lícitos ... medidas ejecutadas por una coalición de lo más extraordinaria —la del gobierno de Estados Unidos y la Compañía Accesoría del Tránsito de Nicaragua. Esta última es rival nuestra en el proyecto de enviar pobladores a Nicaragua."²¹⁴ Al publicar el manifiesto, el *Tribune* comenta:

La gran razón que el ilustre Kinney aduce para su súbita partida en esta crisis en particular, es que la guerra civil en Nicaragua pone en peligro los bienes de los ausentes; por lo tanto, tiene que irse a defender sus intereses. ¡Qué frescura! en vista de que todas las propiedades que pretende tener el ingenioso filibustero son tierras baldías en las región montañosa de Chontales, donde la guerra civil jamás ha enseñado la cara. Tan cómico como esto es la indignación de Kinney porque el gobierno de Estados Unidos detiene su expedición, cuando en el último párrafo de su manifiesto explícitamente declara que va a Nicaragua a revolucionar. También dice que se propone establecer ahí la escuela y la iglesia —ambas, claro está, del modelo anglosajón. ¿Por qué no incluye en la lista la tercera gran institución que la civilización progresista hará necesaria en esa latitud? ¿Por qué omite a la esclavitud del catálogo de las bendiciones por medio de las cuales piensa revivir y regenerar a ese país atrasado y retrógrado?²¹⁵

El *Tribune* explica que publica el documento de Kinney, "no porque

tenga importancia intrínseca, sino por la probabilidad que existe de que el Coronel llegue a escalar las alturas de la fama en el mundo". De hecho, la probabilidad de que eso suceda es muy remota en junio de 1855. El pulpo de la Compañía del Tránsito, es decir, su archienemigo Joseph L. White, con la ayuda de otros como Marcy, Cushing, Crampton y Marcoleta, ha frustrado sus planes. Por otro lado, la separación de Quitman de la Junta Cubana disipa toda posibilidad de asistencia de dicho grupo a Kinney. Y para rematarlo, un rival filibustero, William Walker, va ya en camino desde California, dispuesto a tomar posesión del Paraíso Perdido de Mahoma antes que él llegue.





MAPA DE NICARAGUA EN 1855
 POR FERMÍN FERRER
 CON TRES PLANOS Y VISTAS DE LAS MINAS DE CHONTALES

"NICARAGUA,

DIVIDIDA, DESTROZADA, DESVALIDA Y EXHAUSTA, EN 1855 ES UNA PRESA FÁCIL REQUETEMADURA PARA UNA BANDA DE FILIBUSTEROS EXTRANJEROS" (p. 75).

LEÓN (ARRIBA), CAPITAL DE LOS REBELDES DEMOCRÁTICOS. NÓTENSE LAS RUINAS A AMBOS LADOS DE LA CALLE, EN PRIMER PLANO; GRAN PARTE DE LA CIUDAD FUE DESTRUIDA E INCENDIADA DURANTE LAS GUERRAS CIVILES DE 1824 Y 1844.

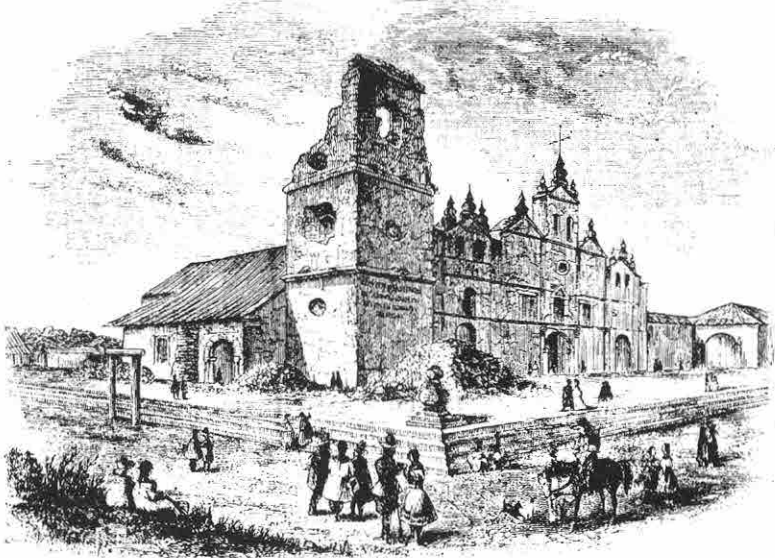


CATHEDRAL AND CITY OF LEÓN, NICARAGUA

GRANADA (ABAJO), CAPITAL LEGITIMISTA. DE MAYO DEL '54 A FEBRERO DEL '55 GRANADA SUFRIÓ EL ASEDIO DE LOS REVOLUCIONARIOS DEMOCRÁTICOS, LIBRÁNDOSE UNA LUCHA IMPLACABLE DURANTE LA CUAL CAE DERRIBADA A CAÑONAZOS LA TORRE DE LA MERCED; NÓTENSE LA TORRE DERRUIDA Y LOS ESCOMBROS EN EL SUELO.



EL TENIENTE



CHURCH OF THE LADY OF MERCY, GRANADA, IN WHICH GEN. WALKER



SAN JUAN DEL NORTE
[GREYTOWN]

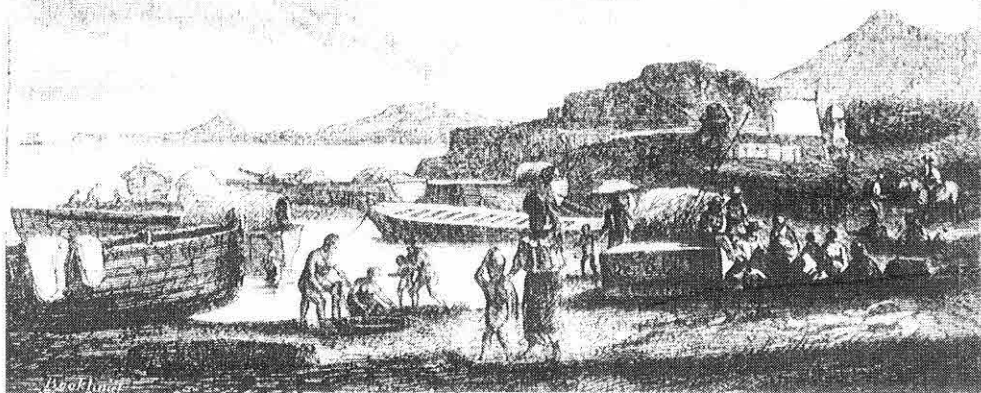
KING STREET.

"GREYTOWN ES EL NUEVO NOMBRE CON QUE LOS INGLESES BAUTIZAN A SAN JUAN" (p. 23).



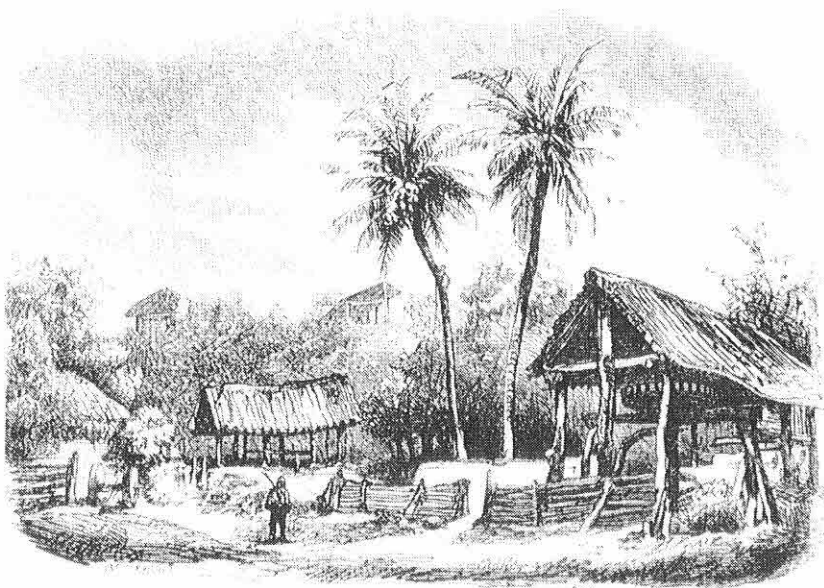
TERMINAL
DEL TRÁNSITO
EN SAN JUAN
DEL NORTE

BAHÍA DE
SAN JUAN
DEL NORTE



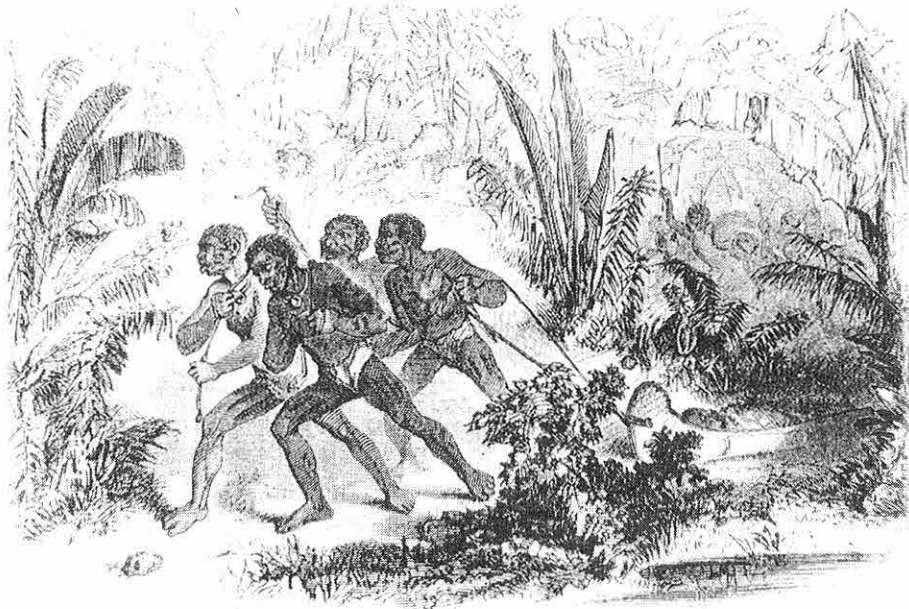
PLAYA DE GRANADA

"UNA VIDA DELEITOSA, DE OCIO Y DESPREOCUPACIÓN, SIN INTERESARSE EN EL COMERCIO Y EL TRÁFICO, NO OBSTANTE TENER CERCA EL LAGO" (p. 3).



OBRAJE DE AÑIL, ABANDONADO

"LOS HOMBRES TODOS ANDABAN EN LA GUERRA" (p. 4).



UN ENTIERRO MISQUITO EN CANOA

"YA A FINALES DEL SIGLO XVII, LOS HABITANTES DEL NORESTE DE NICARAGUA SON ZAMBO-MISQUITOS, UNA RAZA DISTINTIVA, MEZCLA DE INDIO Y AFRICANO" (p. 15).

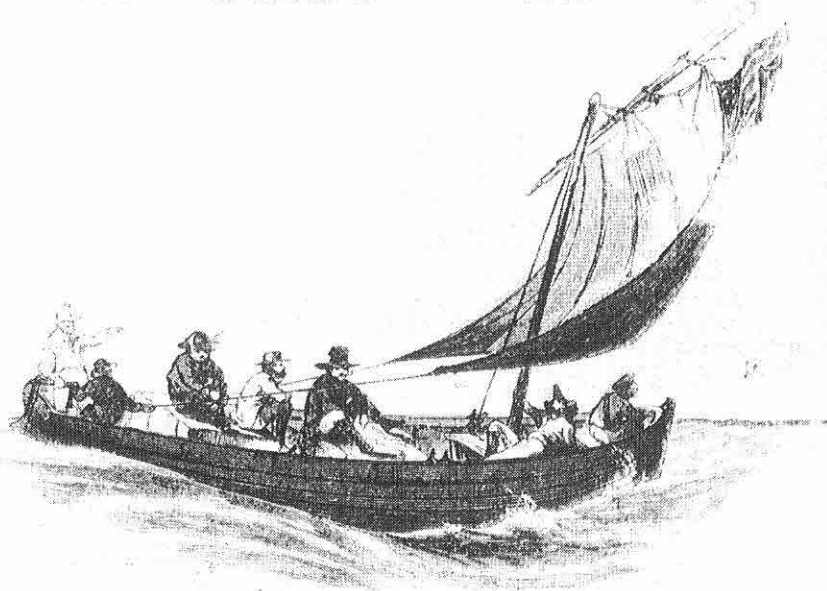


MISQUITOS EXTRAYENDO EL CAREY DE LA TORTUGA

"VIVEN DE LA CAZA Y DE LA PESCA" (p. 15).

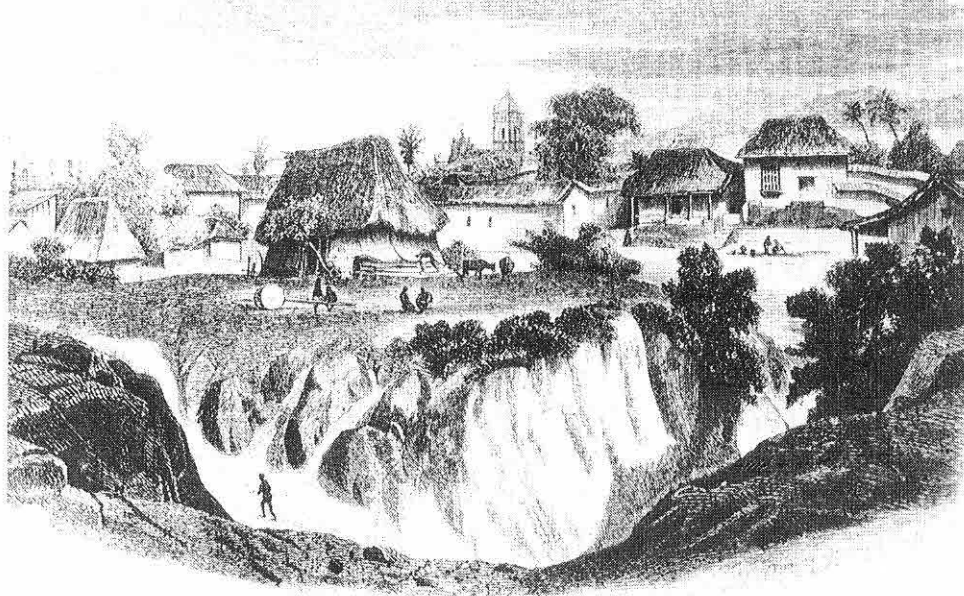


EL CAPITÁN DRUMMER,
DEL EJÉRCITO MOSCO
*"50 GUERREROS MISQUITOS Y
20 MARINOS INGLESES"* (p. 20).



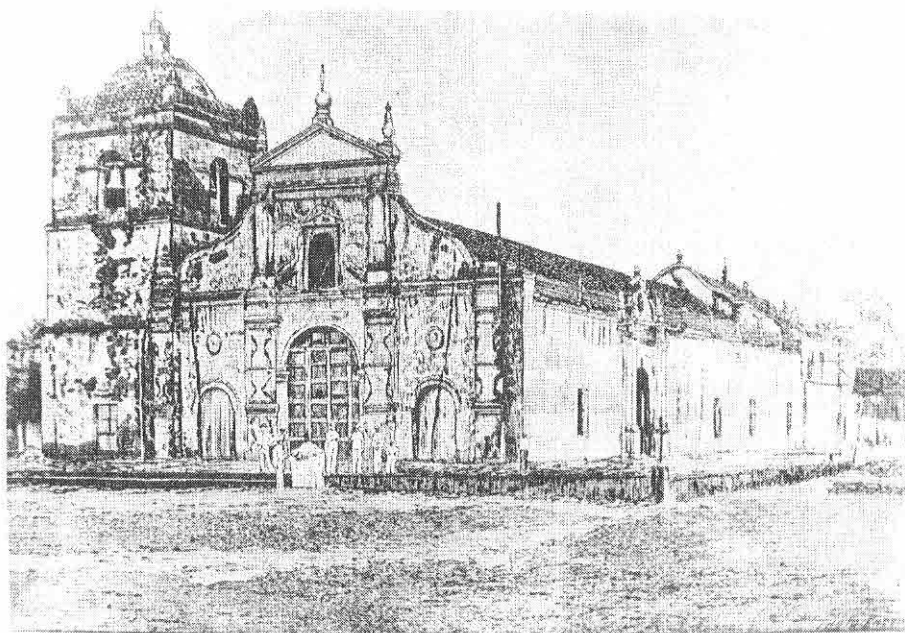
SQUIER EN UN BONGO

"OCHO DÍAS MÁS EN UN BONGO LO PONEN EN GRANADA" (p. 28).



SUBURBIO GRANADINO

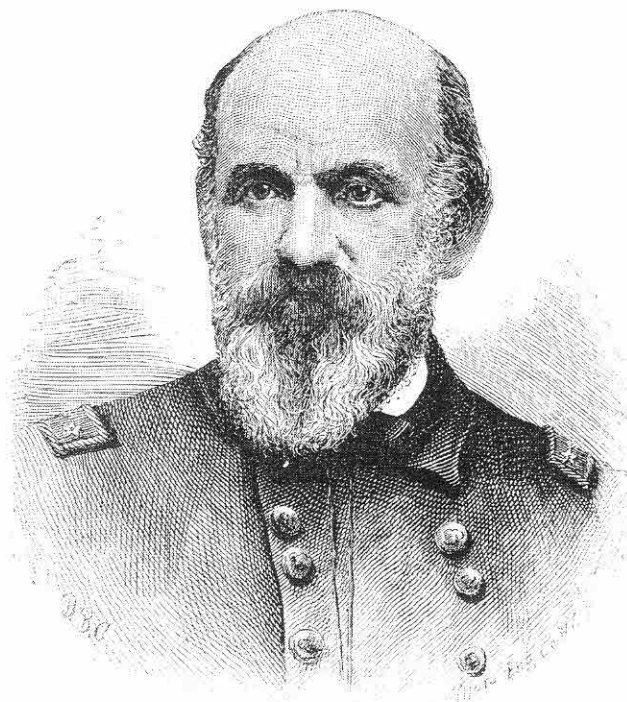
"ESE SUBURBIO DE LA CIUDAD, CUBIERTO DE CHOZAS DE PAJA" (p. 67).



LA PARROQUIA DE MASAYA

"SU BASTÓN ES LA IGLESIA PARROQUIAL" (p. 72).

CAPTÁN GEORGE
NICHOLAS HOLLINS
DE LA CORBETA *CYANE*.
OFICIAL DE LA MARINA
NORTEAMERICANA: GUARDIA
MARINA (1814), TENIENTE
(1825), COMANDANTE (1845) Y
CAPITÁN (1855), DESTITUIDO EL
6 DE JUNIO DE 1861 CUANDO
SE PASA A LA MARINA DE LOS
ESTADOS CONFEDERADOS
SUREÑOS Y CON ASTUCIA
CAPTURA Y HUNDE VARIOS
BARCOS DE GUERRA NORTEÑOS.
ENSEGUIDA COMANDA LA MARINA
SUREÑA EN EL MISSISSIPPI.



"LA SALVAJE DESTRUCCIÓN DE GREYTOWN POR LA CAÑONERA DE HOLLINS" (p. 94).

CORBETA *CYANE*

*"A LAS 4 P.M. DESEMBARCAMOS
UN CONTINGENTE AL MANDO
DE LOS TENIENTES PICKERING
Y FAUNTLEROY CON ÓRDENES
DE PEGAR FUEGO A LOS
ESCOMBROS HASTA COMPLETAR
LA DESTRUCCIÓN DE LA
CIUDAD" (p. 94).*





COMODORO

CORNELIUS VANDERBILT

*"SABE MUY BIEN COMO DEFENDERSE EN
ESE MUNDO DE ESTAFADORES"* (p. 76).

JOHN HILL WHEELER

*"SE GANA EL MOTE DE EL MINISTRO
FILIBUSTERO EN CUANTO LLEGA A
NICARAGUA"* (p. 105).



HENRY L. KINNEY

*"SERÁ EL RÓMULO DE NUESTRO
IMPERIO SUREÑO"* (nota 172).

